



Contugas

Grupo Energía Bogotá



Informe de
Sostenibilidad
2025

En **Grupo**
es *Mejor*



Contugas S.A.C.

(GRI 2-1)

Contacto:

gloria.rios@contugas.com.pe

(GRI 2-3)

Sede Principal:

Panamericana Sur Km. 300,5 Ica - Ica 11000, Perú

(GRI 2-1)

Elaborado:

Gerencia de **Asuntos Corporativos y Regulatorios**

Gestión **Social y Sostenibilidad**

CONTENIDO



- **A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS 2025**
(Carta del Gerente General)

- **NUESTRO DESEMPEÑO SOSTENIBLE 2025**
(Cifras relevantes 2025)

1 EL PROPÓSITO QUE NOS MUEVE

3 SOSTENIBILIDAD INTEGRADA EN NUESTRO CAMINO

6 PERSONAS QUE INSPIRAN NUESTRO CRECIMIENTO

4 CUIDAMOS LOS RECURSOS DEL PLANETA

7 DESEMPEÑO INTEGRAL

2 TRANSPARENCIA QUE GENERA CONFIANZA

5 VALOR COMPARTIDO PARA EL DESARROLLO

8 ESTRATEGIA DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI
ÍNDICE DE CONTENIDOS SASB

Nuestros Valores Corporativos



Transparencia y gestión sostenible: Informe 2025

(GRI 2-2) (GRI 2-3) (GRI 2-14)

El Informe presenta la gestión de Contugas durante el año 2025, abordando aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobierno corporativo. El documento, elaborado según los lineamientos de la Global Reporting Initiative (GRI), reúne información clave para nuestros grupos de interés y refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transparencia.

Su elaboración estuvo liderada por la Gerencia de Asuntos Corporativos y Regulatorios, mediante el área de Gestión Social y Sostenibilidad, en coordinación con las distintas gerencias de la empresa. Este enfoque multidisciplinario garantiza que los datos y análisis reflejen con precisión nuestras acciones y resultados durante el periodo.

El informe fue revisado y aprobado por el Gerente General y, posteriormente, presentado al Directorio. Para quienes deseen consultar nuestro desempeño previo, la versión correspondiente al año 2024 está disponible en nuestra página web:

<https://www.contugas.com.pe/uploads/shares/sostenible/Informe%20de%20Sostenibilidad/IS25.pdf>

Los firmantes asumen la responsabilidad sobre la veracidad del contenido del presente informe, de acuerdo con la normativa legal vigente, sin menoscabo de la responsabilidad institucional que corresponde a Contugas como emisor del documento.

A nuestros grupos de interés 2025

(GRI 2-22)

Con gran satisfacción, presentamos el Informe de Sostenibilidad de Contugas correspondiente al periodo 2025, documento que refleja la forma en que gestionamos nuestro negocio bajo un enfoque de responsabilidad, transparencia y visión de largo plazo.

El informe señala las decisiones, las prioridades y los procesos que orientaron nuestra gestión, integrando de manera consistente los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo como parte de nuestra estrategia.

En este contexto, la masificación del gas natural continuó siendo el eje de nuestro modelo de negocio y un habilitador clave para impulsar el desarrollo productivo y la transición energética de la región. Durante 2025, orientamos nuestra gestión comercial a consolidar y diversificar la demanda, priorizando sectores con alto impacto productivo.

Este enfoque permitió alcanzar un volumen promedio de ventas a clientes industriales de 2.7MMPCD, lo que representa un crecimiento de 79% en dicho rubro respecto al 2024, impulsado principalmente por el sector pesca y complementado por la agroindustria, las ladrilleras y nuevos proyectos. De manera complementaria, el segmento de Gas Natural Vehicular (GNV) avanzó de forma consistente, alcanzando un 119% de cumplimiento en la conversión de vehículos livianos, contribuyendo a una movilidad más eficiente y sostenible.

Este desempeño operativo se sostuvo sobre una gestión financiera orientada a la estabilidad y a la creación de valor a largo plazo. En 2025, culminamos la auditoría externa a cargo de KPMG con un dictamen sin observaciones y revertimos USD11 millones de deterioros de ejercicios anteriores, fortaleciendo el patrimonio de la empresa. Asimismo, realizamos el prepago de USD15 millones del crédito sindicado, reduciendo la deuda financiera a USD 305 millones, reflejo de una gestión enfocada en eficiencia y sostenibilidad financiera.

¹En ejecución del Contrato de Servicios de Gerencia y Administración suscrito con Electro Dunas de fecha 1 de enero de 2025.

El crecimiento del negocio se gestionó de manera ordenada y alineada con el marco regulatorio y los objetivos estratégicos aprobados por nuestro Directorio. Durante el año, construimos aproximadamente 12.8km de redes externas y avanzamos en hitos clave del proceso de Revisión Tarifaria y del Plan Quinquenal de Inversiones 2026–2030. El Plan de Expansión aprobado contempla la ampliación de 85 km adicionales de redes, con una inversión estimada de USD6.3 millones, orientada a seguir impulsando la masificación del gas natural y a ampliar el acceso a sus beneficios en nuestra zona de concesión.

De forma transversal, fortalecimos la eficiencia operativa incorporando la innovación y la transformación digital como herramientas de gestión. En 2025, implementamos soluciones como la quinta fase del proyecto GASMEC, plataformas digitales para clientes industriales, aplicativos para la gestión de campo integrados a SAP, sistemas de atención de emergencias y la actualización de SAP S/4HANA, contribuyendo a mejorar la trazabilidad de los procesos, la seguridad operativa y la experiencia de nuestros clientes.

La gestión ambiental se desarrolló bajo un enfoque preventivo y sistemático, orientado a anticipar y controlar impactos. La implementación del Sistema de Gestión Ambiental permitió obtener la certificación ISO 14001:2015. A través del Programa de Uso Eficiente de la Energía, cumplimos el objetivo de mantener un consumo per cápita igual o menor a 18.2kWh por colaborador por trimestre. Asimismo, mediante el Programa de Gestión Climática, se implementaron acciones concretas como iluminación fotovoltaica en infraestructura operativa, uso de flota vehicular a gas natural, optimización de luminarias, teletrabajo y digitalización de procesos. En paralelo, se alcanzó el 100% de cumplimiento en la adecuada disposición de residuos peligrosos y de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

Con relación a la gestión de la salud y seguridad de nuestros colaboradores, durante 2025, cerramos el año sin accidentes incapacitantes por segundo año consecutivo y el 100% de los colaboradores recibió capacitación en seguridad y salud en el trabajo, resultados que reflejan una cultura preventiva consolidada. Estos esfuerzos fueron reconocidos con el Premio Protege 365, de Pacífico Seguros por tercer año consecutivo. Este enfoque se complementó con una gestión activa del talento, evidenciada en que el 81% de los colaboradores manifestó sentirse valorado por sus líderes.

El relacionamiento con la región de Ica se estructuró a través de programas con impacto social alineados a nuestra estrategia corporativa y a la naturaleza de nuestras operaciones. En este marco, durante 2025 destinamos una inversión total de USD 94 700 mil, beneficiando a más de 9 mil personas de manera directa e indirecta. Estas iniciativas integraron acciones de voluntariado corporativo, fortalecimiento de capacidades comunitarias, monitoreo ciudadano y prevención de riesgos, contribuyendo a una cultura de uso seguro y responsable del gas natural, así como al fortalecimiento de relaciones de confianza con las comunidades.

Los avances alcanzados durante 2025 no son resultados aislados, sino el reflejo de una forma de gestionar basada en el diálogo, la confianza y la corresponsabilidad con nuestros grupos de interés. A todos ellos, nuestro agradecimiento por acompañarnos y contribuir a fortalecer nuestra gestión. Los invitamos a seguir siendo parte de este camino, convencidos de que solo a través del trabajo conjunto es posible construir un desarrollo energético sostenible que genere valor real para la región y el país.

Atentamente:


Juan Miguel Cayo
 Gerente General
 Contugas S.A.C.¹

Nuestro desempeño sostenible 2025

AMBIENTAL



+400 000 personas con acceso a gas natural en la región.



2 periodos (2023–2024) auditoría de certificación ISO 14064-1 (Huella de Carbono).



1 millón de tCO₂e evitadas (2012–2024) gracias a la masificación del gas natural en Ica.



98 % del CAPEX (USD 3 036 308.00) destinado a transición energética y nuevas conexiones de gas.



Obtuvimos la **Certificación ISO 14001:2015**.



11 067 630 MMBtu de gas natural suministrado en 2025.



217 264 toneladas de gas natural distribuidas en el año.



1142 conversiones vehiculares a GNV, alcanzando **119 %** de la meta anual.

SOCIAL



USD 94 700 de inversión con impacto social.



+9 000 personas beneficiadas directa e indirectamente por programas sociales.



+2 000 ciudadanos participaron en iniciativas ambientales y educativas por el Día Mundial del Medio Ambiente.



81 % de colaboradores se sienten valorados por sus líderes.



Cumplimiento al 100% del **Plan de levantamiento de brechas en DD.HH.**



3 años consecutivos reconocidos con el Premio Protege 365 entre más de 10 000 empresas.

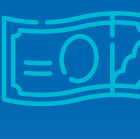


88 % de Índice de Satisfacción del Cliente.



92 % de reclamos cerrados.

GOBERNANZA



+USD 88 millones en ingresos totales.



2.7 MMPCD de volumen promedio vendido a clientes industriales.



+79 % de crecimiento en ventas industriales.



12.8 km de redes externas construidas en 2025.



85 km adicionales aprobados en Plan de Expansión con **USD 6.3 millones** de inversión.



0 casos confirmados de corrupción (2023–2025).



0 incumplimientos normativos en 2025.



3er. lugar en el CX Index 2025 – categoría Servicios Públicos.





**El propósito
que nos mueve**

1.1. Contugas: energía que transforma vidas

(GRI 2-1) (GRI 2-2) (GRI 2-23)

Somos Contugas S.A.C. (en adelante, Contugas), empresa dedicada a la distribución y la comercialización de gas natural en la región de Ica (Perú), con un enfoque que combina eficiencia, responsabilidad social y cuidado del medio ambiente. Cada proyecto que emprendemos busca generar valor económico, social y ambiental de manera sostenible, beneficiando a nuestros clientes, colaboradores y comunidades cercanas.

Nuestra gestión está orientada a resultados concretos. Desde optimizar procesos hasta garantizar la seguridad de nuestros equipos y comunidades, buscamos que cada acción tenga un impacto positivo y duradero. Esta forma de operar refleja nuestro compromiso con un desarrollo responsable y un aporte real al progreso sostenible del país.



Visión

Ser reconocidos como una empresa ética, social y ambientalmente responsable, sostenible y líder en gestión de infraestructuras y servicios innovadores en energías eficientes asociadas a la distribución de gas que aporten a la transición energética de Perú, logrando un EBITDA de 50 millones para el año 2030.



Misión

Aseguramos las necesidades energéticas de nuestros clientes a través de gas natural, brindando un servicio seguro, eficiente y confiable, con un equipo humano altamente calificado, aportando valor a nuestros grupos de interés y construyendo relaciones de largo plazo de manera ética, rentable, sostenible y competitiva, mejorando las vidas de las personas en las zonas donde tenemos presencia.



Nuestra propuesta de negocio busca maximizar el valor con resultados positivos para todos nuestros grupos de interés.



Nuestros valores corporativos

En Contugas, nuestros valores no son solo principios, sino guías que inspiran la forma en que operamos y tomamos decisiones:



PRIMERO LA VIDA

Nos enseña a cuidarnos a nosotros mismos y a las personas de nuestro entorno, garantizando que todos lleguen a casa sanos al final de la jornada.



ENFOQUE DE RESULTADOS

Nos recuerda la importancia de trabajar enfocados para lograr los resultados esperados y, de este modo, hacer de nuestra empresa una organización sostenible en el tiempo, que cumple con la sociedad.



TRABAJO EN EQUIPO CON RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

Nos invita a trabajar en colaboración, construyendo un propósito conjunto y asumiendo nuestro aporte y responsabilidad individual para lograr resultados extraordinarios.



INTEGRIDAD

Nos enseña a trabajar de manera ética, honesta, responsable y transparente, recordando que siempre debemos actuar de manera correcta.



EMPATÍA

Nos enseña la importancia de respetar los puntos de vista de cada persona y de nuestro entorno, sin discriminación y sin sesgarnos frente a creencias, género, raza, pensamientos y otros factores, para elevar cada día nuestra humanidad.

1.2. Somos parte del Grupo de Energía Bogotá (GEB)

(GRI 2-6)

Con presencia en varios países de América Latina, el GEB es un actor estratégico en el sector energía, con más de 129 años de experiencia. Sus operaciones abarcan generación y transmisión de energía eléctrica, así como transporte y distribución de gas natural en países como Colombia, Perú, Brasil y Guatemala.

La integración de Contugas al GEB nos permite aprovechar esta experiencia y solidez operativa.



1.3. Distinciones



Protege 365 de Pacífico Seguros

Por tercer año consecutivo, fuimos reconocidos con el premio “Protege 365 de Pacífico Seguros”, debido a nuestra excelente gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), destacando entre más de 10 000 empresas participantes. Entendemos que proteger la vida no es solo un deber, sino un principio que guía nuestra forma de servir y generar confianza con todos nuestros grupos de interés, especialmente con nuestros clientes.



Honor al Mérito: Alianza con la Municipalidad de Ica

El 28 de julio de 2025, fuimos distinguidos con el reconocimiento de “Honor al Mérito”, otorgado por la Municipalidad Provincial de Ica. Esta distinción premió nuestra labor como coorganizadores de las actividades por el Día Mundial del Medio Ambiente, entre las que destacaron:

- Feria ambiental “Ica Recicla”.
- Campaña “Domingo para pensar en el Medio Ambiente”.
- Pasacalle de sensibilización “Todos somos Huella Verde”.



Movilidad Sostenible en Acción

El 17 de octubre de 2025, fuimos distinguidos por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, en mérito a nuestra destacada contribución en el desarrollo del evento “Movilidad Sostenible en Acción”. Con este reconocimiento, reafirmamos nuestro compromiso ambiental, generando conciencia en la protección del medio ambiente y la comunidad.



Innovación Energética y Liderazgo Técnico en el XI INGEPET 2025

Nuestra gerencia de Operación y Mantenimiento tuvo una destacada participación en el Congreso Internacional de Ingeniería de Petróleo, Gas y Energía (XI INGEPET 2025). En este espacio, presentamos tres proyectos piloto que representan avances significativos en eficiencia técnica y transformación digital dentro del sector energético.



Tercer lugar en CX Index 2025

En 2025, alcanzamos el tercer lugar en la categoría de Servicios Públicos del CX Index, un prestigioso ranking nacional elaborado por Datum Internacional y Xcustomer Group, el cual mide la excelencia en la experiencia del cliente en los sectores de electricidad, agua y gas natural. Esta distinción evidencia nuestro compromiso con la excelencia en el servicio y nuestra capacidad de generar valor, empatía y confianza en cada interacción.



Medición de Huella de Carbono ISO 14064-1

En nuestro camino hacia la transparencia climática, alcanzamos un hito fundamental en nuestra gestión ambiental: En el 2025 concluimos con la medición de huella de carbono corporativa de Contugas, bajo los principios de la norma internacional ISO 14064-1:2020, asegurando indicadores para la certificación en el 2026.



2

Transparencia
que genera
Confianza

2.1. Gobernanza corporativa

(GRI 2-9)

La conducta ética y la transparencia constituyen pilares fundamentales de nuestra empresa y guían cada una de las decisiones y las acciones que emprendemos. Estos principios se manifiestan en nuestro compromiso con el respeto de los derechos civiles, laborales y ambientales, y se aplican de manera transversal a nuestros colaboradores, proveedores, contratistas y demás grupos de interés.

Contamos con una sólida estructura de gobierno corporativo, integrada por la Junta General de Accionistas, el Directorio y sus comités especializados, que garantiza una gestión responsable. A través de estas instancias se abordan de manera sistemática los temas vinculados con ética, sostenibilidad y control interno, fortaleciendo una cultura de integridad y buen gobierno en nuestra empresa.

Este compromiso se materializa mediante un conjunto de instrumentos corporativos que establecen estándares claros de actuación y supervisión, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyen al desarrollo responsable de nuestra empresa y de las comunidades con las que interactuamos.

- Código de Gobierno Corporativo
- Código de Ética y Conducta para Colaboradores
- Código de Ética y Conducta de Proveedores y Contratistas
- Reglamento Interno de Trabajo
- Política de Sostenibilidad
- Estrategia de Sostenibilidad
- Política Corporativa de Cambio Climático
- Estatuto de Auditoría Interna
- Política Corporativa de Derechos Humanos
- Política de Tratamiento de Datos Personales
- Manual de Contratación y Control de Ejecución

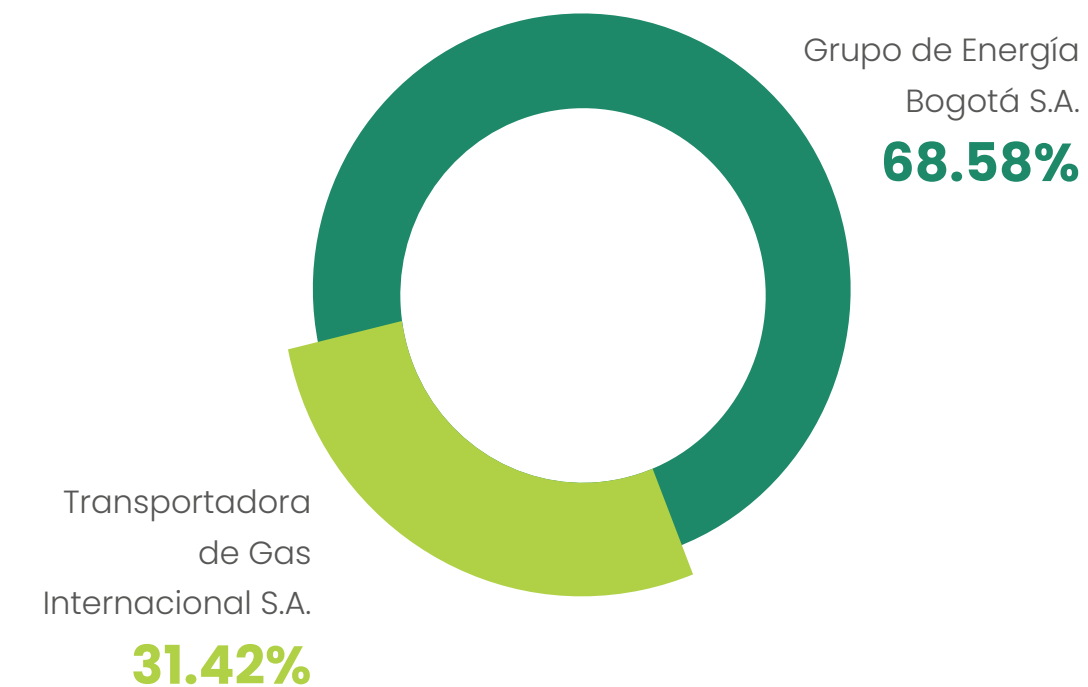
Junta General de Accionistas

La estructura accionarial está compuesta por dos accionistas::

- El Grupo Energía Bogotá (GEB), que posee el 68.58% del capital social, representado por 49 002 285 acciones con un valor nominal de S/1.00 cada una;
- Transportadora de Gas Internacional S.A. EPS, que participa con el 31.42%, equivalente a 22 447 345 acciones del mismo valor nominal. El capital social total asciende a S/ 71 449 630, equivalente a USD 46.18 millones.



Distribución de acciones



Directorio Contugas

(GRI 2-9) (GRI 2-10) (GRI 2-11) (GRI 2-12)
(GRI 2-14) (GRI 2-17)

La toma de decisiones estratégicas en Contugas se encuentra a cargo de nuestro Directorio que actúa como principal instancia de supervisión y orientación del negocio. Este órgano mantiene una relación directa de rendición de cuentas con la Junta General de Accionistas y asegura el seguimiento continuo de la gestión mediante sesiones mensuales en las que se analizan los reportes presentados por la administración, incluyendo variables económicas, ambientales y sociales.



Aprobar y supervisar el Plan Estratégico de la empresa, el Plan de Negocios, los objetivos de gestión y las directrices necesarias para su implementación.



Evaluar anualmente la efectividad del Directorio como cuerpo colegiado, así como la de sus comités y miembros de forma individual.



Celebrar reuniones mensuales para revisar el informe presentado por la administración, el cual abarca temas sobre los entornos económico, ambiental y social.

Funciones del Directorio de Contugas



El liderazgo de nuestro Directorio recae en su presidente, quien define el Plan de Trabajo Anual, asigna las responsabilidades entre los miembros y orienta la labor del órgano hacia la gestión de los impactos que generamos en la economía, el ambiente y la sociedad.

La selección de los integrantes de nuestro Directorio responde a un proceso formal establecido en el Estatuto y el reglamento interno. Candidatos y profesionales colegiados son evaluados considerando su experiencia en finanzas, derecho, ciencias afines y sectores vinculados a los servicios públicos, así como su trayectoria, integridad, capacidad de liderazgo y reconocimiento profesional.

Como parte de este proceso, el Comité Legal y Regulación revisa el cumplimiento de los requisitos y emite un informe previo para la Junta General de Accionistas. Cuando dicha evaluación no es realizada por el comité, el accionista proponente asume la responsabilidad de presentar el análisis correspondiente antes de la votación.

Al cierre de 2025, el Directorio de Contugas estuvo conformado por cinco miembros, de los cuales dos tenían la condición de independientes.

El Directorio de Contugas define la dirección estratégica de la empresa y supervisa su ejecución, asegurando una rendición de cuentas transparente ante los accionistas.

Directorio Contugas 2025²

Nombre	Cargo	Vigencia	Nacionalidad	Formación académica	Experiencia profesional	Independencia
 Andrés Baracaldo Sarmiento	Presidente del Directorio	2018 – actualidad	Colombiana	<ul style="list-style-type: none"> Economista (Universidad de los Andes). MBA (London Business School). 	<ul style="list-style-type: none"> Comenzó su carrera profesional en banca de inversión en países como Colombia y Reino Unido (Citi-Schroder, Salomon Smith Barney, Royal Bank of Scotland). Fue Director Ejecutivo de Banca de Inversión (2009–2011) y Director de Inversiones (2011–2016) en la Corporación Financiera Colombiana. Se desempeñó como Vicepresidente de Crecimiento y Desarrollo de Negocios en ISA (2016) y Vicepresidente de Crecimiento en Grupo Energía Bogotá desde 2018. 	Dependiente
 Néstor Fagua Guauque	Vicepresidente del Directorio	2020 – actualidad	Colombiana	<ul style="list-style-type: none"> Abogado (Universidad Externado de Colombia). Especialista en Banca (Universidad de los Andes). 	<ul style="list-style-type: none"> Experto en financiamiento de proyectos de infraestructura, privatizaciones y capital privado. Fue Vicepresidente Jurídico y Secretario General en la Financiera de Desarrollo Nacional. Asesor independiente en sector público y privado. Profesor en Universidad de los Andes y Pontificia Universidad Javeriana. Árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá. 	Dependiente
 Jorge Henao Zambrano	Miembro del Directorio	Marzo 2025 – actualidad	Colombiana	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero de Petróleos. Especialización en Finanzas y Gerencia Avanzada de Gestión de Proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Más de 28 años liderando operaciones onshore y offshore en gas natural y petróleo. Gestión de proyectos, desarrollo de negocios y emprendimiento en el sector energético. CEO del Olympic Group en Perú, liderando producción, exploración y masificación de gas natural y petróleo. Gerente general de Saint-Aubin International. Director de operaciones en Perenco en Colombia, Perú, Venezuela, Guatemala y Egipto. 	Dependiente
 Edda Adriana Rivar	Miembro del Directorio	2020 – actualidad	Peruana	<ul style="list-style-type: none"> Abogada (Pontificia Universidad Católica del Perú). Especialización en Gestión de Servicios Públicos (Universidad de Castilla-La Mancha). Postítulo en Regulación de Infraestructura de Servicio Público (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria). 	<ul style="list-style-type: none"> Se desempeñó como asesora en la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Además, fue Viceministra y Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Canciller del Perú. Cuenta con experiencia en entidades públicas y privadas en áreas de competitividad, buen gobierno corporativo y responsabilidad social. 	Independiente
 María Soledad Guiulfo	Miembro del Directorio	Marzo 2025 – actualidad	Peruana	<ul style="list-style-type: none"> Egresada de Administración de Empresas. (Universidad de Lima). Especialización en Finanzas (ESAN). 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con experiencia laboral multifuncional en las áreas de inversiones previsionales, reformas previsionales, administración, tributación, asuntos sociales, de la promoción de inversión privada y pública. Se desempeñó como Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, Viceministra de Economía, Jefa de Gabinete de Asesores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gerente General de la Oficina de Normalización Previsional, presidenta del Comité de Puertos e integrante del Comité Pro-Agua de PROINVERSIÓN y miembro de diversos Directorios y Consejos Consultivos. 	Independiente

²Ana Linda Solano y Francisco Estupiñán ejercieron sus cargos como miembros del Directorio de Contugas hasta marzo de 2025, siendo sucedidos por Jorge Henao y María Soledad Guiulfo, según la sesión de Junta General de Accionistas del 11 de marzo de 2025.

Evaluación de desempeño del Directorio

(GRI 2-17) (GRI 2-18)

Para asegurar la efectividad de la gobernanza organizacional, los miembros del Directorio de Contugas reciben capacitación anual en temas de gobierno corporativo —organizada por el Grupo de Energía Bogotá (GEB)—, con el fin de reforzar sus competencias y consolidar la aplicación de buenas prácticas en la gestión.

Además, como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, realizamos un proceso anual de autoevaluación del desempeño del Directorio, abarcando tanto el órgano colegiado en su conjunto como sus comités y cada miembro individualmente. Los resultados se presentan a la Junta de Accionistas para su conocimiento y seguimiento. Cabe señalar que esta evaluación considera la participación de un consultor externo que, mediante entrevistas con los directores y la Alta Gerencia, analiza la eficacia del Directorio y la estrategia aplicada en los temas tratados durante las sesiones.

Nuestros comités

(GRI 2-9)

El Directorio de Contugas cuenta con tres comités especializados que apoyan la toma de decisiones estratégicas y garantizan la supervisión efectiva de la empresa. Cada comité se reúne de manera regular y según lo requiera la Administración.

Comité Legal y de Regulación

Funciones

- Asesora sobre asuntos legales y regulatorios, supervisa el cumplimiento de políticas gobierno corporativo y evalúa riesgos legales y financieros.



Reuniones

- Cada cuatro meses y extraordinarias según requerimiento.

Miembros

- Néstor Fagua (Presidente)
- Edda Rivas (Vicepresidente)
- Jorge Henao

Comité Financiero y Comercial

Funciones

- Supervisa la gestión financiera y comercial, analiza inversiones y oportunidades de negocio, y emite recomendaciones al Directorio.



Reuniones

- Bimensuales y extraordinarias según necesidad.

Miembros

- Andrés Baracaldo (Presidente)
- Jorge Henao (Vicepresidente)
- Marisol Guiulfo

Comité de Auditoría y Riesgos

Funciones

- Supervisa auditorías internas y externas, controles contables y gestión de riesgos, asegurando el cumplimiento de normas y políticas internas.



Reuniones

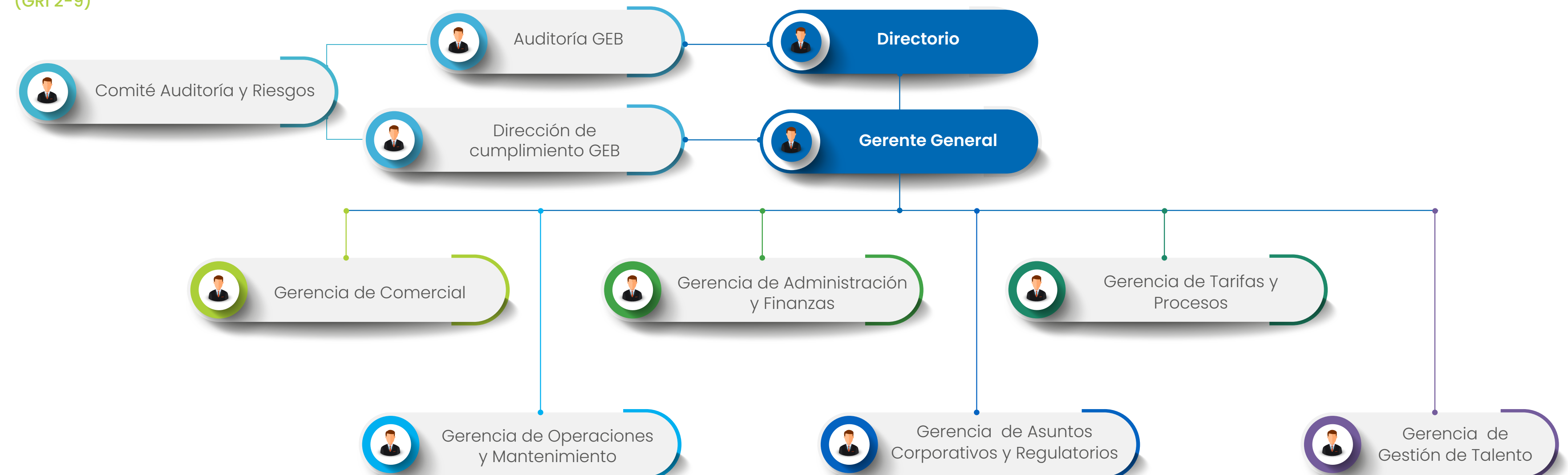
- Trimestrales y extraordinarias según necesidad.

Miembros

- Edda Rivas (Presidente)
- Marisol Guiulfo (Vicepresidente)
- Andrés Baracaldo

Organigrama 2025

(GRI 2-9)



2.2. Ética, integridad y prevención de la corrupción

(GRI 2-15) (GRI 2-16) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 2-25) (GRI 2-26)

La ética y la transparencia constituyen un pilar estratégico para Contugas, puesto que nos permite anticipar, prevenir y gestionar de forma estructurada los riesgos de cumplimiento inherentes a nuestra operación referentes a el lavado de activos, la financiación del terrorismo, el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), el fraude, el soborno, la corrupción, los conflictos de intereses, así como a promover la protección de datos personales y la libre competencia.

Así mismo; nos ayuda a fortalecer las relaciones con terceros, protegiendo la continuidad del negocio y la reputación corporativa, fortaleciendo la confianza de nuestros grupos de interés. En un entorno regulatorio exigente y de alta exposición operativa, contar con un

Programa de Ética y Cumplimiento robusto es clave para mitigar impactos financieros, legales y sociales, y para asegurar una creación de valor sostenible en el largo plazo. La ética y la integridad orientan nuestra forma de actuar y de tomar decisiones en todos los niveles organizacionales.

Instrumentos éticos

- Programa de Ética y Cumplimiento
- Política de Ética Empresarial, Anticorrupción y Antisoborno
- Código de Ética y Conducta para colaboradores
- Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas
- Política de Obsequios y Atenciones
- Política de Arquitectura de Control
- Guía de Protección al denunciante
- Compromiso con la integridad
- ABC del Canal Ético y ABC de Conflictos de Intereses
- Política de Protección de Datos Personales
- Manual de Protección de Datos Personales
- Procedimiento de evaluación de impacto y
- Procedimiento de Gestión de Incidentes en Protección de Datos Personales
- Manual para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFTFPDADM)
- Política de Administración de Conflictos de Intereses
- Guía del Centro Unificado de Alertamiento
- Seguimiento al riesgo estratégico vinculado al incumplimiento del marco ético de la organización

Cabe precisar que, como parte de nuestro marco ético, disponemos de instrumentos específicos que orientan la conducta de quienes forman parte de nuestra cadena de valor, dentro de los principales documentos que orientan nuestras actuaciones encontramos:

Código de Ética y Conducta de colaboradores

Define los estándares de comportamiento que la organización espera de todos sus colaboradores en el entendimiento con los grupos de interés poniendo en el centro el valor corporativo de INTEGRIDAD y basándose en los principios éticos de Transparencia, Respeto, Equidad, Legalidad y Responsabilidad. integridad. Este documento evidencia nuestra posición de tolerancia cero frente a prácticas como el fraude, la corrupción y el lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LAFT), y es puesto en conocimiento de todos los colaboradores para que conozcan los principales lineamientos de:

- Responsabilidades de la Alta Dirección y de los colaboradores
- Corrupción y soborno
- Prevención del Fraude
- Efectividad del Control Interno
- Obsequios y Atenciones
- Discriminación
- Manejo de información confidencial
- Conflictos de interés
- Prácticas antimonopolio y anticompetitivas
- Prevención del Lavado de activos
- Denuncia de irregularidades o desviaciones al marco ético
- Seguridad, salud y medio ambiente

Durante 2025, no se registraron reportes de infracciones a nuestro Código de Ética, lo que refleja el compromiso de nuestros grupos de interés por una conducta íntegra y responsable.

(GRI 205-3)

Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas

Define los estándares esperados en la relación con terceros. Este instrumento busca asegurar prácticas alineadas con nuestros valores corporativos, promover resultados de calidad y contribuir al desarrollo de las regiones donde operamos, fortaleciendo una relación basada en la confianza y el comportamiento ético.

Política anticorrupción y soborno

La Política de Ética Empresarial, Anticorrupción y Antisoborno contiene los compromisos para prevenir actos de corrupción en nuestras relaciones empresariales, como son:

- Fomentar y fortalecer el marco ético y legal, a través de la prevención, detección y reporte de la corrupción en todas sus modalidades, incluyendo el soborno.
- Asegurar mecanismos para el reporte.
- Establecer medidas pertinentes para la adecuada identificación y mitigación de riesgos de corrupción y/o soborno en relaciones contractuales.





Programa de Ética y Cumplimiento

Nuestro Programa de Ética y Cumplimiento es el eje que articula la gestión de legalidad, integridad y transparencia en nuestra empresa. A través de este programa, establecemos lineamientos de actuación para nuestros colaboradores y grupos de interés, y fortalecemos una cultura organizacional orientada a la prevención de riesgos, la conducta responsable y la mitigación de impactos negativos en el desarrollo de nuestras operaciones. Su implementación se alinea con nuestros ejes estratégicos de impacto social y ambiental positivo, así como con el fortalecimiento de un gobierno corporativo ágil y sólido.

La implementación del Programa de Ética y Cumplimiento permite sensibilizar a todas las partes interesadas de la organización sobre el rol y las responsabilidades que cada uno de ellos tiene en la prevención de actos y situaciones que puedan comprometer la transparencia y la integridad corporativa. Esta iniciativa refuerza la posición de Contugas como referente en materia de ética y cumplimiento, generando confianza en los mercados y en los distintos grupos de interés.

El programa adicionalmente contribuye a la sostenibilidad del negocio mediante reglas claras, controles efectivos y una cultura corporativa de cumplimiento aplicable a colaboradores, directivos, proveedores, contratistas y demás terceros.

Nuestro Programa está estructurado en 3 ejes:

prevención, detección y respuesta, garantizando un proceso de mejora continua y se implementa a través de cinco (5) sistemas y programas complementarios, que conforman un marco integral de control y gestión, cada uno con sus políticas y procedimientos correspondientes así:

1. Gestión Antisoborno, Anticorrupción y Ética Empresarial.

Establece los estándares corporativos de integridad y transparencia para prevenir, detectar y responder frente a riesgos de soborno y corrupción en todas las operaciones. Se soporta en el Código de Ética y Conducta, el Código de Proveedores y Contratistas, las Políticas de Ética Empresarial, Conflictos de Interés, Obsequios y Atenciones, y el Programa de Transparencia y Ética Pública.

2. Sistema de Prevención y Control de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas (LA/FT/FPADM)

Marco integral que permite la identificación, evaluación, prevención y mitigación de riesgos asociados al uso indebido de la compañía como vehículo para actividades ilícitas. Se soporta en el Manual de Prevención de LA/FT/FPADM y documentos asociados.

3. Protección de Datos Personales.

Garantiza el cumplimiento normativo en materia de privacidad y tratamiento de datos personales, mediante la implementación de políticas, procedimientos, gestión de incidentes, evaluación de impacto y controles de seguridad de la información; que permiten una gestión segura, transparente y responsable de la información. Se soporta en la Política y el Manual para la Protección de Datos Personales y demás documentos y formatos relacionados.

Nuestro Programa está estructurado en 3 ejes: prevención, detección y respuesta, garantizando un proceso de mejora continua.

4. Gestión del Canal Ético.

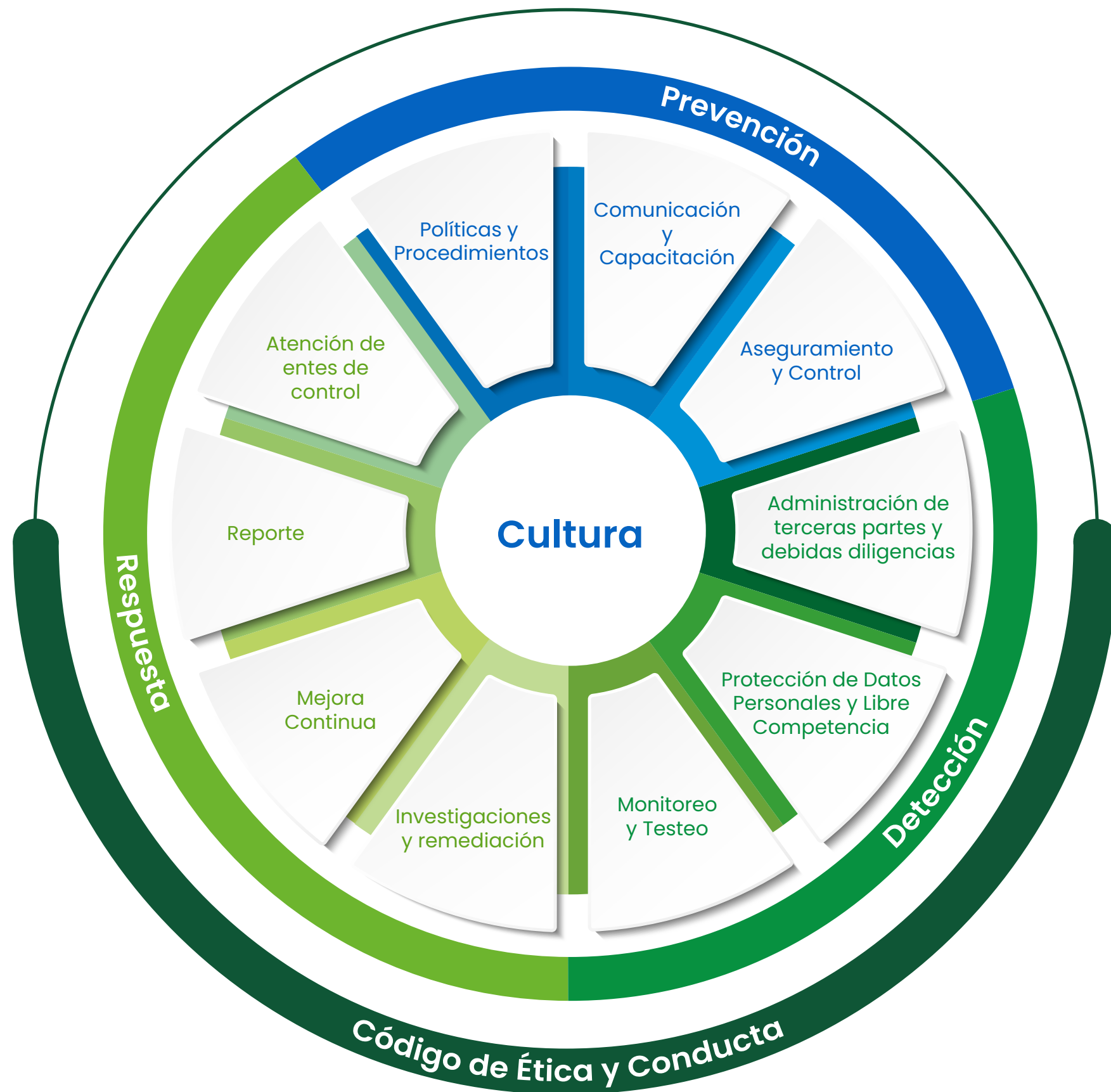
Proceso confidencial y, cuando se requiere, anónimo para la recepción, análisis, verificación y cierre de reportes relacionados con conductas irregulares, incumplimientos normativos o violaciones al Código de Ética, posibles actos de corrupción u otros comportamientos contrarios a las políticas corporativas. Este sistema garantiza la imparcialidad, la protección al denunciante y la trazabilidad de los casos, promoviendo un entorno seguro de reporte y fortaleciendo la cultura de integridad.

5. Sistema de Control Interno.

Basado en el marco COSO 2013 y el Modelo de Tres Líneas, define roles, responsabilidades y mecanismos de supervisión para asegurar una gestión eficiente de riesgos y controles, adecuada segregación de funciones toma de decisiones informada y cumplimiento de los objetivos estratégicos. Se soporta en la Política de Arquitectura de Control.

Durante 2025 se ejecutaron 152 actividades asociadas a los ejes de prevención, detección y respuesta del Programa de Ética y Cumplimiento, todas ellas sometidas a seguimiento mediante indicadores internos que permiten evaluar avances, identificar brechas y fortalecer la toma de decisiones.

Ejes de actuación – Programa de Ética y Cumplimiento



100% de las operaciones evaluadas en 2025. Se analizaron riesgos estratégicos claves vinculado a la operación de la compañía, entre ellos el riesgos de “Incumplimiento al marco ético y regulatorio en materia de cumplimiento”.

(GRI 205-1)

Prevenir

Orientamos nuestros esfuerzos a anticipar y prevenir la materialización de riesgos vinculados con la ética y el cumplimiento, tales como soborno, corrupción, fraude, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, incumplimientos en materia de protección de datos personales y conflictos de interés. Esta gestión es liderada por la Dirección de Cumplimiento y permite reducir riesgos reputacionales, legales y financieros.

Detectar

Contamos con mecanismos que nos permiten identificar oportunamente conductas o situaciones que no hayan podido ser prevenidas o que se materialicen, asegurando su identificación temprana dentro del marco ético de la empresa.

Responder

Actuamos de manera oportuna, efectiva y completa frente a cualquier desviación, incorporando las lecciones aprendidas para la mejora continua del programa y aplicando las sanciones o consecuencias que correspondan, conforme a la normativa y a nuestros lineamientos internos.

Mejora continua y gestión de impactos

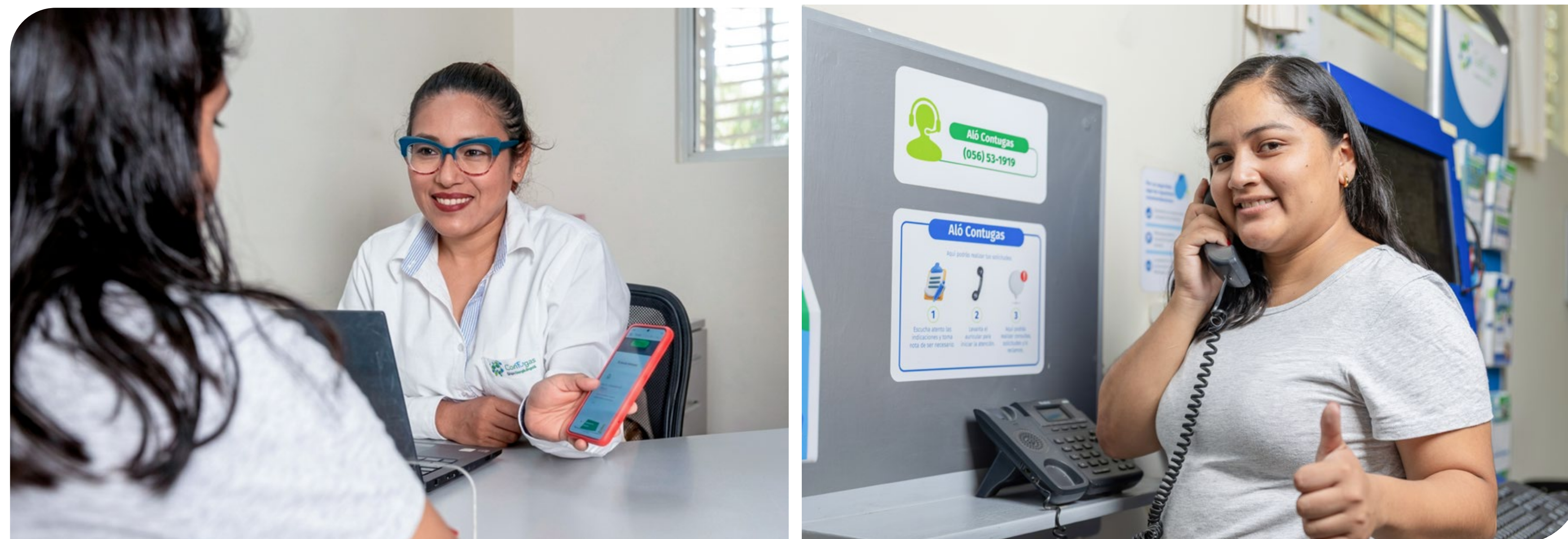
La gestión de impactos, tanto potenciales como reales, se integra a un enfoque de mejora continua del Programa de Ética y Cumplimiento. Este proceso permite revisar, ajustar o reformular lineamientos y procedimientos, así como definir nuevas disposiciones o enfoques cuando las circunstancias lo requieren. Asimismo, contempla la gestión legal correspondiente, ya sea de manera interna o con el apoyo de asesores externos, asegurando una respuesta adecuada y consistente frente a los distintos escenarios que puedan presentarse.



Canal Ético

El Canal Ético es una herramienta clave del Programa de Ética y Cumplimiento y forma parte del marco corporativo del Grupo Energía Bogotá (GEB) para promover una gestión transparente y responsable. Este canal, es administrado por un tercero independiente bajo los principios de confidencialidad y seguridad.

A través de este mecanismo, garantizamos que colaboradores, contratistas, administradores, accionistas y demás grupos de interés puedan reportar, de manera oportuna y segura, situaciones que podrían constituir presuntos actos de fraude, corrupción, soborno o conductas contrarias a nuestro marco ético y/o legal y así mismo realizar consultas sobre dilemas éticos. El uso de este canal corresponde una responsabilidad compartida de todos nuestros grupos de interés y contribuye al fortalecimiento de una gestión empresarial íntegra, transparente y sostenible.



¿Cómo puedo reportar? – Canal Ético³



705 22 33

Línea telefónica gratuita para Perú



WebSite

<https://canaleticogeb.ethicsglobal.com/?l=es>



Correo Electrónico

canaleticogeb@ethicsglobal.com



App

Podrá ser descargada desde tienda electrónica, appstore o playstore

³Para más información, puede visitar el siguiente enlace: <https://www.contugas.com.pe/etico>

Este canal permite la formulación de consultas a través de las cuales se resuelven dilemas éticos y se orienta a los grupos de interés en la aplicación de las normas y lineamientos en materia ética y de cumplimiento. Durante 2025, se reportaron 23 eventos a través de nuestro Canal Ético:

El Canal Ético es administrado por un tercero experto e independiente, para asegurar una gestión objetiva y confidencial de la información, y el anonimato de quienes realizan consultas o denuncias.

Eventos reportados en el Canal Ético, 2025

Número de eventos reportados en el Canal Ético	23
Descripción de los principales eventos en el Canal Ético	17 dilemas enfocados a conflictos de interés, donaciones, asistencia a eventos y actividades extralaborales.
	3 denuncias por presunta fuga de información, dos denuncias por presunto incumplimiento de normas y procedimientos, una denuncia por presunto acceso indebido de información. En total, se recibieron seis denuncias. (*)

*Nota. De las seis denuncias, cuatro se encuentran cerradas y dos están en proceso de verificación.

Los reportes recibidos son evaluados por la Dirección Corporativa de Cumplimiento, que conduce las verificaciones y el análisis correspondiente. Los resultados de estas evaluaciones son revisados por el Comité de Ética y Cumplimiento y posteriormente informados al Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio, instancia encargada de supervisar la función de cumplimiento y dar seguimiento a los riesgos asociados a posibles conductas indebidas.

Enfoque formativo y comunicacional

(GRI 205-2)

Reforzamos la comunicación interna y externa de nuestro marco ético y anticorrupción, asegurando que los principios, lineamientos y mecanismos establecidos sean conocidos por los distintos grupos de interés. En 2025, estas acciones nos permitieron obtener el siguiente alcance de comunicación de nuestras políticas y procedimientos, consolidando una gestión basada en la transparencia, la prevención de riesgos y el comportamiento ético.

Miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023	2024	2025
Número total de miembros del órgano de gobierno	5	5	5
Miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	5	5	5
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100%	100%	100%

Trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023	2024	2025
Número total de trabajadores	123	112	116
Alta Gerencia	4	5	5
Gerencia Media	10	4	6
Asesoría y/o Coordinación	20	19	19
Profesional	57	55	53
Soporte/ Apoyo	32	29	33
Trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	125	112	116
Alta Gerencia	4	5	5
Gerencia Media	10	6	6
Asesoría y/o Coordinación	20	18	19
Profesional	58	54	53
Soporte/ Apoyo	33	29	33
Porcentaje de trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización			
Alta Gerencia	100.00%	100.00%	100.00%
Gerencia Media	100.00%	150.00%	100.00%
Asesoría y/o Coordinación	100.00%	94.74%	100.00%
Profesional	101.75%	98.18%	100.00%
Soporte/ Apoyo	103.13%	100.00%	100.00%

Socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023	2024	2025
Número total de socios de negocio (Estratégicos, Financieros, Proveedores y/o contratistas, Distribuidores, Tecnológicos, Clientes)	234	211	164
Estratégicos	10	21	21
Financieros	0	0	0
Proveedores y/o contratistas	224	190	143
Tecnológicos	0	0	0
Clientes	0	0	0
Socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización (Estratégicos, Financieros, Proveedores y/o contratistas, Distribuidores, Tecnológicos, Clientes)	231	211	164
Estratégicos	7	21	21
Financieros	0	0	0
Proveedores y/o contratistas	224	190	143
Tecnológicos	0	0	0
Clientes	0	0	0
Porcentaje de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización (Estratégicos, Financieros, Proveedores y/o contratistas, Distribuidores, Tecnológicos, Clientes)			
Estratégicos	70%	100%	100%
Financieros	0%	0%	0%
Proveedores y/o contratistas	100%	100%	100%
Tecnológicos	0%	0%	0%
Clientes	0%	0%	0%



De manera complementaria, desarrollamos acciones de capacitación dirigidas a colaboradores de los distintos niveles jerárquicos y regiones, así como a socios de negocio, con el objetivo de asegurar la comprensión y aplicación de nuestras políticas y procedimientos anticorrupción en el ejercicio de sus funciones.

Miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción	2023	2024	2025
Número total de miembros del órgano de gobierno	5	5	5
Miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción	5	5	5
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno quienes han recibido formación sobre anticorrupción	100%	100%	100%

Trabajadores que hayan recibido formación sobre anticorrupción	2023	2024	2025
Número total de trabajadores	123	112	116
Alta Gerencia	4	5	5
Gerencia Media	10	4	6
Asesoría y/o Coordinación	20	19	19
Profesional	57	55	53
Soporte/ Apoyo	32	29	33
Trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	125	112	106
Alta Gerencia	4	5	5
Gerencia Media	10	6	6
Asesoría y/o Coordinación	20	18	19
Profesional	58	54	49
Soporte/ Apoyo	33	29	27
Porcentaje de trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización			
Alta Gerencia	100.00%	100.00%	100.00%
Gerencia Media	100.00%	150.00%	100.00%
Asesoría y/o Coordinación	100.00%	94.74%	100.00%
Profesional	101.75%	98.18%	92.45%
Soporte/ Apoyo	103.13%	100.00%	81.82%

Prevención y control de riesgos de corrupción

En coherencia con nuestro enfoque de integridad y cumplimiento, evaluamos de manera sistemática nuestras operaciones para identificar y gestionar oportunamente los riesgos asociados a la corrupción. Durante el 2025, este análisis confirmó que no se registraron casos de corrupción ni prácticas de competencia desleal o conductas que afecten la libre competencia.

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con corrupción, 2023-2025 (GRI 205-1)			
Indicador	2023	2024	2025
Total de operaciones	1	1	1
Operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción	1	1	1
Porcentaje de operaciones evaluadas	100%	100%	100%

La evaluación de riesgos a nivel estratégico considera cualquier conducta que, por acción u omisión, pueda contravenir el marco ético y de cumplimiento aplicable, ya sea de forma interna o a través de terceros vinculados a nuestra operación. Este actuar nos permite abordar de manera integral los riesgos asociados a la ética y el cumplimiento en toda la cadena de valor.

Como resultado de este enfoque preventivo y de control, durante el periodo 2023-2025 no se registraron incidentes confirmados de corrupción ni sanciones a colaboradores, ni terminación de contratos con socios comerciales vinculados a este tipo de conductas.

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas, 2023-2025 (GRI 205-3)			
Indicador	2023	2024	2025
Número total de incidentes de corrupción confirmados en los que fueron despedidos o sancionados colaboradores confirmados en los que fueron despedidos o sancionados colaboradores.	0	0	0
Número total de incidentes confirmados en donde se terminaron los contratos con socios comerciales, o los mismos no fueron renovados, debido a violaciones relacionadas con la corrupción.	0	0	0
Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la empresa o sus colaboradores durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.	0	0	0



Hitos 2025 en ética y transparencia

Actualización de los documentos del Programa de Ética y Cumplimiento: Aprobación de una nueva versión del Código de Ética y Conducta de Colaboradores, así como del Código de Ética y Conducta de Proveedores y Contratistas, la Política de Obsequios y Atenciones y la Política de Ética Empresarial, Anticorrupción y Antisoborno.

Implementación y automatización interna de herramienta de verificación de contrapartes en listas restrictivas y de control para el Grupo Empresarial, lo que trajo como beneficios la optimización en tiempos de respuesta y la generación de una eficiencia económica con ahorros de costos hasta del 44%. Esta automatización implicó la actualización del procedimiento de verificación en listas restrictivas y de control, incorporando modificaciones relevantes respecto de la vigencia de las consultas y lineamientos para consultas de suscripciones, afiliaciones y capacitaciones.

Ejecución del 100% de las actividades que conforman el Programa de Ética y Cumplimiento definido para el 2025, cuyos resultados fueron presentados a los Comités de Gobierno Corporativo correspondientes. Lo anterior, es un reflejo del compromiso de la Alta Dirección con un actuar basado en la legalidad, transparencia e integridad.

Ejecución de autodiagnóstico de cumplimiento de la norma ISO 37001- Sistema de Gestión Antisoborno, así como la elaboración de plan de actividades clave para cierre de brechas, garantizando una adopción e implementación efectiva.

Desarrollo de la iniciativa de Transformación Cultural "Conectando con Integridad", cuyo objetivo consistió en la promoción de un acercamiento de los colaboradores, proveedores y contratistas a la función corporativa de Cumplimiento para impulsar la Integridad, como valor corporativo y apalancador estratégico del cumplimiento de nuestro propósito superior.

Mejoras tecnológicas del Canal ético a su sitio Web, con el fin de implementar herramientas de accesibilidad para personas con discapacidades, así como ajustes que permiten que la herramienta esté acorde con las necesidades particulares de la Compañía.

Reconocimiento por parte de la Contraloría de Bogotá D.C. de beneficios fiscales a favor de la organización, derivados de gestiones de recuperación de cartera y optimización de costos y gastos, en el marco de su condición de compañía vigilada indirectamente a través del Grupo Energía Bogotá.

Fortalecimiento del plan de monitoreo del Programa de Ética y Cumplimiento, cuyo objetivo es la identificación oportuna de señales de alerta con el fin de gestionar y prevenir la materialización de riesgos de cumplimiento.





2.3. Gestión integral de riesgos

(GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-16) (GRI 2-25)

La gestión integral de riesgos en Contugas cumple una función habilitadora del negocio, al permitir anticipar escenarios que podrían afectar la continuidad operativa, la estabilidad financiera y la relación con nuestros grupos de interés. Desde esta perspectiva, los riesgos no se gestionan de manera aislada, sino como factores que influyen directamente en la toma de decisiones estratégicas y en la priorización de acciones a lo largo del año.

Este enfoque se sustenta en un marco normativo interno, que define responsabilidades, metodologías y criterios de actuación, orientando de manera sistemática la identificación, la evaluación y el tratamiento de los riesgos relevantes para la empresa.



- ✓ Política de Gestión de Riesgos
- ✓ Sistema de Gestión Integral del Riesgo
- ✓ Metodología y valoración de riesgos
- ✓ Ficha de caracterización - Gestión de Riesgos
- ✓ Gestión de pólizas patrimoniales

En este contexto, la Alta Dirección participa activamente en el sistema de gestión de riesgos, promoviendo una cultura preventiva y asegurando que los riesgos relevantes sean considerados en nuestras decisiones estratégicas organizacionales.

Bajo este marco, el análisis de riesgos de Contugas se concentra en aquellos eventos con capacidad de generar impactos económicos relevantes, afectar el cumplimiento

de los compromisos regulatorios o comprometer la seguridad de las personas, la infraestructura y el entorno. Estos riesgos son consolidados y priorizados en la matriz de riesgos correspondiente al año 2025.

Matriz de riesgos, 2025

N.º	Riesgo
1	Incumplimiento de pago de deuda, créditos y otras obligaciones
2	Incumplimiento de ingresos proyectados en el Plan de Negocios
3	Cambios/efectos normativos desfavorables a los intereses de la empresa
4	Entorno político económico: decisiones gubernamentales que afecten la viabilidad del negocio
5	Incumplimiento del Plan Quinquenal de Inversiones
6	Incumplimiento al marco ético y/o regulatorio en materia de cumplimiento
7	Eventos operacionales de impacto relevante que amenacen la infraestructura
8	Pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información, activos y ciberactivos de la empresa
9	Pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos y ciberactivos en operación
10	No contar con el capital humano idóneo y motivado para el logro de la estrategia
11	Afectación de la imagen corporativa
12	Accidentes laborales y de seguridad de procesos en actividades de desarrollo, operación y mantenimiento de Contugas
13	Vulneración de los derechos humanos
14	Calentamiento global y cambio climático



En el marco de la gestión integral de riesgos, incorporamos de manera progresiva factores ambientales, sociales, operativos y financieros que pueden incidir en la sostenibilidad del negocio. De esta manera, abordamos los riesgos de forma transversal, considerando tanto su impacto potencial como la capacidad de respuesta de la empresa frente a escenarios complejos y cambiantes.

Dentro de este análisis, los riesgos asociados al cambio climático ocupan un lugar relevante, al tratarse de factores con implicancias regulatorias, operativas y de mercado. Su evaluación considera, entre otros aspectos, el aumento de las exigencias normativas, la evolución de la competitividad del gas natural, la exposición de la infraestructura a eventos climáticos extremos, posibles variaciones en los patrones de consumo de los clientes y los efectos que estos escenarios podrían generar sobre las pólizas de seguros.

Valoramos los riesgos asociados al cambio climático mediante una metodología corporativa, la cual nos permite comparar escenarios antes y después de la implementación de medidas de mitigación, así como identificar, valorar y gestionar aquellos riesgos que pueden generar impactos estratégicos y financieros relevantes para nuestra empresa.



Esta metodología integra un análisis cualitativo y cuantitativo que considera las principales causas y consecuencias de los riesgos identificados, evaluando tanto su impacto y

probabilidad inherente como residual. Esto nos permite contar con una visión clara y estructurada para la toma de decisiones y la priorización de acciones de gestión.

Desde una perspectiva operativa y ambiental, la identificación de riesgos prioriza aquellos eventos con potencial de generar impactos severos sobre la seguridad de las personas, el entorno y los activos de nuestra empresa. En este ámbito, se consideran situaciones como fugas de gas ocasionadas por interferencias de terceros en la red de distribución, así como escenarios de explosión o incendio asociados a eventos sísmicos. Para su control, ejecutamos un Plan Anual de Actividades Ambientales, el cual integra acciones de monitoreo, evaluación de resultados y simulacros de emergencia, que son reforzados mediante capacitaciones periódicas y ejercicios conjuntos con entidades externas, fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

Abordamos la dimensión social de la gestión de riesgos a partir de la relación de la empresa con las comunidades ubicadas en el área de influencia de nuestras operaciones. En este contexto, se reconocen riesgos vinculados a la ocurrencia de conflictos sociales y a las expectativas generadas en torno a la inversión social. Frente a ello, contamos con mecanismos de comunicación permanente, planes de acción específicos y programas de relaciones comunitarias orientados a prevenir incidentes y fortalecer la confianza con los grupos de interés. El desempeño de estas acciones es evaluado mediante el seguimiento del Plan Operativo Anual, reportes periódicos y el monitoreo de los conflictos sociales registrados.

Finalmente, la gestión de los riesgos financieros se orienta a resguardar la liquidez, la estabilidad económica y la capacidad de cumplimiento de nuestras obligaciones empresariales, considerando escenarios de variabilidad financiera y condiciones de mercado. En este marco, se implementan acciones de mitigación orientadas a anticipar desviaciones y fortalecer la gestión financiera de manera sostenida.

La gestión de la cobranza es monitoreada de forma quincenal por el comité correspondiente, con el objetivo de identificar oportunamente posibles pérdidas y definir mecanismos de acción de manera transversal entre las áreas involucradas.

Cada dos meses, el Comité Financiero y Comercial, en coordinación con el área de Planeamiento Financiero, elabora un análisis de la exposición al riesgo cambiario con base en el último cierre, como insumo para la toma de decisiones financieras.

De manera mensual, se mantienen reuniones entre las áreas de Recursos Financieros, Planeamiento Financiero y Gerencia Financiera, en las que se revisa el flujo de caja real de la empresa y se analiza la proyección semanal para los siguientes 12 meses. Este ejercicio nos permite anticipar escenarios de déficit o excedentes de liquidez, evaluar alternativas de financiamiento o rentabilidad y determinar la capacidad de prepago de las obligaciones de largo plazo.

Monitoreo permanente de los gastos financieros asociados a la tasa SOFR. En paralelo, los excedentes temporales de caja son rentabilizados mediante su colocación en cuentas remuneradas y depósitos a plazo fijo. Asimismo, la empresa mantiene una gestión activa frente al riesgo cambiario a través de operaciones de cobertura.

De esta manera, alineamos la gestión integral de riesgos con los objetivos estratégicos de la empresa, fortaleciendo la resiliencia del negocio y la toma de decisiones informadas. La identificación, la evaluación y la mitigación de riesgos financieros, ambientales, sociales y climáticos se revisan de manera periódica, asegurando una respuesta oportuna frente a escenarios cambiantes y contribuyendo a la continuidad operativa y a la creación de valor sostenible a largo plazo.

2.4. Desempeño económico y generación de valor

(GRI 201-1)

Gestionamos nuestro desempeño con un enfoque integral orientado a la generación de valor sostenible, priorizando la eficiencia financiera, el crecimiento del negocio y el cumplimiento de los compromisos regulatorios y estratégicos de la concesión. Nuestra toma de decisiones se apoya en un marco de políticas internas que guía tanto la administración de los recursos como la evaluación de las inversiones, asegurando coherencia con las exigencias normativas y con los objetivos de largo plazo de la compañía.

Política Financiera

Establece los lineamientos para el cumplimiento de la normativa local e internacional, y define los principios que rigen el uso adecuado y transparente de nuestros recursos. Esta política constituye la base para una administración financiera ordenada y coherente con los estándares corporativos.



Ambas políticas siguen las directrices del Grupo Energía Bogotá (GEB) y su Modelo Estratégico Corporativo (MEC), lo que nos permite integrar nuestra gestión económica a un marco corporativo común y fortalecer los mecanismos de control y sostenibilidad financiera.

Sobre esta base, orientamos nuestra gestión económica a tres ejes estratégicos:



Desarrollo y promoción de grandes proyectos de infraestructura



Eficiencia continua de costos



Optimización financiera tanto de deuda como de excedentes de fondos

Nuestra pertenencia al Grupo Energía Bogotá refuerza este enfoque, al permitirnos generar sinergias con otras filiales, acceder a beneficios por economías de escala en compras conjuntas, optimizar costos en compra de materiales y aprovechar infraestructura compartida, contribuyendo de manera directa a la sostenibilidad financiera y operativa de la compañía.

El desempeño económico del 2025 estuvo marcado por una mejora significativa en los resultados comerciales, ya que logramos el mayor volumen vendido a clientes industriales, principalmente a nuestros clientes del sector pesquero, como consecuencia de una mejor temporada de pesca. Como resultado, alcanzamos un volumen de 2.7MMPCD⁴, lo que representa un incremento del 79% respecto al 2024.

Este desempeño se vio reforzado por el volumen vendido a nuestros clientes del sector agroindustrial y ladrillero, así como por la habilitación de nuevos proyectos, lo que nos permitió superar tanto el presupuesto de ingresos por distribución previsto para el año como los resultados obtenidos en el ejercicio anterior.

En el segmento gas natural vehicular (GNV), también registramos un desempeño superior a lo proyectado. Durante el año, logramos un cumplimiento de 119% en la conversión de vehículos livianos, con 1 142 conversiones frente a las 960 inicialmente planificadas, reflejando la efectividad de las acciones comerciales y de facilitación implementadas para dinamizar este mercado.



Desde la perspectiva financiera, avanzamos en la optimización de nuestra estructura de deuda. En marzo de 2025, realizamos un prepagado de USD 15 millones del crédito sindicado, reduciendo el saldo de la deuda a USD 305 millones, lo que evidencia una gestión financiera orientada a fortalecer la posición de liquidez de la compañía.

Para sostener estos resultados, impulsamos acciones orientadas tanto al crecimiento como a la eficiencia:

- Promovimos la expansión de redes conforme al Plan Quinquenal de Inversiones 2022-2026 y a nuestras estrategias comerciales.


Gestionamos nuestro desempeño económico con un enfoque orientado a la generación de valor sostenible, el fortalecimiento de la operación y la preservación de la solidez financiera de la compañía.


- Brindamos facilidades a terceros para la compra y la circulación de buses a GNV.
- Completamos la instalación de tuberías de conexión para importantes proyectos industriales.
- Trabajamos de manera coordinada con instaladores independientes y brindamos esquemas de financiamiento a clientes residenciales para las habilitaciones.
- Maximizamos el rendimiento de los excedentes de caja.
- Mantuvimos un monitoreo permanente de la eficiencia del gasto, identificando oportunidades de ahorro de manera continua.


⁴MMPCD: millones de pies cúbicos diarios.



El 2025 estuvo marcado por hitos estratégicos claves para el desarrollo futuro de la concesión.

- 

En el marco del Proceso de Revisión Tarifaria y del Plan Quinquenal de Inversiones 2026–2030, obtuvimos la conformidad de la Dirección General de Hidrocarburos al Plan de Expansión presentado por la compañía, el cual contempla una expansión de 85 km en redes externas, con una inversión estimada de USD 6.3 millones, alineada con la estrategia aprobada por nuestro Directorio.
- 

Presentamos ante Osinergmin nuestra propuesta tarifaria, dando inicio formal al proceso de revisión tarifaria.
- 

Realizamos la presentación oficial del libro *Paraqa: Los Caminos del Viento* y de la muestra temporal **“Las huellas del pasado en la ruta del gasoducto – Región Ica”**, en una actividad que reunió a representantes del sector cultural, autoridades locales y regionales, así como miembros de la comunidad. De esta manera, nos convertimos en la primera concesionaria de distribución de gas natural del país en realizar una publicación académica basada en su gestión arqueológica, iniciativa reconocida por el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales como un aporte invaluable para la región y el país.

Valor económico de la empresa	2025 (cifras en dólares)
Valor económico directo generado (VEDG)	
Ingresos totales	88 279 636
Ingresos distribución de gas	84 262 524
Ingresos financieros	2 034 854
Otros ingresos	1 982 258
Valor económico distribuido (VED)	
Egresos totales	-93 411 278
Costos operacionales	-65 508 578
Salarios y beneficios de los empleados	-4 465 558
Pagos a proveedores de capital	-21 918 368
Pagos a gobiernos	-15 187 774
Inversiones en la comunidad	
Valor económico retenido antes de inversiones (VEDG - VED)	-5 131 642
Total pasivo	324 469 688
Total patrimonio	33 889 270


Durante el año, afrontamos desafíos que pusieron a prueba nuestra capacidad de adaptación y una toma de decisiones responsables. Uno de los principales, fue el inicio de la operación y el relacionado cobro de la deuda acumulada del cliente Tengda Cerámica, por un monto de USD 8.5 millones, cuya regularización continúa condicionada a la obtención de sus permisos ambientales. Si bien, esta situación tuvo un impacto en los resultados del periodo, mantuvimos un seguimiento activo del caso, evaluando permanentemente alternativas que resguarden la posición financiera de la compañía.


De manera complementaria, la falta de financiamiento al programa “Bono Gas” —suspendido por el Estado desde el 31 de diciembre de 2024— generó una desaceleración en el ritmo de habilitaciones residenciales. Frente a este contexto, optamos por una decisión estratégica orientada a sostener la masificación del gas natural: asumimos de manera directa el financiamiento de USD 2.3 millones para los estratos 4 y 5, a una tasa de interés del 4%. Esta medida nos permitió dar continuidad a las conexiones residenciales y avanzar


en el cumplimiento del Plan Quinquenal de Inversiones 2022–2026, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo energético sostenible de la región.


Durante 2025, no se identificaron impactos económicos negativos derivados de nuestras relaciones comerciales.

Mantenemos un enfoque preventivo y proactivo para la gestión de riesgos económicos, el cual se sustenta en las siguientes acciones:

- 

Aseguramos la continuidad operativa de la infraestructura mediante el cumplimiento de nuestros planes de mantenimiento y la ejecución de simulacros preventivos, los cuales nos permiten responder oportunamente ante situaciones de emergencia, salvaguardando la operación y la vida de nuestros colaboradores.
- 

Garantizamos el cumplimiento de nuestros planes de inversión a través de la ejecución de proyectos de redes de polietileno, en línea con nuestro Plan Quinquenal de Inversiones aprobado, así como mediante la incorporación de nuevos clientes industriales y residenciales.
- 

Fortalecemos nuestra ciberseguridad mediante la implementación de planes preventivos y la incorporación de herramientas tecnológicas que mitigan la exposición a riesgos derivados de agentes externos.
- 

Optimizamos nuestros compromisos financieros a través del crecimiento de nuestra cartera de clientes, así como de la gestión eficiente de los excedentes de fondos, orientada a maximizar nuestros ingresos operativos y financieros.



2.5. Prevención y gestión de conflictos de interés

(GRI 2-15)

Abordamos los conflictos de interés como un riesgo crítico para la integridad de nuestro negocio y la confianza de nuestros grupos de interés. Por ello, su gestión forma parte del Programa de Cumplimiento y del Sistema de Control Interno, el cual opera bajo el modelo de tres líneas y se encuentra alineado con el marco COSO 2013. Este enfoque nos permite identificar, prevenir y gestionar situaciones que puedan comprometer la objetividad en la toma de decisiones o el cumplimiento de nuestras obligaciones legales y éticas.

La prevención de conflictos de interés se sustenta en un marco normativo interno que incluye el Código de Ética y Conducta, y la Política Anticorrupción y Antisoborno, documentos de cumplimiento obligatorio para directores y colaboradores. En estos lineamientos se establecen los criterios de actuación esperados y los mecanismos para declarar, evaluar y tratar posibles situaciones de conflicto, tanto reales como potenciales.

Como parte de este sistema, realizamos de manera periódica ejercicios formales de identificación de conflictos de interés. En el 2025 se llevó a cabo la declaración anual obligatoria, en la que directores y colaboradores informaron o actualizaron posibles situaciones de conflicto mediante un formulario estandarizado. La información recopilada fue evaluada por la Dirección Corporativa de Cumplimiento, que analizó cada caso y definió las acciones de gestión correspondientes, cuando fue necesario.

Promovemos la identificación temprana y la comunicación inmediata de cualquier situación que pueda dar lugar a un conflicto de interés. Ante un caso real o potencial, los colaboradores deben informar a su jefe directo y a la función de Cumplimiento. Adicionalmente, contamos con un Canal Ético accesible para colaboradores y terceros, que permite reportar de forma anónima situaciones que puedan afectar el marco ético de la empresa.

El desempeño del Programa de Cumplimiento y la gestión de conflictos de interés es monitoreado de forma continua a través de reportes semestrales que se presentan a las instancias de gobierno corporativo, incluyendo el Comité de Auditoría y Riesgos, el Comité de Directorio, el Comité Legal y de Regulación, y el Comité de Gerentes. Estos informes permiten evaluar la efectividad de los controles, dar seguimiento a los casos gestionados e identificar oportunidades de mejora.

Asimismo, el Comité de Ética y Cumplimiento realiza revisiones trimestrales sobre posibles incumplimientos del marco ético, asegurando la actualización permanente del programa y su alineación con las mejores prácticas y la normativa vigente. Como resultado de este enfoque preventivo y de supervisión continua, durante el 2024, no se registraron observaciones críticas relacionadas con la gestión de conflictos de interés, reforzando nuestro compromiso con una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la integridad.

2.6. Modelo Estratégico Corporativo (MEC)

Nuestro Modelo Estratégico Corporativo (MEC) constituye la columna vertebral de nuestra gestión, orientando cada decisión a través de cuatro dimensiones esenciales:



- ✓ Enfoque en el mercado
- ✓ Optimización de Procesos internos
- ✓ Gestión Financiera
- ✓ Desarrollo de aprendizaje organizacional

Este marco, avalado por el Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Directorio de Contugas, nos permite establecer metas claras y priorizar iniciativas estratégicas anuales, asegurando que cada acción contribuya de manera coordinada al logro de nuestros objetivos y al fortalecimiento sostenible del negocio.

Logro 2025	Detalle
Proyecto de gran demanda	Se firmó el acuerdo comercial con Hongda Civil Explosives Group.
Innovación y transformación digital (Proyectos)	<ul style="list-style-type: none"> • App de atención de emergencias CONTUGAS. • Desarrollo e implementación de una app web para la gestión de datos de consumo de clientes industriales. • Aplicativo móvil para registrar y actualizar información de campo de un proceso técnico-comercial. • Proyecto GASMEC. • App de Mantenimiento de Redes.
Sostenibilidad	Programa de voluntariado académico con el soporte de una institución de educación superior. "Energía para Transformar": educación energética, masificación del GN y el desarrollo sostenible en la región. Genera impacto social y fortalece las capacidades académicas, técnicas y personales de estudiantes.
Cultura Contugas	Se logró la identificación de sucesores en puestos claves y permitió la elaboración del mapa de talento, adicional a ello, se construyeron los planes de desarrollo de los sucesores mapeados para cargos críticos.

2.7. Cumplimiento normativo y marco legal

(GRI 2-27)

Continuamos fortaleciendo nuestros procesos internos, garantizando que todas nuestras decisiones y operaciones estén alineadas con las normas vigentes y los principios de responsabilidad corporativa. Este enfoque nos permite operar de manera eficiente, proteger a nuestros colaboradores y clientes, y mantener la confianza de nuestros grupos de interés.

Como resultado de nuestras acciones de cumplimiento y control, en 2025, no identificamos incumplimientos de la normativa aplicable correspondientes al periodo objeto de informe. No obstante, Osinergmin emitió durante dicho año resoluciones sancionadoras firmes vinculadas a hechos ocurridos en ejercicios anteriores, los cuales dieron lugar al inicio o continuación de procesos administrativos sancionadores, conforme se detalla a continuación⁵:

- Procedimiento administrativo concluido en 2025**

En abril de 2025, Osinergmin emitió la Resolución N.º1621-2025-OS-DSR, mediante la cual se impuso a la empresa una multa de 0.206 UIT, por el incumplimiento de la obligación de presentar información técnica y económica solicitada por la entidad —en la forma, medios y plazos establecidos—, en dos casos correspondientes a los cortes del tercer y cuarto trimestre del 2021; así como por no efectuar la reconexión del servicio de gas natural dentro del plazo máximo de 24 horas posteriores a la cancelación de la deuda, en dos casos correspondientes al primer y tercer trimestre del 2021. En atención a esta resolución, cumplimos de manera responsable con la sanción impuesta, acogiéndonos al beneficio de pronto pago, lo que nos permitió reducir el monto final de la multa a S/991.89 (USD 295).
- Seguimiento de procedimiento sancionador de carácter histórico**

Asimismo, durante el 2025, continuamos con el seguimiento del caso histórico asociado a la Resolución N.º 2168-2022-OS/DSR, emitida por Osinergmin en septiembre del 2022, mediante la cual se impusieron dos multas por los montos de 1000 UIT y 57.78 UIT. Dichas sanciones estuvieron relacionadas con el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Art.1 de la Resolución N.º 2188-2016-OS-OR ICA de fecha 16 agosto de 2016, que ordenaba a la empresa proceder con la fijación del importe del Costo Medio de Transporte para los periodos de facturación desde mayo de 2016

⁵Cabe señalar que, si bien las multas descritas fueron impuestas en el 2022, estas han sido consideradas en el Reporte de Sostenibilidad 2025, dado que se espera un nuevo pronunciamiento de la primera instancia administrativa, el mismo que puede tener consecuencias económicas-financieras en la esfera de Contugas.

Durante 2025, no se detectaron incumplimientos de la normativa aplicable, lo que refleja la solidez de nuestros controles internos y la efectividad de nuestras políticas y procedimientos. Este resultado es fruto del esfuerzo constante de nuestro equipo por anticipar riesgos y mantener altos estándares de cumplimiento en todas nuestras áreas de operación.

en adelante, así como la utilización de la capacidad de reserva diaria correspondiente al mes de abril del 2016. Asimismo, se imputó el no haber emitido las facturas correspondientes a los periodos de facturación desde mayo de 2016 en adelante a los consumidores de la concesión, aplicando la referida capacidad de reserva diaria.

En ejercicio de nuestro derecho de defensa, se interpuso un recurso de reconsideración contra ambas multas. Como resultado, Osinergmin emitió la Resolución N.º 2556-2022-OS/DSR, mediante la cual declaró infundado el recurso respecto a la multa ascendente a 1000 UIT, confirmándola, y declaró fundado en parte el recurso interpuesto contra la segunda multa, reduciendo su monto a 56.78 UIT.



Posteriormente, se interpuso un recurso de apelación contra las multas mencionadas y, en junio de 2023, se presentó un escrito complementario en el cual se destacó la necesidad de evaluar la competitividad de la tarifa aplicada por la empresa, tomando como referencia los criterios y argumentos de la Gerencia de Regulación Tarifaria. Como resultado de este proceso, el 31 de enero de 2024 se emitió la Resolución N.º 010-2024-OS/TASTEM-S1, mediante la cual el TASTEM declaró fundado el recurso de apelación presentado, dejando sin efecto la multa e instruyendo la retroacción del procedimiento a primera instancia, a fin de que se emita un nuevo pronunciamiento.

Actualmente, nos encontramos a la espera del informe técnico de la Gerencia de Regulación Tarifaria de Osinergmin, el cual evaluará la competitividad de la tarifa aplicada durante el periodo 2016-2020. Dicho informe será remitido a la Dirección de Supervisión Regional (DSR) para su análisis, en el marco de una eventual determinación sobre la existencia o no de infracción o sanción.

Este enfoque integral no solo nos permite atender casos específicos, sino que también fortalece nuestra cultura de cumplimiento y mejora continua. Mantenemos procesos de monitoreo constantes y revisiones periódicas que nos ayudan a identificar oportunidades de optimización, proteger la continuidad operativa y asegurar que los resultados financieros y operativos sean gestionados de manera responsable. Este compromiso es clave para consolidar la confianza de nuestros grupos de interés y para seguir construyendo un negocio sólido, transparente y orientado al largo plazo.



3

**Sostenibilidad
Integrada en
nuestro camino**

3.1. Estrategia sostenible

(GRI 2-24)

Buscamos generar valor compartido a través del equilibrio entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la conservación ambiental. Este enfoque se sustenta en políticas y directrices de cumplimiento obligatorio que orientan nuestra gestión, fortalecen la toma de decisiones y respaldan la implementación de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Mejoramos vidas con energía sostenible y competitiva.



Estrategia de Sostenibilidad del GEB



Política de Sostenibilidad



Plan de Relaciones Comunitarias de Contugas

Estos lineamientos son difundidos de manera permanente, tanto a nivel interno como externo, entre nuestros grupos de interés, con el propósito de promover la colaboración, la alineación y una gestión responsable compartida.

Nivel Interno
Intranet
Inducción a nuevos colaboradores
Correo electrónico
Charlas y talleres presenciales y/o virtuales

Nivel Externo
Inducción a contratistas
Redes sociales
Charlas virtuales y/o presenciales con los grupos de interés externos



Marcos internacionales que orientan nuestra gestión

En coherencia con nuestro compromiso con la sostenibilidad, alineamos nuestra gestión con los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con los marcos internacionales promovidos por el Grupo Energía Bogotá. Además, participamos activamente en la Cámara de Comercio de Ica, Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) y Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

A continuación, se describe cómo estos principios se reflejan en nuestra gestión.



Principios del Pacto Mundial (GRI 2-28)		Acciones
Derechos humanos		
1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos, reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	<p>Contamos con una Política Corporativa de Sostenibilidad y una Política de Derechos Humanos.</p> <p>Nuestro Plan de Gestión Social y Sostenibilidad y el Plan de Relaciones Comunitarias implementan acciones en materia de derechos humanos.</p>
2	Las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de las violaciones de los derechos humanos.	<p>Nuestro Canal Ético nos permite prevenir, detectar, investigar y rectificar cualquier acto ilegal o conducta indebida.</p> <p>Realizamos la debida diligencia en derechos humanos y contamos con un Plan de levantamiento de brechas en derechos humanos.</p>
Normas laborales		
3	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	Actualmente, no contamos con sindicatos. No obstante, nuestros colaboradores pueden formar y afiliarse al sindicato de su elección.
4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Evaluamos a nuestros proveedores con base en criterios y estándares ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.
5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	
6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	Nuestro Modelo Estratégico de Gestión Humana prioriza la protección de la vida, bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores.
Medio ambiente		
7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	<p>Evaluamos a nuestros proveedores con base en criterios y estándares ambientales.</p> <p>Realizamos control activo para la medición de nuestra Huella de Carbono corporativa, certificada por un externo.</p> <p>Nuestro Programa "Yo Reduzco" fomenta la eficiencia energética en nuestras operaciones.</p>
8	Las empresas deben fomentar iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.	<p>Mantenemos un acuerdo con la Reserva Nacional San Fernando para la vigilancia preventiva, difusión y sensibilización de la importancia del cuidado y preservación de los recursos naturales en áreas naturales protegidas, mediante la realización de funciones de títeres dirigido a los niños y difusión de resultados de monitoreos de biodiversidad dirigido a los grupos de interés.</p> <p>Contamos con herramientas para el manejo adecuado de los residuos sólidos generados, enfocándonos en la economía circular, la sostenibilidad y la responsabilidad en el consumo. Mantenemos un convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Cultura (MINCUL), con actividades de vigilancia y difusión arqueológica y concientización sobre el respeto a nuestros antepasados.</p> <p>Trabajamos activamente con entidades estatales de la región Ica, para desarrollar en conjunto iniciativas a fin de generar espacios de concientización como campañas de limpieza, de capacitaciones ambientales, ferias por el Día Mundial del Medio Ambiente, entre otras iniciativas.</p>
9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	Apoyamos el desarrollo de tecnologías e innovación para generar valor agregado a productos básicos.
Anticorrupción		
10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas extorsión y soborno.	<p>Contamos con una Política Anticorrupción y un Comité de Ética y Cumplimiento, el cual busca contribuir al fortalecimiento de la conducta ética en nuestra empresa e implementar acciones frente a conductas que vayan en contra de lo establecido en el Código de Ética.</p> <p>Contamos con un Canal Ético que nos permite detectar y rectificar actos ilegales o conductas indebidas.</p> <p>Anualmente, presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad, así como nuestro Informe de Gobierno Corporativo.</p>

Contribuimos al desarrollo sostenible

(GRI 2-28)

Con el propósito de generar un impacto positivo y sostenible en nuestro entorno, orientamos nuestra gestión en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. A continuación, presentamos los ODS priorizados y el aporte de nuestra gestión a su cumplimiento.

ODS	Acciones
 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>Hasta la fecha, beneficiamos a más de 400 mil personas con la conexión a gas natural contribuyendo el acceso a una fuente de energía más limpia frente a combustibles tradicionales, más segura y a menor costo para hogares, comercios, industrias y vehículos.</p>
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generamos empleo directo e indirecto en la región Ica. • Fomentamos condiciones de trabajo seguras, formación técnica y cumplimiento de estándares laborales. • Logramos cero accidentes incapacitantes. • Impulsamos la contratación de proveedores locales.
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollamos infraestructura energética moderna en la región. • Fortalecimos capacidades técnicas locales asociadas a la operación del gas natural. • Innovamos en procesos operativos, seguridad y eficiencia energética.
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuimos a la reducción de emisiones mediante el uso de un combustible menos contaminante. • Medimos y controlamos impactos ambientales al negocio.
 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>Fomentamos la conservación de los ecosistemas a través de nuestros programas de preservación ambiental y voluntariados socioambientales.</p>
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>Trabajamos articuladamente con gobiernos locales y regionales, instituciones educativas, organizaciones comunitarias, gremios y entidades del sector energético.</p>



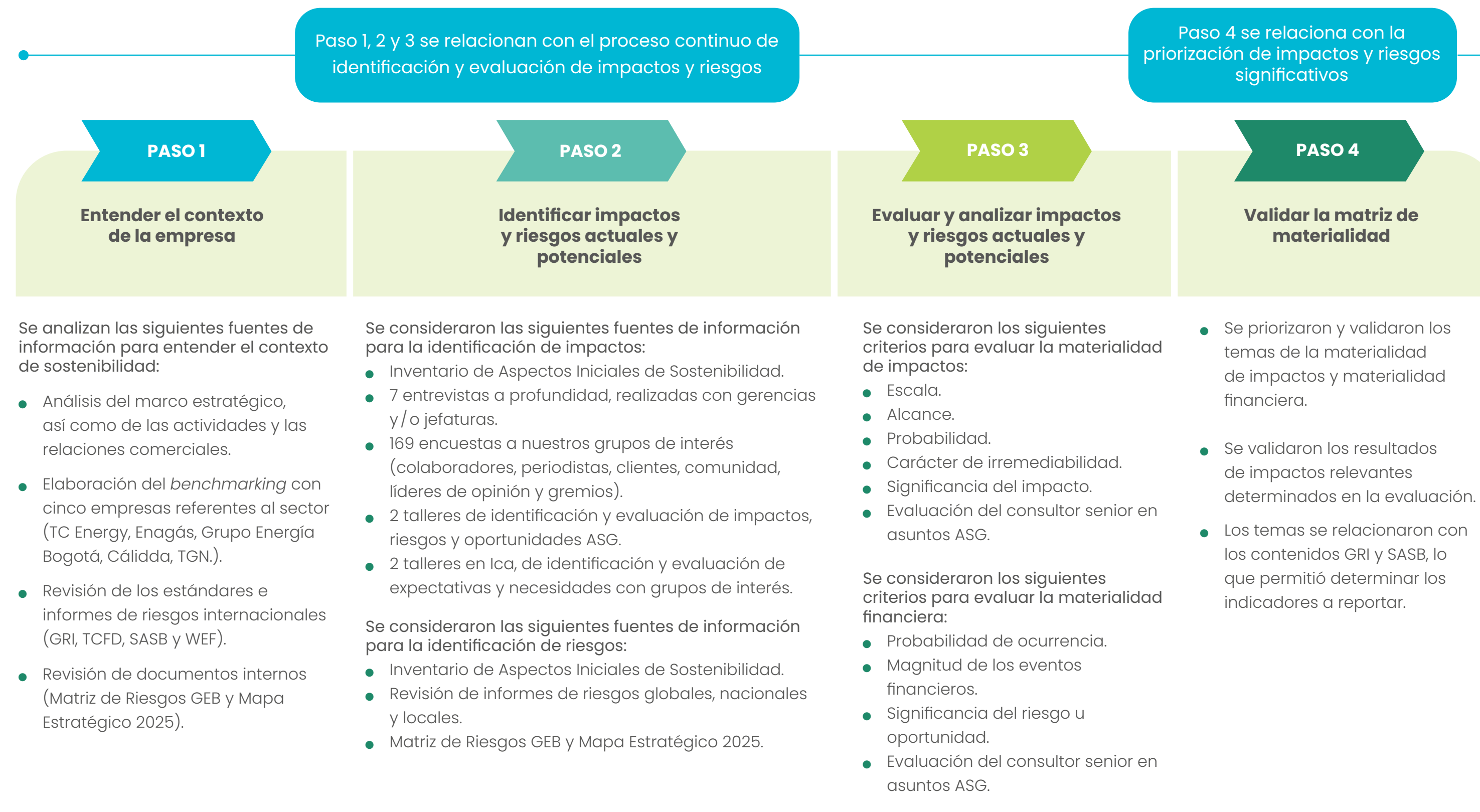
3.2. Materialidad 2025

(GRI 2-29) (GRI 3-1) (GRI 3-2)

Proceso de materialidad

Realizamos el proceso de doble materialidad correspondiente al periodo 2025, con el fin de fortalecer nuestra gestión en sostenibilidad. Esta evaluación nos permitió identificar y priorizar los temas más relevantes para nuestra estrategia y operaciones, considerando dos dimensiones: los impactos sociales y ambientales, y el impacto financiero del negocio.

Etapas del proceso de Doble Materialidad (GRI 3-2)



Lista de temas materiales⁶

Como resultado del análisis, definimos 14 temas materiales para la gestión 2025. Estos fueron alineados a los estándares de GRI y SASB. Con base en ello, reportamos:

• 41 indicadores GRI

• 7 indicadores propios del negocio (IPN)

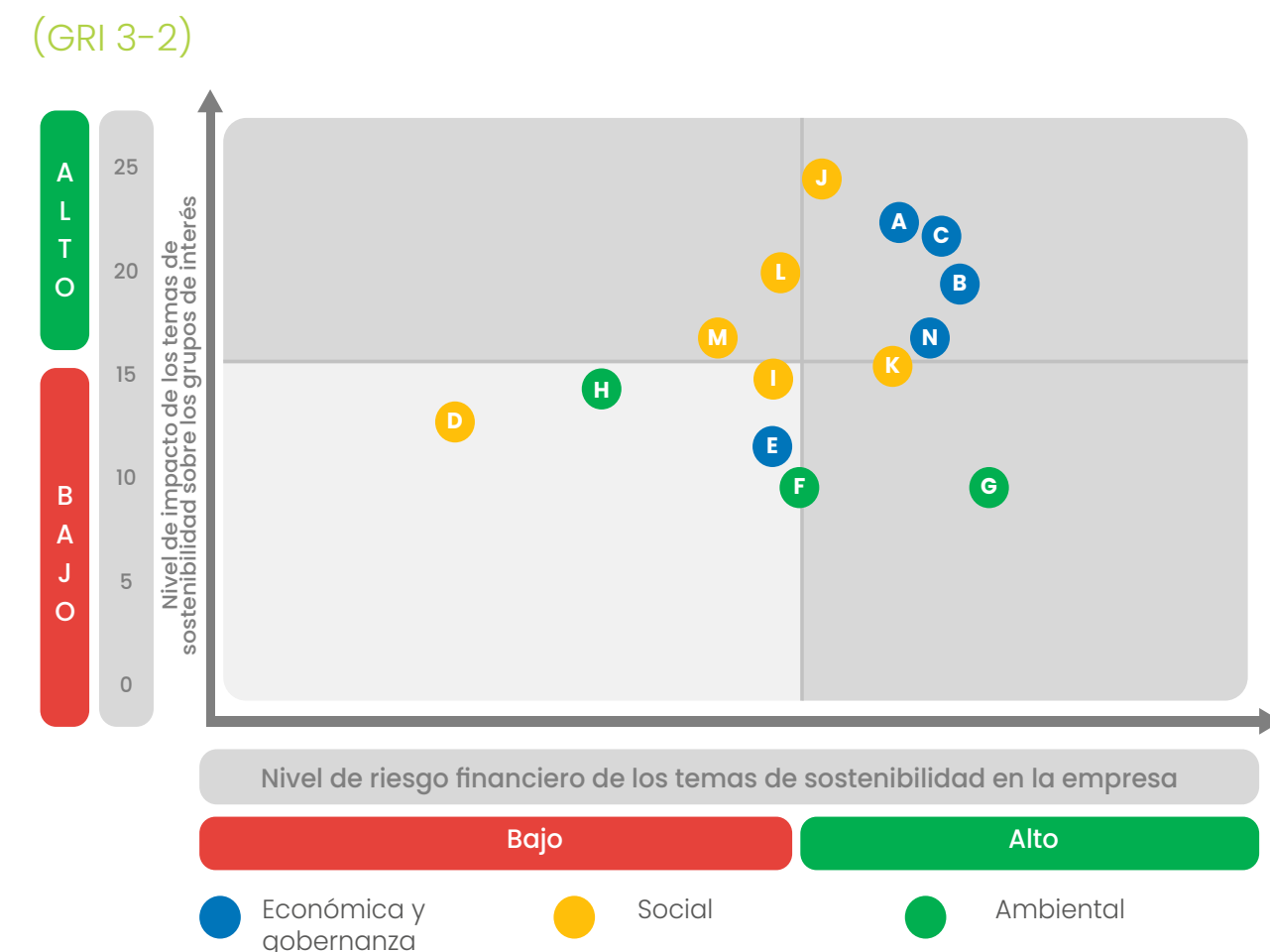
• 5 indicadores sectoriales – IFRS Sustainability (SASB)

Tema material (GRI 3-2)	Contenido	ODS
1. Desarrollo económico y nuevas oportunidades de negocio	<ul style="list-style-type: none"> GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido IPN 1: Desarrollo y nuevas oportunidades de negocio IPN 2: Cumplimiento del plan quinquenal y otros proyectos 	ODS 8
2. Ética y buen gobierno corporativo	<ul style="list-style-type: none"> GRI 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción. GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. GRI 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas 	ODS 16
3. Calidad del servicio, atención y satisfacción del cliente	<ul style="list-style-type: none"> GRI 416-1: Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad GRI 417-1: Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios GRI 418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente SASB IF-GU-000.B: Cantidad de gas natural suministrado (MMBTu) SASB IF-GU-000.C: Longitud de la red de distribución de gas SASB IF-GU-240a-2: Factura mensual típica de gas de clientes residenciales por falta de pago IPN 3: Satisfacción de clientes 	ODS 3 ODS 9 ODS 12 ODS 13
4. Gestión de proveedores locales	<ul style="list-style-type: none"> GRI 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales GRI 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales GRI 414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 	ODS 8
5. Seguridad de la información	<ul style="list-style-type: none"> IPN 4: Seguridad de la información 	ODS 16
6. Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización GRI 302-4: Reducción de consumo energético GRI 305-1: Emisiones Directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2: Emisiones Indirectas de GEI (alcance 2) GRI 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) GRI 305-5: Reducción de emisiones SASB IF-EU-120a.1: Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: NOx (excepto), SOx, material particulado (PM10), plomo (Pb) y mercurio (Hg) 	ODS 13

⁶ En el informe también se incluyen indicadores materiales a nivel Grupo Energía Bogotá y los criterios evaluados en el S&P Global – Corporate Sustainability Assessment (CSA).

Tema material (GRI 3-2)	Contenido	ODS
7. Gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ● GRI 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido ● GRI 303-5: Consumo de agua ● GRI 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos ● GRI 306-3: Residuos generados 	ODS 12
8. Cuidado de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> ● 304-2: Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad 	ODS 14
9. Gestión del talento	<ul style="list-style-type: none"> ● GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal ● GRI 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales ● GRI 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales ● GRI 404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado ● GRI 404-2: Programas para desarrollar las competencias y aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición ● GRI 404-3: Evaluación de desempeño ● GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres ● IPN 5: Clima laboral 	ODS 5 ODS 8
10. Salud y seguridad laboral	<ul style="list-style-type: none"> ● GRI 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo ● GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes ● GRI 403-3: Servicios de salud en el trabajo ● GRI 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo ● GRI 403-6: Fomento de la salud de los trabajadores ● GRI 403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales ● GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral ● GRI 403-10: Dolencias o enfermedades laborales ● SASB IF-GU-540a.1: Número de incidentes a reportar en gasoductos 	ODS 3 ODS 8
11. Desarrollo de la comunidad y relacionamiento	<ul style="list-style-type: none"> ● GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos ● GRI 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo 	ODS 8 ODS 11
12. Cumplimiento de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> ● GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones ● GRI 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil ● GRI 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio 	ODS 16
13. Reputación corporativa	<ul style="list-style-type: none"> ● IPN 6: Reputación corporativa 	ODS 16
14. Innovación y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> ● IPN 7: Innovación y tecnología 	ODS 9

Gráfico de materialidad (GRI 3-2)



Total:
14 Temas materiales

Asuntos materiales

- A. Desarrollo económico y nuevas oportunidades de negocio
- B. Ética y buen gobierno corporativo
- C. Calidad del servicio, atención y satisfacción del cliente.
- F. Cambio climático
- G. Gestión ambiental
- J. Salud y seguridad laboral
- K. Desarrollo de la comunidad y relacionamiento
- N. Innovación y tecnología

Asuntos relevantes

- D. Gestión de proveedores locales
- E. Segueidad de la información
- H. Cuidado de la biodiversidad
- I. Gestión del talento
- L. Cumplimiento de derechos humanos
- M. Reputación corporativa

Leyendas Fuentes

■ Nuevos temas

3.3. Nuestros grupos de interés (GRI 2-29)

(GRI 2-29)

Con el objetivo de generar valor compartido y contribuir al desarrollo sostenible, identificamos a nuestros grupos de interés y, mediante un proceso participativo, recogemos sus expectativas para priorizar los temas ASG relevantes para nuestra empresa y el entorno donde operamos.

Grupos de interés	Frecuencia	Canales y mecanismos de comunicación
Corporativo GEB	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Intranet • Boletín virtual • Llamadas telefónicas
Ciudadanos	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Correos • Charlas • Foros • Redes sociales • Folletos impresos • Volantes • Videos • Llamadas telefónicas • Difusiones en la prensa • Otros medios digitales • Oficina virtual
Colaboradores	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Capacitaciones virtuales • Intranet • Reuniones mensuales: <i>Dialogando</i> • Blog • Boletín virtual: Conectados
Comunidad	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas virtuales o presenciales • Redes sociales • Difusión en la prensa • Llamadas telefónicas • Reuniones <i>one to one</i>
Contratistas	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Capacitaciones • Llamadas telefónicas • Talleres de capacitación
Gobierno y autoridades	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales

Grupos de interés	Frecuencia	Canales y mecanismos de comunicación
Medio de comunicación o líderes de opinión	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Llamadas telefónicas • Correos • Charlas • Reuniones virtuales y/o presenciales • Página web • Redes sociales • Notas de prensa
Proveedores de servicios	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Llamadas telefónicas • Correos • Charlas virtuales o presenciales • Redes sociales • Reuniones <i>one to one</i>
Acreedores	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales
Empresas prestadoras de servicios públicos	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Llamadas telefónicas • Talleres de capacitación
Entes reguladores	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales
Entes de apoyo	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Llamadas telefónicas • Reuniones <i>one to one</i> • Talleres virtuales y/o presenciales
Accionistas e inversionistas	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales
Directorio	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Intranet
Excavadores	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Llamadas telefónicas
ONG	Esporádica	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Llamadas telefónicas
Sindicados y asociaciones sociales	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Llamadas telefónicas
Gremios empresariales	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Llamadas telefónicas
Propietarios de terrenos	Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales • Llamadas telefónicas

3.4. Aliados estratégicos

Entendemos que el desarrollo sostenible del territorio requiere un trabajo articulado y colaborativo. Por ello, promovemos alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil, orientadas a fortalecer nuestras intervenciones sociales, optimizar el uso de recursos y generar impactos positivos y sostenibles en la región Ica.

Estas alianzas permiten complementar capacidades técnicas, ampliar el alcance de nuestras iniciativas y asegurar que las acciones implementadas respondan a las prioridades del territorio, en coherencia con nuestra estrategia de sostenibilidad, nuestro enfoque de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Enfoque de las alianzas estratégicas

Las alianzas impulsadas por Contugas se rigen por principios de:



- Transparencia y confianza mutua
- Enfoque preventivo, territorial y participativo
- Respeto por los derechos humanos
- Generación de valor compartido

A través de estos principios, buscamos contribuir al desarrollo local, fortalecer capacidades y promover la sostenibilidad de los resultados en el largo plazo.

Durante el periodo reportado, Contugas trabajó con el gobierno regional y los municipios locales, así como con entidades públicas sectoriales de la región Ica; con el fin de lograr la articulación institucional y estar alineados a las políticas públicas, fomentando la cultura de gas natural en cumplimiento de nuestros compromisos suscritos con el Estado.

Reforzamos también nuestros lazos con las universidades, tanto públicas como privadas, así como con los institutos técnicos de la región Ica. De este modo, fortalecemos las capacidades sobre temas del sector energético, impulsamos el voluntariado y promover la transferencia de conocimientos vinculados a la energía, la sostenibilidad y el desarrollo social.

Otros aliados estratégicos fueron las asociaciones de base y vecinos con los cuales trabajamos para asegurar la pertinencia social de las iniciativas y fortalecer la confianza con la población.

De igual modo, la alianza con el sector privado, grandes clientes, clientes comerciales, proveedores estratégicos y gremios del sector permite potenciar el impacto de nuestras intervenciones y promover prácticas responsables en nuestra cadena de valor.

Asimismo, Contugas forma parte de la Cámara de Comercio de Ica, la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) y la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), participando activamente en espacios gremiales que promueven el desarrollo del sector y las buenas prácticas empresariales.

(GRI 2-28)



Reforzamos nuestros lazos con la comunidad académica: universidades, institutos superiores, CETPROS, instituciones educativas y colegios profesionales de la Región Ica.



4

Cuidando
los recursos
del planeta

4.1. Enfoque ambiental y cambio climático

Orientamos nuestra gestión ambiental a asegurar que la distribución de gas natural en el departamento de Ica se desarrolle de manera responsable, preventiva y en estricto cumplimiento de los compromisos del Estudio de Impacto Ambiental y de la normativa ambiental vigente. Desde la planificación hasta la operación, integramos criterios ambientales en la toma de decisiones, priorizando el control de riesgos, la prevención de impactos y la mejora continua de nuestro desempeño.

Este enfoque se materializó en la ejecución del Plan Anual de Actividades Ambientales y Arqueológicas, que nos permitió organizar, supervisar y evaluar de manera sistemática nuestras obligaciones ambientales. A través de este plan, realizamos el seguimiento del cumplimiento de las actividades programadas, asegurando la vigencia de los permisos ambientales y arqueológicos, y fortaleciendo el control ambiental tanto en nuestras operaciones como en los proyectos en ejecución.

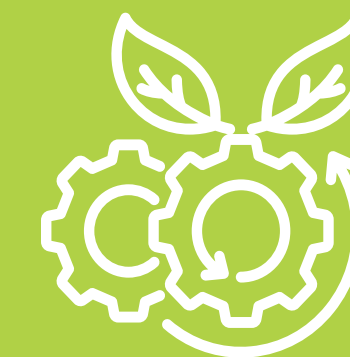
Nos apoyamos en herramientas digitales de control que nos permiten anticipar y gestionar los impactos asociados a nuestras actividades. La identificación y la evaluación de aspectos e impactos ambientales, junto con la matriz de requisitos legales, constituyen la base para la definición de medidas de manejo y para el seguimiento del cumplimiento normativo, incluyendo a nuestras empresas contratistas. Este trabajo preventivo ha sido clave para minimizar riesgos de incumplimiento y asegurar una operación ambientalmente responsable.

Como parte del control operativo, durante el año, realizamos monitoreos ambientales periódicos en nuestros City Gates, Centros Operacionales y proyectos. Estos incluyeron monitoreos semestrales de calidad de aire y ruido ambiental, así como monitoreos anuales de emisiones gaseosas en los grupos electrógenos. Los resultados obtenidos nos permitieron verificar el cumplimiento de los estándares ambientales aplicables y confirmar que nuestras actividades se desarrollan sin generar impactos negativos significativos sobre el entorno ni la salud pública.

Además, realizamos vigilancias preventivas como el monitoreo de biodiversidad (flora, fauna y guanacos), con frecuencias semestrales en estaciones distribuidas en áreas naturales protegidas por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Los resultados obtenidos son difundidos a los grupos de interés, reflejándose resultados que muestran nuestro respeto por los ecosistemas naturales durante nuestra operación.

En línea con el respeto por nuestros antepasados y las normativas de aplicación, realizamos monitoreos y vigilancia constante de arqueología en actividades con movimiento de tierras, dando cumplimiento al Plan de Monitoreo Arqueológico autorizado, mecanismo que ayuda a identificar preventivamente hallazgos arqueológicos para evitar la afectación por nuestras operaciones, permitiendo ser recuperadas, conservadas y entregadas al Museo del Ministerio de Cultura de Ica en periodos anuales.

De manera complementaria, mantuvimos una comunicación continua y transparente con las autoridades ambientales, cumpliendo oportunamente con la entrega de información, reportes y requerimientos técnicos, y fortaleciendo el relacionamiento institucional mediante reuniones de coordinación y seguimiento.



Nuestra gestión ambiental

Se encuentra alineada con las políticas del Grupo Energía Bogotá y se sustenta en el Sistema de Gestión Ambiental, certificado bajo la norma ISO 14001. Este marco nos permite integrar la gestión de residuos, la ecoeficiencia, el control de impactos y la acción frente al cambio climático, promoviendo una cultura ambiental interna. A través de iniciativas de sensibilización, reforzamos el compromiso de nuestros colaboradores con la reducción de impactos y el uso responsable de los recursos.

Durante el 2025 realizamos una inversión ambiental con impacto social

De USD 36 250.00. Este monto incluye el mantenimiento de los cerca de dos mil árboles de Huarango sembrados en los alrededores del City Gate Ica y el monitoreo ambiental biológico (flora y fauna), y del guanaco. **(GEB-55 Inversión social y ambiental)**



Obtuvimos la certificación ISO 14001:2015, consolidando la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y el enfoque de mejora continua en la prevención de impactos ambientales.



Alcanzamos el cumplimiento de la meta del Programa de Gestión Integral de Residuos, asegurando una adecuada segregación, manejo y disposición de los residuos generados.



Impulsamos la puesta en valor del patrimonio cultural con el lanzamiento del libro Paraqa y la apertura de una sala de exhibición temporal, en un evento que contó con la participación de la viceministra del Ministerio de Cultura, reafirmando nuestro compromiso con la identidad cultural del territorio.



Cumplimos la meta del Programa de Uso Eficiente del Agua, promoviendo el consumo responsable del recurso hídrico en nuestras operaciones.



Incorporamos la medición de la huella de carbono corporativa de uno de nuestros contratistas significativos, la cual contribuirá a la medición consolidada de la huella de carbono de Contugas correspondiente al año 2026.



Durante este periodo, fuimos reconocidos públicamente por autoridades del Estado como la Municipalidad provincial de Ica, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica y el Ministerio de Cultura, por el compromiso con el cuidado del medio ambiente y la arqueología.



Hitos gestión ambiental

(S&P Global – Gestión ambiental – Sanciones ambientales)

Registramos resultados positivos en el desempeño ambiental de uno de nuestros contratistas significativos, lo que contribuye a la reducción del riesgo de contaminación y al cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.



Cerramos el periodo sin sanciones ambientales, como resultado del cumplimiento normativo y de la implementación efectiva de nuestros programas de gestión ambiental.



Hemos verificado la Huella de carbono, periodo 2025, a cargo del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).



Hemos obtenido la 1era estrella de Huella de carbono Perú por el Ministerio del Ambiente por la medición de la Huella de carbono 2024.



4.2. Eficiencia energética

(GRI 302-1)

Entendemos la eficiencia energética como un componente transversal de nuestra gestión ambiental y un pilar para la mitigación del cambio climático. Por ello, gestionamos el consumo de energía de manera planificada, preventiva y alineada a nuestras políticas corporativas, promoviendo un uso responsable y racional de la energía eléctrica en todas nuestras instalaciones.

Este enfoque se sustenta en nuestro Sistema de Gestión Integrado, cuya política establece el compromiso con la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente mediante la identificación, la evaluación y la valorización de los aspectos e impactos ambientales, incluyendo aquellos asociados al consumo de energía. De manera complementaria, mediante la decisión de gerencia N.º 145, adoptamos la Política Ambiental del Grupo Energía Bogotá (GEB), que incorpora compromisos específicos en materia de cambio climático y transición energética, fortaleciendo así nuestra gestión ambiental y energética.

En coherencia con estos lineamientos, implementamos el Programa de Uso Eficiente de la Energía, cuyo objetivo es mantener un consumo per cápita racional de la energía eléctrica en las instalaciones de Contugas. Cabe señalar que, para el año 2025, nuestra gestión no se orientó a una meta de reducción absoluta del consumo energético, sino al control y uso eficiente del mismo, focalizando el objetivo y la meta exclusivamente en el consumo de electricidad. En ese sentido, durante el periodo evaluado no se identificaron impactos ambientales negativos potenciales asociados a la gestión energética, reafirmando el carácter preventivo de nuestras acciones.

Durante 2025, fortalecimos la implementación del programa mediante la puesta en marcha de la ficha técnica del indicador, herramienta que permitió estructurar de manera sistemática el seguimiento y la evaluación del desempeño energético. Para dicho periodo, definimos como objetivo

mantener un consumo per cápita racional de energía eléctrica, estableciendo una meta de ≤ 18.2 kWh por colaborador trimestral. Asimismo, actualizamos el año base a 2025, con el fin de asegurar la consistencia y la trazabilidad de la información energética reportada.



El seguimiento del desempeño se realiza a través del Índice de Consumo de Energía Eléctrica por Colaborador (ICEEC), indicador que mide la eficiencia en el uso de la energía eléctrica en relación con el número de colaboradores, promoviendo prácticas sostenibles e identificando oportunidades de mejora.



La fórmula empleada corresponde al consumo mensual de energía eléctrica en las sedes administrativas (kWh) dividido entre el número de colaboradores del mes, metodología que permite verificar de manera periódica el cumplimiento de la meta establecida.

Para asegurar la eficacia de las medidas implementadas, el control y el seguimiento del objetivo y la meta se integran al Programa de Uso Eficiente de la Energía, al Programa de Gestión Climática y al Plan Anual de Actividades Ambientales y Arqueológicas 2025. A través de estos instrumentos, realizamos el monitoreo continuo del indicador y, cuando corresponde, definimos y ejecutamos acciones preventivas y correctivas. Como resultado de esta gestión, en el año 2025 se logró el cumplimiento del objetivo establecido.

En términos de desempeño energético global, durante el año 2025, el consumo total de energía de la empresa ascendió a 42 185.44 GJ, conforme se presenta a continuación:

Consumo de energía por fuente (GRI 302-1)	2025
Diesel / ACPM	986.55
Gasolina	293.39
Gas natural	38 217.46
Gashol	0.00
Gas natural vehicular	219.95
Energía comprada de la red	2 468.1
Total de energía interno (GJ)	42 185.44

La recopilación y el cálculo del consumo energético se realiza mediante metodologías diferenciadas, según el tipo de energía y el proceso operativo. En el caso del consumo de combustibles utilizados por las unidades vehiculares del personal para actividades operativas, se recaba mensualmente la información remitida por las estaciones de servicio proveedoras (diésel, gasolina y gas natural vehicular), la cual se encuentra sustentada con facturas. Los consumos son reportados en galones y posteriormente consolidados para su análisis.

Asimismo, en los City Gates y Centros Operacionales, contamos con calentadores que forman parte del proceso de distribución de gas natural, cuyo consumo se estima mediante cálculos técnicos. De igual forma, en las válvulas de la troncal Humay-Marcona operan termo generadores que funcionan con gas natural; en estos casos, el consumo energético se determina a través de estimaciones calculadas.



Respecto al consumo de energía eléctrica, en los City Gates y Centros Operacionales se recaba mensualmente la información a partir de los recibos de energía eléctrica correspondientes. En el caso de las oficinas administrativas de Ica, Pisco y Chincha —al tratarse de inmuebles alquilados sin medidores independizados— el consumo se calcula de manera proporcional, considerando los metros cuadrados ocupados por Contugas en relación con el área total del inmueble. Para la oficina de Lima, el consumo mensual se obtiene a partir del reporte emitido por el administrador del edificio, quien remite un documento consolidado que detalla el consumo de energía eléctrica de cada empresa arrendataria.

Para la conversión de las distintas fuentes energéticas a unidades comparables, utilizamos la herramienta huella de carbono Perú y INGEI 2012 https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/12021/inventario_de_gei_2012-ingei.pdf?v=1530548407

Programa de Uso Eficiente de la Energía

La implementación del Programa de Uso Eficiente de la Energía involucra de manera activa a toda la empresa.



- El proceso de Administración de Recursos Físicos coordina el mantenimiento preventivo de redes, instalaciones eléctricas y equipos de alto consumo energético.
- El proceso de Gestión Ambiental formula estrategias orientadas al ahorro y uso eficiente de la energía, realiza inspecciones visuales conforme al plan anual y lidera el seguimiento del objetivo y la meta.

De manera transversal, todos los procesos de la empresa son responsables de cumplir y hacer cumplir los controles establecidos en el programa.

Como parte de nuestro enfoque de mejora continua, una de las principales lecciones aprendidas ha sido la importancia

de contar con mecanismos formales y medibles para realizar el seguimiento del desempeño energético. En respuesta a ello, durante 2025, consolidamos la implementación de la ficha técnica del indicador, fortaleciendo la toma de decisiones y el control del desempeño energético.

Finalmente, complementamos nuestra gestión técnica con acciones de sensibilización y fortalecimiento de la cultura organizacional, que incluyen la difusión permanente del Programa de Uso Eficiente de la Energía, campañas anuales de concientización dirigidas a los colaboradores y el envío de *flyers* informativos a través de los correos corporativos, especialmente en fechas relevantes vinculadas al uso responsable de la energía.

Transición energética

Nuestra gestión de transición energética se orienta a impulsar un desarrollo bajo en carbono por medio de inversiones, ingresos y acciones operativas que promueven la sustitución progresiva de combustibles de mayor intensidad de emisiones, principalmente mediante la expansión del gas natural como energía de transición. En este contexto, los indicadores que se presentan a continuación permiten visualizar el desempeño durante este periodo, así como la priorización estratégica de nuestros recursos.

Inversiones en transición energética

(GEB-63 Participación de las inversiones del GEB en transición energética)

Durante el periodo reportado, concentramos nuestras inversiones en la expansión de la infraestructura de distribución de gas natural, como principal palanca para habilitar nuevos clientes y ampliar el acceso a una fuente energética más eficiente y de menores emisiones. Tal como se observa en la siguiente tabla, la mayor parte del CAPEX se destinó a nuevas conexiones de distribución de gas, lo que explica la alta participación de la transición energética dentro de la inversión total del negocio.

Concepto	2025
	USD
Inversiones en transición energética	3 036 308.00
Nuevas conexiones de distribución de gas (Perú)	2 962 184.00
Nuevos negocios en transición energética y sustitución de combustibles fósiles de altas emisiones	74 124.00
Inversión total del negocio (CAPEX)	3 105 968.00
Participación de la inversión en transición energética (%)	98%

Las variaciones observadas frente a periodos anteriores responden a una estrategia focalizada en infraestructura habilitante, sin registrar inversiones en otras tecnologías como energías renovables no convencionales, hidrógeno, *smart grids* o eficiencia energética durante el año, las cuales se mantienen en evaluación como parte de nuestro portafolio de oportunidades de largo plazo.

Ingresos asociados a la transición energética

Nuestros ingresos vinculados a la transición energética provienen principalmente de soluciones energéticas basadas en gas natural, tanto para consumo residencial, industrial como para movilidad. Durante el periodo, los ingresos se concentraron

en productos y servicios de energía a gas y cambio de combustible, sin registrar aún ingresos provenientes de energías renovables no convencionales o servicios de eficiencia energética.

Este comportamiento refleja la etapa de madurez y consolidación del gas natural dentro de nuestro modelo de negocio, así como el rol que desempeña como energía de transición en el contexto actual del mercado.

Energía renovable	2024	2025
	USD	
Energía a gas, biogás	5 737 370	3 189 048.00
Inversión total	5 817 370	3 269 048.00
Porcentaje de inversión en energía renovable	98.625%	97.553%



Transición energética y desarrollo bajo en carbono	2024	2025
	USD	
Energía renovable		
Ingresos por productos o servicios de energía renovable	78 558 375	75 845 609
Energía a gas, biogás	78 558 375	75 845 609
Porcentaje de ingresos por productos y servicios de energía renovable	91%	90%
Cambio de combustible		
Ingresos por productos o servicios de cambio de combustible	7 830 126	8 416 915
GNC vehículos/infraestructura	7 830 126	8 416 915
Porcentaje de ingresos por productos o servicios de cambio de combustible	0%	0%
Total ingresos por nuevas oportunidades de mercado	86 388 501	84 262 524
Ingresos total negocio	86 388 501	84 262 524
Porcentaje de ingresos por productos y servicios por nuevas oportunidades de mercado	100%	100%

Las inversiones ejecutadas durante el periodo se enfocaron principalmente en soluciones de energía a gas y biogás. Los presupuestos proyectados para el siguiente periodo mantienen una estrategia de continuidad, priorizando iniciativas con impacto directo en cobertura y reducción de emisiones.

Cambio de matriz energética y eficiencia en el consumo de clientes

Como parte de nuestra estrategia de transición energética, promovemos activamente el cambio de la matriz energética de nuestros clientes hacia el gas natural, como un combustible de menor impacto ambiental y mayor eficiencia operativa. Esta gestión se materializa a través de la habilitación de nuevos clientes industriales, comerciales y del sector movilidad, priorizando actividades con alto potencial de reducción de emisiones y optimización del consumo energético.


Durante el año 2025, habilitamos diversos proyectos de cambio de combustible en sectores estratégicos como salud, agroindustria, educación, industria y movilidad, fortaleciendo el uso del gas natural como alternativa energética más limpia y competitiva en las provincias de Ica, Pisco y Nasca.



Razón social	Área comercial Contugas	Categoría tarifaria	Provincia	Fecha de habilitación
Unidad Ejecutora Hospital de San Juan de Dios	Industrias	IP	Pisco	11/02/2025
Hospital Santa María del Socorro de Ica	Industrias	IP	Ica	12/02/2025
Hospital Regional de Ica	Industrias	IP	Ica	17/02/2025
Laboratorio Fritz Min E.I.R.L.	Industrias	B	Nasca	31/03/2025
Coesti S.A.	Movilidad	GNV	Ica	29/04/2025
Labperu E.I.R.L.	Industrias	B	Nasca	13/05/2025
Agroindustrias San Antonio S.R.L.	Industrias	B	Ica	10/06/2025
IQF del Peru S.A.	Industrias	C	Ica	3/09/2025
Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati)	Industrias	B	Pisco	21/10/2025
Bodega Santa María Magdalena S.A.C.	Industrias	B	Pisco	7/11/2025

Hitos en transición energética


Durante el periodo reportado, alcanzamos los siguientes hitos relevantes:




Habilitación de 1291 nuevos clientes residenciales (categoría A) al cierre de octubre de 2025, con una proyección de 1792 clientes al cierre del año.



Incorporación de 16 nuevos clientes industriales en los sectores salud, agroindustrial y hotelero.



Firma de un Acuerdo de Confidencialidad (NDA) con Hongda para un proyecto petroquímico y de autogeneración energética en Marcona (29 MMPCD).



1142 conversiones de vehículos livianos a GNV al cierre de octubre, superando la meta anual proyectada.

Año	Meta	Indicador
2025	Habilitar nuevos clientes residenciales	N.º de clientes habilitados (proyección 1792)
2026	Habilitar 9596 clientes residenciales	N.º de clientes habilitados
2025	Convertir 960 vehículos livianos a GNV	N.º de vehículos convertidos
2026	Convertir 960 vehículos livianos a GNV	N.º de vehículos convertidos



La adopción del gas natural por parte de nuestros clientes no solo contribuye a la reducción de emisiones asociadas al uso de combustibles más contaminantes, sino que también genera beneficios económicos directos a través de una mayor eficiencia en el consumo energético.


4.3. Gestión del recurso hídrico

(GRI 303-1)


Gestionamos el recurso hídrico como parte fundamental de nuestra gestión ambiental y de nuestro compromiso con la preservación de los recursos naturales. Si bien, nuestras actividades no hacen uso del agua en procesos industriales, reconocemos la importancia de una gestión responsable del recurso en nuestras operaciones administrativas y operativas, orientada a la eficiencia, el control del consumo y la prevención de impactos ambientales.

Nuestra gestión del agua se encuentra alineada con la Política del Sistema de Gestión Integrado, que establece el compromiso con la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través de la identificación, la evaluación y la valoración de los aspectos e impactos ambientales. En coherencia con este compromiso, incorporamos como objetivo mantener un consumo per cápita de agua potable que contribuya a la preservación del recurso natural. Asimismo, mediante la decisión de gerencia N.º 145, adoptamos la Política Ambiental del Grupo Energía Bogotá (GEB), que incorpora compromisos vinculados a la economía circular y la ecoeficiencia, promoviendo la adopción de buenas prácticas para el uso eficiente de los recursos y la protección del ambiente.


En este contexto, durante el año 2025, implementamos el Programa de Uso Eficiente del Agua, en el cual se establecieron de manera formal el objetivo, la meta y el indicador de seguimiento. El objetivo del programa es mantener un consumo per cápita de agua potable para contribuir a la preservación del recurso natural, estableciendo como meta mantener un consumo de 8.39 m³ por colaborador con una frecuencia trimestral.



Para el seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo y la meta, contamos con una ficha técnica del indicador, que nos permite monitorear de manera periódica el desempeño hídrico de la empresa.



El indicador definido es el Índice de Consumo de Agua por Colaborador (ICAC), el cual mide la eficiencia en el uso del agua en relación con el número de colaboradores, promoviendo prácticas sostenibles y permitiendo identificar oportunidades de mejora.



La fórmula de cálculo corresponde al consumo total de agua (m³/mes) dividido entre el número de colaboradores del mes.

En este marco, contamos con un procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales, el cual establece la metodología para identificar, evaluar y valorar los aspectos ambientales asociados a las actividades de la empresa. A partir de este procedimiento, mantenemos actualizada la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, en la cual se ha identificado el uso del recurso hídrico en nuestras operaciones administrativas y operativas, estableciendo los controles correspondientes para su adecuada gestión. Como resultado de esta evaluación, se determinó que no se generan impactos ambientales significativos, considerando que el consumo de agua está destinado a actividades de baja intensidad, tales como servicios higiénicos, lavaderos y riego de áreas verdes, y se realiza bajo controles definidos.

Sobre esta base, la gestión y el control del consumo de agua involucran de manera activa diversos procesos de la empresa:

- El proceso de Administración de Recursos Físicos coordina la ejecución del mantenimiento correctivo de las tuberías y las instalaciones hidrosanitarias en las instalaciones de Contugas.
- El proceso de Gestión Ambiental formula estrategias orientadas al ahorro y el uso eficiente del agua, realiza inspecciones periódicas en las instalaciones administrativas para verificar el estado de tuberías, baterías sanitarias, tanques y lavaderos, y lidera el seguimiento del cumplimiento del objetivo y la meta establecidos en el programa.

De manera transversal, todos los procesos de la empresa son responsables de cumplir y hacer cumplir los controles definidos en el Programa de Uso Eficiente del Agua.

Como resultado de la implementación del programa y del seguimiento sistemático realizado durante el año 2025, se logró el cumplimiento de la meta establecida de mantener el consumo per cápita trimestral en 8.39 m³ por colaborador. (GRI 303-5) (GEB-43 Consumo de agua por tipo de consumo)

El seguimiento de la eficacia de las medidas implementadas se realiza a través de la ficha técnica del indicador, lo que

permite evaluar el consumo de agua por colaborador y definir la ejecución de acciones preventivas y/o correctivas cuando corresponde. El proceso de Gestión Ambiental es responsable de consolidar la información, evaluar los resultados y asegurar el cumplimiento del objetivo y la meta.

Como parte de nuestro enfoque de mejora continua, una de las principales lecciones aprendidas ha sido la necesidad de fortalecer los mecanismos de recopilación de información, con el fin de evitar demoras en la disponibilidad de los datos de consumo de agua y mejorar la oportunidad de seguimiento.

En términos de desempeño hídrico, durante 2025, obtuvimos el siguiente consumo de agua:

Consumo de agua por tipo de consumo (regular u ocasional/proyectos) (m ³) (GRI 303-1)	2024	2025
Consumo regular	3 582.71	4 122.29
Consumo de proyectos / ocasional	3 000	4 582
Total	6 582.71	8 704.29

Consumo regular de agua por fuente (m ³)	2024	2025
Dulce superficial	0	0
Dulce de terceros	3 560	4 122.29
Dulce subterránea	0	0
Total	3 560	4 122.29

Cabe señalar que el agua consumida por nuestra empresa es suministrada por empresas prestadoras de servicios y mediante compra directa, dependiendo del tipo de instalación.

- En las oficinas administrativas de Lima, Chincha, Pisco e Ica, así como en el Centro Operacional Chincha, el abastecimiento de agua se realiza a través de las empresas de servicios públicos (ESP). Los efluentes de los servicios higiénicos son colectados por el sistema de alcantarillado correspondiente al distrito donde se ubican las instalaciones.
- En el caso de las oficinas administrativas de Ica, Pisco y Chincha –al tratarse de inmuebles alquilados sin medidores independizados– el consumo se calcula de manera proporcional, considerando los metros cuadrados ocupados por Contugas en relación con el área total del inmueble.
- Para la oficina de Lima, el consumo mensual se obtiene a partir del reporte emitido por el administrador del edificio, quien remite un documento consolidado con el detalle del consumo de cada empresa arrendataria.
- En los City Gates de Ica y Nasca, así como en los Centros Operacionales de Pisco y Humay, el abastecimiento de agua se realiza mediante camiones cisterna, debido a la inexistencia de red de agua potable en estas zonas. En estas instalaciones, los efluentes de los servicios higiénicos son colectados en tanques sépticos debidamente autorizados por la Dirección Regional de Salud de Ica. Cabe señalar que no se realizan vertimientos de agua como parte de nuestras operaciones.

La información detallada del consumo de agua es registrada y gestionada en el archivo interno "RECIBOS LUZ. AGUA-2025.xls", lo que nos permite asegurar la trazabilidad y consistencia de los datos utilizados para el seguimiento y reporte.

Finalmente, realizamos acciones de sensibilización y fortalecimiento de la cultura organizacional, que incluyen campañas anuales de comunicación interna orientadas a promover el uso racional del agua, así como la difusión de *flyers* informativos a través de los correos corporativos en fechas relevantes vinculadas al cuidado del recurso hídrico.






4.4. Control y reducción de emisiones

(GRI 302-4) (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-5)
(S&P Global – Gestión ambiental – Emisiones GEI alcance 1, alcance 2 y alcance 3)

Abordamos el control y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero como parte de una gestión climática integral, alineada con nuestro compromiso ambiental y con los lineamientos de nuestro Sistema de Gestión Integrado.

 Nuestra Política del Sistema de Gestión Integrado establece el compromiso con la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente mediante la identificación, la evaluación y la valoración de los aspectos e impactos ambientales, dentro de los cuales se encuentran aquellos asociados a las emisiones atmosféricas.

 Mediante la decisión de gerencia N.º 145, adoptamos la Política Ambiental del Grupo Energía Bogotá (GEB), que incorpora compromisos específicos vinculados al cambio climático y la transición energética, fortaleciendo nuestra gestión frente a los desafíos climáticos.


Para la consolidación y el seguimiento de la información, la empresa cuenta con el Programa de Gestión Climática, en el cual se establecen diversas actividades orientadas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo del año 2025. Dicho programa identifica responsables por actividad y contempla un seguimiento mensual del cumplimiento, lo que permite asegurar la trazabilidad de


la información y la ejecución oportuna de las acciones definidas.


Para el periodo evaluado, establecimos como meta alcanzar el 90% de cumplimiento de las actividades del Programa de Gestión Climática, la cual es monitoreada a través de una ficha técnica del indicador. El indicador utilizado corresponde al porcentaje de cumplimiento de las actividades del Programa de Gestión Climática, calculado como el número de actividades ejecutadas respecto del total de actividades programadas, multiplicado por cien. A partir del seguimiento realizado durante el año, logramos el cumplimiento de la meta establecida, alcanzando un nivel de ejecución igual o superior al 90%.

Es preciso señalar que, la gestión de las emisiones en Contugas no se encuentra asociada a impactos ambientales negativos, y se desarrolla de manera preventiva en atención a nuestro compromiso ambiental. En este sentido, contamos con una Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales, en la cual se han identificado los aspectos relacionados con la calidad del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero, estableciendo controles específicos para su adecuada gestión.

Como parte de las acciones implementadas para el control y la reducción de emisiones durante el año 2025, desarrollamos diversas iniciativas orientadas a disminuir nuestra huella de carbono.

 Implementación de sistemas de iluminación fotovoltaica en el PK 114 de la válvula de línea de la troncal Humay-Marcona y en el City Gate Marcona.

 Movilidad verde, mediante el uso de una flota vehicular que opera con gas natural, reduciendo las emisiones de dióxido de carbono.

 Optimización de luminarias en las zonas de proceso de los City Gates y Centros Operacionales, lo que permite un uso más eficiente de la energía y una reducción indirecta de emisiones.

Compromiso con la educación ambiental y la participación comunitaria

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, durante junio de 2025, impulsamos, junto con Electro Dunas, una serie de actividades orientadas a la sensibilización ambiental y la promoción de una cultura sostenible en la región Ica, en articulación con la Municipalidad Provincial de Ica, el Colegio de Ingenieros del Perú – CD Ica, el Museo Regional de Ica, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, la Autoridad Nacional del Agua, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y diversas instituciones educativas. Esta articulación interinstitucional permitió la participación de más de 3000 ciudadanos, fortaleciendo el alcance e impacto de las acciones desarrolladas.

Bajo el lema “Llevamos más que energía, llevamos una Huella Verde”, entre el 1 y el 5 de junio se llevaron a cabo ferias educativas, un foro regional, campañas de limpieza y un pasacalle ciudadano, orientados a promover la reflexión, el aprendizaje y la acción colectiva en favor del cuidado del medio ambiente. Estas actividades permitieron acercar a la comunidad conceptos clave vinculados al reciclaje, la gestión ambiental, la huella hídrica, la sostenibilidad y la protección del entorno natural.

El impacto de estas iniciativas se complementa con los resultados ambientales derivados de nuestra operación. A través de la masificación del gas natural en la región, contribuimos a la reducción de emisiones mediante el suministro de un combustible sostenible, eficiente y amigable con el medio ambiente. En este sentido, durante el periodo 2012–2024, la distribución de gas natural por red de ductos permitió evitar la emisión de más de un millón de toneladas de CO₂ equivalente, consolidando nuestra contribución a la mitigación del cambio climático.

Adicionalmente, promovemos prácticas organizacionales que contribuyen a la reducción de emisiones, tales como la implementación del teletrabajo bajo un esquema híbrido, la vigilancia del uso de impresiones mediante software para reducir el consumo de papel, y la capacitación permanente al personal en temas de cambio climático y huella de carbono.

Cabe señalar que, durante 2025, no utilizamos mecanismos de compensación de emisiones para el cumplimiento de metas climáticas. Nuestra gestión se enfocó en la prevención, el control y la reducción de emisiones a través de medidas operativas y organizacionales.

El seguimiento de la eficacia de las medidas implementadas involucra diversos procesos de la empresa:

- El proceso de Administración de Recursos Físicos verifica que los vehículos utilizados en las operaciones cuenten con revisión técnico-vehicular vigente, ejecuta mantenimientos preventivos a la flota y a los sistemas de aire acondicionado, entre otras actividades.
- El proceso de Gestión Ambiental capacita a los colaboradores en cambio climático y huella de carbono, realiza inspecciones en las instalaciones administrativas para verificar el uso eficiente de la energía y lidera el seguimiento del cumplimiento del objetivo y la meta del programa.

De manera transversal, todos los procesos de Contugas son responsables de cumplir y hacer cumplir los controles establecidos en el Programa de Gestión Climática.

La eficacia de las medidas se evalúa a través de la ficha técnica del indicador, que permite realizar el seguimiento continuo del programa de trabajo y definir la ejecución de acciones preventivas y/o correctivas cuando corresponde. El proceso de Gestión Ambiental es el responsable de consolidar la información y realizar el seguimiento al cumplimiento del objetivo y la meta establecidos.

En relación con la medición de la huella de carbono, actualizamos nuestro año base al año 2023, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de dicho año, debido a que para este periodo se cuenta con información trazable y verificable, así como con los soportes necesarios para su validación. No se han identificado cambios significativos en las emisiones que hayan dado lugar a nuevos cálculos del año base.

(GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-5) (S&P Global – Gestión ambiental – Emisiones GEI alcance 1, alcance 2 y alcance 3)

#	Categorías ISO	Fuentes de emisión	tCO2	tCH4 fósil	tCH4 no fósil	tN2O	tHCFC-HFC	tSF6	tCO2e	% Categoría	% Inventario GEI	Incertidumbre	Cálculo auxiliar
1.1	Categoría 1	Fuentes fijas	2 145.00	0.19	0.00	0.00	0.00	0.00	2151.21	0.82	0.00	0.07	19 809.55
1.2		Fuentes móviles	100.54	0.03	0.00	0.01	0.00	0.00	102.86	0.04	0.00	0.02	3.71
1.3		Fugas de extintores	0.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.13	0.00
1.4		Fugas gases refrigerantes	0.00	0.00	0.01	0.00	0,01	0.00	17.21	0.01	0,00	0.10	3.15
1.5		Fugas de gas	0.08	11.14	0.00	0.00	0.00	0.00	332.16	0.13	0.00	0.03	114.75
1.6		Venteos de gas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7		Tratamiento de aguas residuales	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	5.32	0.00	0.00	0.10	0.29
Total emisiones directas			2 245.87	11.37	0.20	0.01	0.01	0.00	2 609.01	1.00	0.00	0.05	19 931.44
2.1	Categoría 2	Consumo energía eléctrica	134.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134.84	0.00	0.00	0.06	66.08
3.1	Categoría 3	Vuelos corporativos	1.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.78	0.00	0.00	0.07	0.02
4.10	Categoría 4	Bienes y servicios adquiridos	45.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.16	0.00	0.00	0.08	14.15
4.20		Residuos sólidos	5.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.36	0.00	0.00	0.80	18.28
4.30		Suministro de agua	2.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.23	0.00	0.00	0.22	0.24
4.40		WTT Combustibles	99 162.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99 162.45	0.14	0.14	0.09	85 700 303.26
4.50		WTT Energía eléctrica	17.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.41	0.00	0.00	0.06	1.1
4.60	Pérdidas T&D	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.06	0.91	
5.1	Categoría 5	Uso de producto gas	99 162.45	52.67	0.00	1.05	0.00	0.00	59 2925.17	0.86	0.85	0.17	10 160 091 357.25
Total emisiones indirectas			690 600.59	52.67	0.00	1.05	0.00	0.00	692 310.20	1.00	1.00	0.15	10 245 791 761.29

El inventario de emisiones de GEI muestra que el 99.62% de las emisiones totales corresponde a emisiones indirectas, siendo el uso del producto gas la principal fuente, con 592 925.17 tCO₂e, lo que representa más del 85% del inventario total. Este resultado confirma que el mayor impacto climático se concentra en la fase de uso del gas natural por parte de los clientes. En cuanto a las emisiones directas, estas representan solo el 0.38% del total, destacando las fuentes fijas con 2 151.21 tCO₂e (82.45% de las emisiones directas), seguidas por las fugas de gas, que alcanzan 332.16 tCO₂e y concentran cerca del 12% de las emisiones directas, principalmente por su componente de metano.

4.5. Gestión integral de residuos

(GRI 306-1) (GRI 306-3) (S&P Global – Gestión de residuos)

Nuestra gestión integral de residuos se enmarca en los compromisos establecidos en nuestra Política del Sistema de Gestión Integrado (SGI) y en la Política Ambiental del Grupo Energía Bogotá (GEB), adoptada mediante la Decisión de Gerencia N.º 145. A través de estas políticas, reafirmamos nuestro compromiso con la prevención de la contaminación, la protección del medio ambiente y la promoción de los principios de economía circular y ecoeficiencia, orientando una gestión responsable de los residuos generados en el desarrollo de nuestras actividades.

En este contexto, durante el 2025, implementamos el programa Gestión Integral de Residuos, cuyo objetivo es gestionar integralmente los residuos sólidos y líquidos generados durante las actividades realizadas por Contugas y en nuestro nombre, con la finalidad de controlar y mitigar los impactos derivados de la generación de residuos.

Para el cumplimiento de este objetivo, establecimos las siguientes metas:

- **Meta 1:** reciclar internamente el 7% de los residuos aprovechables.
- **Meta 2:** disponer adecuadamente el 100% de los residuos sólidos peligrosos.
- **Meta 3:** disponer adecuadamente el 100% de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Durante el periodo 2025, realizamos el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de las metas mediante una ficha técnica del indicador, lo que nos permitió monitorear de manera sistemática el desempeño del programa y ejecutar acciones preventivas y/o correctivas cuando fuera necesario. Como resultado, logramos el cumplimiento de todas las metas establecidas.

La eficacia de las medidas implementadas es supervisada principalmente por nuestro proceso de Gestión Ambiental, el cual:

- Realiza inspecciones en nuestras instalaciones administrativas para verificar el adecuado manejo de residuos.
- Desarrolla acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a nuestros colaboradores, promoviendo buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos.
- Realiza el seguimiento periódico del objetivo y las metas definidas en el programa.



	2022	2023	2024	2025
Emisiones alcance 1	2 301.16	2 422.71	11 143.62	2 609.01
Porcentaje de emisiones de alcance 1 producidas por el CH4	11.13%	15.09%	1.93%	12.96%
Emisiones alcance 2 incluidas las emisiones por transmisión y distribución	137.2	152.84	125.1	134.84
Emisiones alcance 3	3.25	0.01	604 839.74	692 175.36
Emisiones totales alcance 1, 2 y 3	2 441.61	2 575.56	616 108.46	694 919.21
Emisiones Netas (Ton CO2eq)	2 442	2 576	616 108	694 919

		2022	2023	2024	2025
Emisiones biogénicas (Ton CO2eq)	Alcance 1	3.54	3.42	3.82	3.26
	Alcance 3	0	0	0	0

Los gases incluidos en el cálculo de las emisiones corresponden, para el Alcance 1, al dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O); para el Alcance 2, al CO₂eq asociado al consumo de energía eléctrica; para el Alcance 3, a emisiones indirectas vinculadas principalmente al consumo de papel, la generación de residuos sólidos y otras actividades administrativas, expresadas en CO₂ equivalente. Las metodologías, estándares, factores de emisión y potenciales de calentamiento global (GWP) utilizados se encuentran detallados en el informe de inventario de GEI del año 2025, los cuales han sido utilizados de la herramienta huella de carbono Perú del Ministerio del Ambiente.

Como parte del enfoque de mejora continua, una de las principales lecciones aprendidas durante el año fue la necesidad de fortalecer los mecanismos de recopilación de información, con el fin de evitar demoras en la medición y la consolidación de la huella de carbono. Esta experiencia permitirá optimizar los procesos de seguimiento y reporte en los próximos periodos.

Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N₂O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg):

(SASB IF-EU-120a.1)

	Nox (Ton métricas)	Suma de CO (Ton métricas)	SO2 (Ton métricas)	VOC (Ton métricas)	PM10 (Ton métricas)	PM2,5 (Ton métricas)	PM Condensable (Ton métricas)
Contugas 2025	32.85	5.98	0.01	2.03	0.65	0.65	0.17

	2021	2022	2023	2024	2025
Contugas	61.99	30.37	29.40	35.79	32.85

Asimismo, todos nuestros procesos —Gestión de Proyectos, Operación, Mantenimiento y Gestión de Integridad, Gestión de Post Venta, Gestión de Comercialización, Comunicación Corporativa, Gestión Integral de Riesgos, Planeación Corporativa, Gestión Legal y Regulatoria, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Gestión de Talento Humano, Administración de Recursos Físicos, Gestión de Abastecimiento y Logística, Gestión de Recursos Informáticos, Gestión de Recursos Financieros, Gestión Documental y Archivo, Gestión Social y Administración del Sistema de Gestión— cumplen y hacen cumplir los lineamientos definidos en el programa de Gestión Integral de Residuos, asegurando una gestión transversal en toda la empresa.

La recopilación y consolidación de la información se realiza a partir de los manifiestos de residuos peligrosos y los certificados de disposición final remitidos por la empresa operadora de residuos sólidos (EO-RS) y por asociaciones de recicladores formalizados. Esta información es registrada en el archivo "RECIBOS RRSS.VUELOS.PAPEL.RECICLAJE 2025.xls", lo que nos permite asegurar la trazabilidad y el control de la gestión realizada.

(GRI 306-3)

Tipo de disposición	2024	2025
Reciclado/Reutilizado	0.71	0.62
Traslado a un relleno sanitario o vertedero	5.78	9.11
Incineración sin valorización energética	0.00	0.00
Traslado a celda de seguridad	5.35	4.13
Otras operaciones de eliminación	0.00	0.00
Otras operaciones de valorización	0.00	0.12
Total	11.84	13.98

Tipo de residuo	2024	2025
Peligrosos	7.12	4.13
No peligrosos	7.96	10.10
Total	15.08	14.23

Cantidad de residuos generados por tipo de residuo y tipo de generación (Ton)

(GEB-45 Cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos)

Tipo de residuo	2024		2025	
	Regular	Ocasional / Proyectos	Regular	Ocasional / Proyectos
Aprovechables	0.62	0.00	0.87	0.00
Ordinarios	5.78	0.00	9.01	0.00
Orgánicos	0.62	0.00	0.00	0.00
RAEEs	0.09	0.00	0.32	0.00
Especiales	0.00	0.00	0.00	0.13
Construcción y demolición	0.00	0.86	10.20	0.00
Total no peligrosos	7.11	0.86	10.10	0.00
Peligrosos	4.73	2.39	4.13	4.13
Total peligrosos	4.73	2.39	4.13	4.13
Total	11.84	3.25	14.33	4.13

Como parte de nuestras buenas prácticas en gestión de residuos, desarrollamos campañas anuales de comunicación interna orientadas a sensibilizar a nuestros colaboradores sobre las buenas prácticas de reciclaje, así como la difusión de material informativo mediante *flyers* enviados a los correos corporativos, promoviendo las acciones de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar).

Durante 2025, no identificamos impactos negativos potenciales asociados a la gestión de residuos, ya que nuestra gestión se basa en la responsabilidad ambiental y en la aplicación constante de buenas prácticas organizacionales, alineadas con la normativa vigente y con nuestros compromisos ambientales.



4.6. Gestión de la biodiversidad

(GRI 304-2)

Gestionamos la biodiversidad como parte fundamental de nuestro Sistema de Gestión Integrado y del compromiso ambiental que guía nuestras operaciones de distribución de gas natural en el departamento de Ica. Nuestro ámbito de concesión comprende el abastecimiento de consumidores domésticos, comerciales e industriales en los centros urbanos de Chincha, Pisco, Ica, Nasca y San Juan de Marcona, a través de una red de gasoductos troncales, ramales y una red secundaria de distribución, conectadas desde los Centros Operacionales ubicados en Humay y Chincha hasta los City Gate y, posteriormente, hacia la red secundaria.

En este contexto operativo, reconocemos que parte de nuestra infraestructura interactúa con áreas de alto valor ambiental. En particular, el gasoducto troncal Humay–Marcona, el gasoducto troncal Humay–Pisco y el Ramal Nasca atraviesan zonas protegidas como la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas y la Reserva Nacional San Fernando. Asimismo, el Centro Operacional Pisco se ubica dentro de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas, y el City Gate Marcona se encuentra dentro de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional San Fernando. Debido a esta interacción y en cumplimiento de la normativa vigente (D.S. N.º 038-2001-AG), realizamos coordinaciones con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), con el objetivo de definir la compatibilidad de nuestras operaciones con las condiciones de conservación de dichas áreas.

Ubicaciones con impactos en la biodiversidad			
Nombre de la ubicación con impacto	Tamaño de la ubicación con impacto (ha)	¿Se encuentra dentro o cerca de una zona ecológicamente sensible?	Distancia a zona ecológicamente Sensible (km)
1. Gasoducto troncal Humay - Marcona	200 km	Sí	66.46 km
2. Troncal Humay Pisco	36.4 km	Sí	2.25 km
3. Centro Operacional Pisco	0.559	Sí	0.559
4. City Gate Marcona	0.2882	Sí	0.2882
5. Ramal Nasca	46.3	Sí	4.8 km

Nuestra gestión de la biodiversidad se sustenta en la Actualización del Estudio de Impacto Ambiental, instrumento que establece los lineamientos para la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales asociados a nuestras actividades. En este marco, contamos con un Programa de Monitoreo de Biodiversidad que permite realizar una evaluación sistemática de la flora y la fauna silvestre presentes en el área de influencia del Sistema de Distribución de Gas Natural, así como el monitoreo específico de la especie guanaco (*Lama guanicoe*) en la Reserva Nacional San Fernando, especie considerada en peligro crítico en el Perú conforme al D.S. N.º 004-2014-MINAGRI.

Para el 2025, establecimos como objetivo identificar y evaluar los riesgos de la naturaleza, con una meta de cumplimiento del 100% de las actividades programadas. El avance de este objetivo se evalúa mediante el indicador denominado “Porcentaje de cumplimiento de la identificación y evaluación de los riesgos de la naturaleza”, cuyo cálculo se realiza a partir del número de actividades ejecutadas en relación con las actividades programadas. La eficacia de esta gestión se evalúa a través del Programa de Monitoreo de Biodiversidad establecido en la Actualización del Estudio de Impacto Ambiental.

En línea con nuestro compromiso ambiental, la gestión de la biodiversidad no se encuentra asociada a impactos negativos derivados de nuestras actividades ni de nuestras relaciones comerciales. Como resultado de las evaluaciones realizadas, determinamos que no se han generado impactos negativos sobre la biodiversidad durante el año 2025. Nuestras instalaciones han sido aprobadas en el marco del Estudio de Impacto Ambiental para la distribución de gas natural en el departamento de Ica, y su operación se realiza conforme a las medidas y controles establecidos.

Las medidas adoptadas para evitar y minimizar posibles impactos sobre la biodiversidad se desarrollan a través del proceso de Gestión Ambiental y del cumplimiento de la Actualización del Estudio de Impacto Ambiental. En el capítulo 6, correspondiente a la Estrategia de Manejo Ambiental, se establecen mecanismos específicos para la gestión de la biodiversidad, entre los que se encuentra el Programa de Monitoreo de Biodiversidad. Este programa se divide en dos subprogramas: el subprograma de monitoreo de guanacos, orientado a conocer la influencia de nuestras actividades sobre la población de esta especie dentro de nuestra zona de influencia y a establecer controles preventivos durante la etapa operativa; el subprograma de monitoreo de flora y fauna, mediante el cual realizamos monitoreos en temporada húmeda y seca para efectuar un seguimiento integral de la biodiversidad del área de influencia.

Como parte de los resultados obtenidos, el análisis de la cobertura vegetal por unidades vegetales muestra que el Bosque Seco Ribereño es donde se presenta una mayor cobertura (56%, con un 44% cubierta de suelo), seguida



del Tillandsial (41.75%, con un 58.25% de área cubierta de suelo), seguida del desierto Costero (1.25%, con un 98.75% cubierta de suelo), información que contribuye a una mejor comprensión del entorno natural y al fortalecimiento de las medidas de gestión ambiental. En tanto no se han identificado impactos negativos, no se han implementado medidas de restauración, rehabilitación ni compensación de ecosistemas, por lo que estos aspectos no aplican para Contugas durante el periodo evaluado. No obstante, contamos con información complementaria registrada en el anexo de biodiversidad, donde se detalla la extensión en hectáreas de las infraestructuras que interactúan con áreas de biodiversidad.

Nuestra gestión se encuentra alineada con la Política del Sistema de Gestión Integrado, que establece el compromiso con la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través de la identificación, la evaluación y la valoración de los aspectos e impactos ambientales, incluyendo la adecuada gestión de la biodiversidad. Asimismo, adoptamos la Política Ambiental del Grupo Energía Bogotá, formalizada mediante la decisión de gerencia N.º 145, que refuerza nuestros compromisos ambientales. De manera complementaria, el Plan de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana contempla la participación de los grupos de interés en los monitoreos de biodiversidad, fortaleciendo la transparencia y el relacionamiento con el entorno social.



ContiGas
Grupo Energía Bogotá

En Grupo
es Mejor

5

Valor
Compartido
para el desarrollo

5.1. Gestión social y desarrollo local

(GRI 2-24) (GRI 2-25)

Trabajamos con un enfoque orientado al desarrollo sostenible y a la generación de valor compartido en las comunidades que forman parte de nuestra área de influencia. Desde esta perspectiva, entendemos que nuestra actividad no solo genera beneficios económicos directos, sino también impactos económicos indirectos que deben ser identificados, gestionados y evaluados de manera responsable como parte integral de nuestra gestión social.

Durante 2025, nuestras operaciones contribuyeron de manera sostenida a dinamizar la economía local, principalmente a través de la contratación de mano de obra y proveedores vinculados a la construcción, la ampliación y la operación de la infraestructura de distribución de gas natural. Este enfoque permitió fortalecer las economías locales, generar oportunidades de empleo e ingresos, y promover el desarrollo de capacidades en los territorios donde operamos, priorizando la participación de proveedores nacionales en las ubicaciones de influencia directa de la empresa.

De manera complementaria, la conexión de clientes residenciales, comerciales e industriales permitió generar ahorros económicos para los usuarios finales al acceder a una fuente de energía más eficiente. Este acceso contribuye positivamente a la economía de los hogares y a la competitividad de las actividades productivas locales, reforzando el impacto económico indirecto positivo de nuestras operaciones. Asimismo, el acceso al servicio de gas natural genera un incremento en la valorización de las viviendas, al mejorar sus condiciones de habitabilidad y su atractivo en el mercado inmobiliario.

La expansión del servicio también aporta al cambio progresivo de la matriz energética hacia una fuente menos contaminante, contribuyendo a la mitigación de riesgos asociados al cambio climático y a la reducción de

costos sociales y ambientales en el largo plazo. Durante la ejecución de obras, se generaron además impactos positivos vinculados a la revalorización del patrimonio cultural, a través del hallazgo, recuperación y entrega de material arqueológico al Ministerio de Cultura, fortaleciendo su preservación y puesta en valor.

Inversión social ejecutada

(GRI 203-2) (GEB-55 Inversión social y ambiental)

Durante el periodo reportado, la gestión social se desarrolló bajo un enfoque de priorización responsable de los recursos, orientando la inversión social al cumplimiento de los compromisos obligatorios y a acciones de alto impacto en el territorio. Esta gestión permitió sostener los impactos positivos en las comunidades, asegurando la continuidad del servicio y la sostenibilidad financiera de la operación.

En el 2025, la totalidad de la inversión social se concentró en la línea Energía para la vida, beneficiando directamente a la población del área de influencia.

Inversión social en la línea Energía				
Línea de inversión social 2025	N.º de beneficiarios	Inversión voluntaria	Inversión obligatoria	Inversión total
		USD	USD	USD
Energía para la vida	952	0.00	34 450.00	34 450.00
Energía para el bienestar	639	0.00	24 000.00	24 000.00
Total inversión social 2025	1 591	0.00	58 450.00	58 450.00

*Adicionalmente se realizó una inversión de \$36 250 dólares en proyectos ambientales con impacto social.



Esta inversión permitió beneficiar a 1 591 personas, con una cobertura inclusiva que alcanzó tanto a mujeres como a hombres del área de influencia directa.

Durante el periodo no se ejecutaron inversiones sociales apalancadas con terceros, manteniéndose la inversión financiada íntegramente con recursos propios, lo que nos permitió asegurar una gestión directa, trazable y alineada a las prioridades estratégicas de la empresa.



Gestión preventiva y relacionamiento comunitario

(GRI 2-26) (GRI 203-2) (GRI 413-1)

Desarrollamos nuestra gestión social bajo un enfoque preventivo, orientado a la planificación de las obras, la coordinación permanente con contratistas y la comunicación anticipada y continua con las comunidades. Este enfoque permitió acompañar de manera oportuna las expectativas de la población y asegurar que las actividades se desarrollen minimizando impactos temporales sobre la dinámica local.

Durante 2025, la inversión ejecutada en infraestructura de distribución de gas natural, a través de proyectos de redes de polietileno y acero, permitió ampliar la cobertura del servicio y sostener los impactos económicos indirectos positivos asociados al acceso a una energía más eficiente.

Uno de los principales logros del periodo fue mantener un relacionamiento armonioso y sostenido con los grupos de interés, incluso en un contexto de priorización presupuestal. Esta gestión se reflejó en la estabilidad del entorno operativo, la ausencia de conflictos sociales y el cumplimiento íntegro de los compromisos sociales asumidos con el Estado.

Atención de observaciones sociales

Durante el año 2025, fortalecimos la gestión y la atención de observaciones sociales como parte de nuestro enfoque preventivo y de mejora continua en el relacionamiento con nuestros grupos de interés. En este periodo, se registraron y atendieron un total de 46 observaciones sociales.

La atención oportuna de estas observaciones permitió identificar oportunidades de mejora, reforzar los mecanismos internos de control y asegurar una gestión social alineada con los estándares de seguridad, transparencia y cumplimiento normativo, contribuyendo a la sostenibilidad de nuestras operaciones y a la confianza de las comunidades y actores locales.

Mesas de Trabajo con autoridades locales

Como parte de nuestra estrategia de prevención de riesgos y fortalecimiento del relacionamiento institucional, durante 2025, implementamos Mesas de Trabajo con autoridades locales de la región Ica, orientadas a la gestión integrada de riesgos asociados al distanciamiento de seguridad de las redes de distribución de gas natural.

Objetivo

Fortalecer de manera articulada el monitoreo, la prevención y la gestión de riesgos vinculados a posibles vulneraciones de las distancias de seguridad de las redes de gas natural, mediante la realización de cuatro Mesas de Trabajo con municipalidades distritales durante el año 2025.

Durante el periodo, se ejecutaron cuatro Mesas de Trabajo con las municipalidades distritales de Tambo de Mora, Alto Larán, Nasca y Subtanjalla, consolidando estos espacios como instancias de coordinación técnica y preventiva. Como resultado de este proceso, se lograron los siguientes avances:

- Formalización de cuatro acuerdos institucionales, orientados al fortalecimiento del monitoreo y la prevención de riesgos asociados a la ejecución de obras públicas y privadas en zonas con presencia de redes de gas natural.
- Sensibilización de autoridades municipales respecto al cumplimiento de la normativa de seguridad vigente y al respeto de las distancias mínimas de seguridad, promoviendo una gestión pública más preventiva y eficaz.
- Promoción del uso del mapa georreferenciado de redes de gas natural como herramienta clave para la planificación, autorización y ejecución segura de obras en el territorio.

- Establecimiento de un canal formal de coordinación previa para la solicitud de información sobre la ubicación de redes antes del inicio de intervenciones en zonas de influencia.
- Fortalecimiento del relacionamiento institucional permanente, fluido y transparente con las autoridades locales, contribuyendo a la continuidad del negocio, la protección de la infraestructura y la seguridad de la población.

Estas acciones aportan directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 7: Energía asequible y no contaminante, el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles y el ODS 16: Instituciones sólidas, reforzando nuestro compromiso con una gestión social responsable y articulada con el desarrollo territorial.

Durante 2025, la inversión ejecutada en infraestructura de distribución de gas natural, a través de proyectos de redes de polietileno y acero permitió ampliar la cobertura del servicio y sostener los impactos económicos indirectos.



Participación comunitaria y mecanismos de diálogo

(GRI 203-2) (GRI 413-1)

Durante el periodo reportado, mantuvimos presencia activa en la totalidad de nuestras operaciones, asegurando una gestión social cercana y participativa. El 100 % de las operaciones contó con programas de participación comunitaria, planes de relacionamiento y procesos formales de atención de consultas y reclamos.

Participación comunitaria en operaciones

Cantidad de operaciones totales de la empresa ⁷	4
N.º total de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	4
Porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	100.00 %

Evaluaciones y/o actividades	N.º de operaciones con evaluaciones o actividades	Porcentaje de operaciones con evaluaciones o actividades
Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso	4	100 %
Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	4	100 %
Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés	4	100 %
Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los colaboradores para tratar los impactos	4	100 %
Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales	4	100 %

⁷ Se contabiliza a las provincias donde está presente a la concesión de Contugas: Chíncha, Pisco, Ica y Nasca.

Nos apoyamos en mecanismos permanentes de participación, comunicación y atención de observaciones, fortaleciendo una relación cercana, transparente y continua con los grupos de interés locales.

Mecanismos de comunicación	Número total	Descripción
Canales de comunicación claros para que las partes interesadas locales se comuniquen con la empresa	11	1 call center (Aló Contugas), 3 Centros de Atención al cliente (Ica, Pisco y Chíncha), 6 redes sociales (Facebook, Instagram, X, LinkedIn, YouTube y Tiktok) y 1 página web.
Actividades de desarrollo de capacidades para las partes interesadas locales para garantizar que puedan comunicarse con la empresa	39	Realizamos actividades de fortalecimiento de capacidades para mejorar la comunicación con las partes interesadas, incluyendo capacitaciones, talleres de Cultura de Gas Natural, así como voluntariado y participación en espacios de diálogo sobre Derechos Humanos y Materialidad 2025, incorporando sus aportes para asegurar una interacción inclusiva y efectiva.
Encuestas/revisiones periódicas de las percepciones de las partes interesadas locales sobre la estrategia de participación	1	Ejecución de la evaluación de la eficacia de las actividades del programa PREVIENE correspondientes al año 2024, lo que nos permitió identificar oportunidades de mejora que serán incorporadas de manera progresiva en la planificación y la ejecución del programa durante los siguientes periodos, fortaleciendo el enfoque de mejora continua.
Reuniones con partes interesadas locales para identificar preocupaciones emergentes	32	Las reuniones se realizan para identificar preocupaciones mediante encuentros periódicos con grupos de interés, donde se presentan las actividades de la empresa, se recogen inquietudes y se acuerdan acciones de seguimiento. Estas reuniones se convocan mensualmente y de forma adicional cuando surgen temas específicos que requieren atención inmediata.
PQRS (Peticiónes, quejas, reclamaciones y sugerencias) recibidas	46	Recepción de quejas y reclamos en los principales canales de atención.
PQRS resueltas	46	Atención oportuna de las observaciones sociales.
PQRS sin resolver	0	Las observaciones se absolvieron en el tiempo establecido.
Principales actividades de fortalecimiento institucional realizadas	8	Mesas de trabajo: fortalecimiento del relacionamiento institucional, fluido y transparente con autoridades locales, contribuyendo a la continuidad del negocio, la protección de la infraestructura y la seguridad de la población. Voluntariado: contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Actividad en conjunto con el municipio de Ica para el mejoramiento del entorno y la preservación ambiental.
Principales actores involucrados	Autoridades, público impactado, entes de apoyo y excavadores.	
Impacto positivo alcanzado	Se lograron impactos positivos con canales de comunicación accesibles, fortalecimiento de capacidades mediante capacitaciones y evaluaciones para mejora continua. Se realizaron reuniones para atender inquietudes y se gestionaron todas las quejas oportunamente. Además, se fortaleció la relación con autoridades locales, apoyando la seguridad, la protección de infraestructura y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con voluntariado y trabajo conjunto con autoridades.	

Evaluación y seguimiento

El logro de los objetivos vinculados a la gestión social y al desarrollo local se evalúa mediante el seguimiento al cumplimiento del Modelo Estratégico Corporativo (MEC), el reporte trimestral de indicadores sociales y el seguimiento mensual del avance del Plan Operativo Anual. Este sistema de seguimiento permite monitorear de manera sistemática el desempeño, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión de manera continua.


2025		2026	
Meta	Indicador	Meta	Indicador
100% cumplimiento del Plan de Relaciones Comunitarias	Porcentaje de cumplimiento	100% cumplimiento del Plan de Relaciones Comunitarias	Porcentaje de cumplimiento
80% de atención de observaciones sociales atendidas según el tiempo establecido por ley (30 días)	Porcentaje de cumplimiento	85% de atención de observaciones sociales atendidas según el tiempo establecido por ley (30 días)	Porcentaje de cumplimiento
Cero conflictos sociales	# de conflictos sociales	Cero conflictos sociales	# de conflictos sociales
Cero sanciones en temas sociales por parte de los entes fiscalizadores del Estado	# de sanciones por temas sociales	Cero sanciones en temas sociales por parte de los entes fiscalizadores del Estado	# de sanciones por temas sociales
80% de la población del área de influencia directa conoce las potencialidades del gas natural	Porcentaje de población que conoce las potencialidades del gas natural	85% de la población del área de influencia directa conoce las potencialidades del gas natural	Porcentaje de población que conoce las potencialidades del gas natural




5.2. Iniciativas sociales

Nuestra gestión de iniciativas sociales es parte esencial de la manera en que nos relacionamos con el territorio y con las personas que forman parte de nuestro entorno. Esta gestión se desarrolla alineada a nuestra Política de Sostenibilidad, la Política de Derechos Humanos y el Plan de Relaciones Comunitarias establecido en el Estudio de Impacto Ambiental, los cuales orientan una actuación responsable, preventiva y cercana a las comunidades.

Durante 2025, las iniciativas sociales se enfocaron en dos frentes complementarios:



Cumplimiento normativo a través de los programas establecidos en el Plan de Relaciones Comunitarias.



Acciones de cumplimiento voluntario, enmarcadas en el Plan de Gestión Social y Sostenibilidad.

Este enfoque nos permitió priorizar la prevención de impactos sociales, la seguridad en el uso del gas natural, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación ciudadana, consolidando relaciones basadas en la confianza, la transparencia y el diálogo permanente.

Enfoque de gestión y planificación social

La gestión de nuestras iniciativas sociales se caracteriza por una planificación anticipada y una presencia activa en el territorio. Antes del inicio de obras o intervenciones, desarrollamos acciones de comunicación temprana y coordinación con autoridades locales y vecinos, evaluamos posibles impactos sociales y definimos medidas preventivas que permiten minimizar molestias temporales asociadas a la ejecución de proyectos, como restricciones de tránsito, generación de polvo o ruido.

Este trabajo se complementa con la capacitación continua a contratistas y proveedores en estándares de conducta, derechos humanos, ética y comunicación adecuada, fortaleciendo una gestión social coherente en toda la cadena de valor. Asimismo, contamos con mecanismos accesibles para la atención de observaciones sociales, consultas, quejas y reclamos, lo que nos permite identificar oportunamente posibles situaciones de disconformidad y gestionarlas de manera preventiva, evitando la escalada de conflictos sociales.

Cada iniciativa incorpora, desde su diseño, indicadores alineados al Plan de Gestión Social y Sostenibilidad, lo que facilita el seguimiento continuo, la evaluación de resultados y la mejora permanente de nuestras acciones.

Gestión de impactos sociales en las operaciones (GRI 2-25)

Durante 2025, desarrollamos operaciones en cuatro localidades —Ica, Chincha, Pisco y Nasca—, todas ellas con actividades que, por su naturaleza, requieren una gestión social activa y preventiva. En el marco de esta gestión, identificamos que el 100% de nuestras operaciones presentan impactos sociales potenciales o reales asociados principalmente a la ejecución de obras y a la operación de la infraestructura de distribución de gas natural. Estos impactos fueron gestionados de manera sistemática mediante medidas preventivas, correctivas y de diálogo permanente con las comunidades.

Operaciones y gestión de impactos sociales	
Cantidad de operaciones totales de la empresa	4
N.º total de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	4
Porcentaje de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	100.00 %

Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales			
Operación	Ubicación	Descripción de los impactos negativos significativos	Medidas implementadas para mitigar los impactos
Ica, Chincha, Pisco y Nasca	Región Ica	Afectaciones por construcción de redes: se identificaron molestias en la población debido a algunas obras de ampliación de la red, especialmente por la interferencia en la movilidad y el acceso a viviendas y comercios, presencia de desmontes, o trabajos mal realizados.	Procedimiento de atención de observaciones sociales para atender las quejas por las molestias causadas por la construcción de redes. Seguimiento permanente a los contratistas de obras.
Ica, Chincha, Pisco y Nasca	Región Ica	Impactos por roturas o fugas en la red de gas: en algunos casos, la comunidad expresó preocupaciones sobre las afectaciones causadas por fugas o roturas en la red de gas. Estas situaciones generaron inquietudes en términos de seguridad y han llevado a interrupciones temporales del servicio que impactan las actividades cotidianas.	Se realiza un trabajo permanente de difusión de los temas preventivos, así como también se cuenta con los planes de contingencia y seguridad, el Plan de Educación Pública c y el Plan de Prevención de Daños.
Ica, Chincha, Pisco y Nasca	Región Ica	Percepción de falta de inversión social en la región	Acciones de voluntariado para mitigar en parte las expectativas.

Este enfoque nos permitió gestionar de manera oportuna las situaciones identificadas, reforzando la seguridad, la comunicación y la confianza con la población, y asegurando la continuidad de las operaciones en un entorno social estable.

Programas e iniciativas implementadas

(GRI 203-2) (GRI 413-1)

Las iniciativas sociales se desarrollaron a través de programas estructurados que combinan acciones preventivas, educativas y participativas, con alcance en todas las ciudades donde distribuimos gas natural: Ica, Chincha, Pisco y Nasca.

Como parte de los programas de cumplimiento normativo, se continuó con la implementación del Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana (PMVC) y el Plan Educacional de Prevención para la Integridad de Ductos – PREVIENE. De manera complementaria, se impulsó el programa de voluntariado “Energía para Transformar”, como una iniciativa de cumplimiento voluntario que canaliza el compromiso social de nuestros colaboradores.

Programa de voluntariado “Energía para Transformar”

Este programa se desarrolló durante el 2025 a través de tres ejes estratégicos —digital, socioambiental y académico—, cada uno con públicos y actividades diferenciadas, pero con un objetivo común: contribuir al desarrollo sostenible de la región Ica mediante la difusión de la cultura del gas natural, el fortalecimiento de capacidades y el cuidado del entorno.

Desde el eje digital, se promovió la educación energética y ambiental a través de la producción de 8 videos educativos, dirigidos a usuarios del servicio, clientes potenciales y ciudadanía interesada. El eje socioambiental impulsó la participación comunitaria mediante jornadas de recuperación de espacios públicos y sensibilización ambiental en La Huacachina y Tierra Prometida, involucrando a comercios locales, autoridades, actores comunitarios y monitores del PMVC. Por su parte, el eje académico permitió fortalecer capacidades técnicas y ciudadanas a través de 2 visitas académicas guiadas y 4 capacitaciones virtuales y presenciales, dirigidas a estudiantes, docentes y ciudadanía interesada.

El programa contó con la participación de 33 voluntarios

corporativos, quienes desarrollaron 16 actividades, acumulando 311. Estas acciones beneficiaron a 250 personas de manera directa y 1000 de manera indirecta. La inversión asociada incluyó USD 528 en horas hombre.

Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana (PMVC)

Este programa consolidó como un espacio clave de participación y transparencia, a través de cuatro Comités de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana integrados por representantes de la comunidad. El programa fortaleció las capacidades de los monitores socioambientales, promovió su participación como veedores en los monitoreos ambientales y facilitó la difusión de resultados hacia la comunidad. Asimismo, incluyó acciones de sensibilización en instituciones educativas de Vista Alegre – Nasca, alcanzando aproximadamente a 100 niños de nivel primario. Durante 2025, el programa benefició a 952 personas de manera directa y 3808 de manera indirecta, con una inversión de USD 34 450 mil.

Durante el año 2025, desarrollamos un conjunto de actividades orientadas a fortalecer la participación comunitaria, la transparencia y la corresponsabilidad socioambiental en nuestra área de influencia. Estas acciones se enmarcan en nuestro enfoque de gestión preventiva y de diálogo permanente con la comunidad, promoviendo una participación informada y activa en los procesos de monitoreo y supervisión ambiental.

A lo largo del periodo, ejecutamos las siguientes actividades:

- **Cuatro jornadas de capacitación** dirigidas a monitores comunitarios, orientadas al fortalecimiento de sus capacidades técnicas y al conocimiento de los procesos de monitoreo ambiental.
- **Diez monitoreos ambientales** realizados en las cuatro provincias de la región Ica, como parte del seguimiento periódico de nuestras operaciones.
- **Ocho difusiones de resultados** de los monitoreos



ambientales, asegurando el acceso oportuno a la información y promoviendo la transparencia.

- **Dos visitas guiadas** a nuestras operaciones, orientadas a brindar información directa sobre los procesos operativos y las medidas de control ambiental.
- **Dos actividades de voluntariado socioambiental**, con participación de colaboradores y miembros de la comunidad.
- **Cuatro presentaciones de informes trimestrales**, en las que se compartieron avances y resultados de la gestión socioambiental.

Las actividades desarrolladas durante el periodo permitieron alcanzar los siguientes resultados:

- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los monitores comunitarios, promoviendo una participación informada y activa en los procesos de monitoreo ambiental.



- Promoción de la transparencia y la participación ciudadana, mediante el acceso a información clara y oportuna sobre los resultados ambientales.
- Generación de corresponsabilidad socioambiental con la comunidad, fortaleciendo la confianza y el compromiso compartido en el cuidado del entorno y la sostenibilidad de las operaciones.

Plan Educativo de Prevención para la Integridad de Ductos – PREVIENE

PREVIENE continuó fortaleciendo una cultura informativa, educativa y preventiva en torno al uso seguro del gas natural. A través de este programa, se difundieron conocimientos sobre usos, beneficios y planes de seguridad, se reforzaron los canales de comunicación para la atención de emergencias y se articularon esfuerzos internos para prevenir daños a la infraestructura. El programa alcanzó a 639 beneficiarios directos y 2556 indirectos, con una inversión de USD24 mil.

Al cierre de diciembre de 2025, alcanzamos el 100% de cumplimiento del Plan PREVIENE, tras ejecutar la totalidad de las 60 actividades programadas para el periodo. Este resultado refleja una gestión eficiente y oportuna del programa, asegurando la implementación integral de acciones preventivas orientadas a fortalecer el relacionamiento comunitario y la cultura de prevención en nuestra área de influencia.

La ejecución completa del plan contribuyó al fortalecimiento de la gestión ambiental en la región Ica, promoviendo una mayor participación y corresponsabilidad de los actores locales en la prevención de riesgos asociados a la operación de las redes de gas natural.

Durante el año 2025, desarrollamos un conjunto de actividades orientadas a sensibilizar, informar y articular a los distintos grupos de interés en torno a la prevención y el uso seguro del gas natural:

- **28 conferencias** dirigidas a públicos impactados, autoridades, entes de apoyo y excavadores, enfocadas en la prevención de riesgos y la cultura de seguridad del gas natural.

- **Cuatro Mesas de Trabajo** desarrolladas con municipalidades de la región, como espacios de articulación y coordinación interinstitucional.
- **Difusión permanente de los canales de atención de emergencias** durante todo el año, a través de los recibos entregados a clientes residenciales.
- **199 cartas informativas PREVIENE** enviadas a autoridades y entes de apoyo de la región Ica, reforzando la comunicación preventiva.
- **12 difusiones mensuales en redes sociales**, incorporando nuevas estrategias y formatos de comunicación digital.

Las acciones desarrolladas permitieron obtener los siguientes resultados:

- Fortalecimiento del conocimiento y la sensibilización sobre la cultura del gas natural y la prevención de riesgos entre los distintos grupos de interés.
- Consolidación de espacios de articulación y coordinación interinstitucional con los gobiernos locales, contribuyendo a una gestión preventiva más eficaz.
- Mejora de la comunicación y de la capacidad de respuesta ante emergencias, a través de la difusión continua y oportuna de los canales de atención.
- Incremento del alcance y la efectividad de la comunicación digital, duplicando el alcance en redes sociales respecto al periodo anterior, mediante el uso de formatos innovadores como videos y la participación activa de colaboradores de la empresa.
- Ejecución de la evaluación de la eficacia de las actividades del programa PREVIENE correspondientes al año 2024, lo que permitió identificar oportunidades de mejora que serán incorporadas progresivamente en la planificación y la ejecución del programa en los siguientes periodos, fortaleciendo nuestro enfoque de mejora continua.

Contratación de mano de obra local (GRI 203-2)

Durante el año 2025, promovimos activamente la contratación de mano de obra local, incorporando a 529 personas provenientes de nuestras áreas de influencia directa. Esta práctica forma parte de nuestro compromiso con el desarrollo económico local y la generación de oportunidades de empleo en los territorios donde operamos.

La contratación de personal local contribuye a dinamizar la economía regional, fomenta la inclusión laboral y fortalece el vínculo entre la empresa y las comunidades, al tiempo que permite una mayor integración social y un mejor entendimiento del entorno operativo. A través de esta gestión, buscamos generar valor compartido y consolidar relaciones de largo plazo basadas en la confianza y el desarrollo sostenible.

El seguimiento de las iniciativas sociales se realizó de manera continua, mediante reuniones semanales del equipo, revisiones trimestrales y el registro mensual de actividades en el Plan Operativo Anual. La eficacia de la gestión se evaluó a través de indicadores cuantitativos y cualitativos, como el cumplimiento del plan operativo, el avance del programa PREVIENE, el número de beneficiarios, los espacios de diálogo generados y las observaciones sociales atendidas.

Durante 2025, la gestión comunitaria permitió mantener un relacionamiento armónico con las comunidades, sin registrarse conflictos sociales, alcanzando un cumplimiento estimado del 90% de las metas planificadas. Entre los principales aprendizajes, se reafirmó la importancia de fortalecer la comunicación temprana con la población antes del inicio de obras e involucrar activamente a contratistas y áreas transversales en la gestión social. Entre los desafíos identificados se encuentran las limitaciones presupuestales para ejecutar proyectos de mayor impacto social y la alta rotación de autoridades municipales, que exigieron un esfuerzo adicional de coordinación y diálogo permanente.



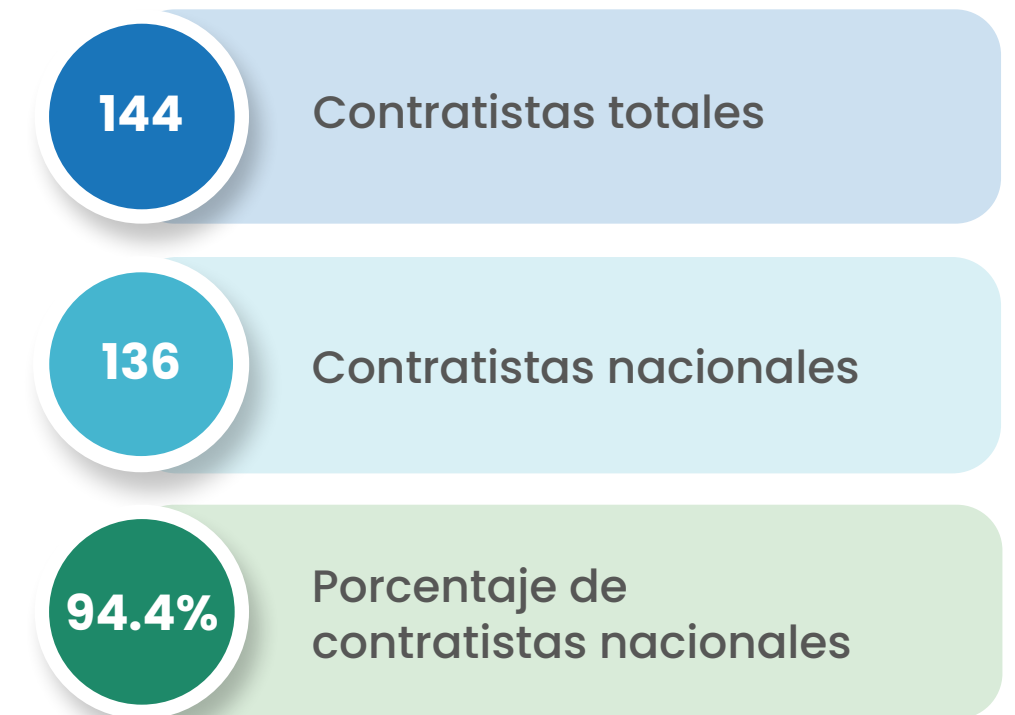


5.3. Abastecimiento responsable

(GRI 408-1) (GRI 409-1) (GRI 414-2)

Durante 2025, gestionamos la cadena de suministro mediante un seguimiento continuo orientado a asegurar el cumplimiento de los compromisos sociales, laborales y ambientales asumidos por nuestros proveedores y contratistas. Este enfoque reconoce que una parte relevante de nuestras operaciones se ejecuta a través de terceros, por lo que la gestión del abastecimiento no se limita a la etapa de contratación, sino que se extiende al monitoreo permanente del desempeño, la evaluación de riesgos y la mejora continua de la cadena de valor.

En este marco, organizamos la gestión del abastecimiento responsable a partir de un ciclo de planificación, control y evaluación de resultados. Como parte de esta gestión, priorizamos la contratación de proveedores y contratistas nacionales, fortaleciendo el desarrollo económico local en las zonas donde operamos. En 2025, el 94.4% de los contratistas correspondió a contratistas nacionales, reflejando una alta participación de proveedores locales dentro de nuestra cadena de suministro.



(S&P Global – Gestión de la cadena de suministro – KPI para la selección de contratistas)

Tipo de proveedor	2024	2025
	Número de contratistas	Número de contratistas
Número total de contratistas	170	144
Número total de contratistas de nivel 1	170	144
Número total de contratistas significativos de nivel 1	25	30
Número total de contratistas significativos que no son nivel 1	0	0
Número total de contratistas significativos	25	30

La asignación del presupuesto y del gasto en abastecimiento estuvo alineada a este enfoque. Durante el periodo, el 74.41% del presupuesto de abastecimiento fue destinado a la contratación de contratistas nacionales, mientras que el 93.23% del gasto total en contratistas correspondió a proveedores nacionales, consolidando un impacto económico indirecto positivo en el entorno donde operamos. (GEB-33 KPIs para la selección de proveedores)

Presupuesto de abastecimiento	2024	2025
	USD	
Total presupuesto abastecimiento	20 626 542	19 845 183.14
Presupuesto destinado a la contratación de contratistas nacionales en las ubicaciones donde opera la empresa (GRI 204-1)	9 735 972	7 003 990.62
Porcentaje del presupuesto destinado a contratistas nacionales	47.20 %	35.29 %

Gasto contratistas	2024	2025
	USD	
Valor total del gasto en contratistas	8 791 644.87	8 928 300.19
Valor total del gasto en contratistas nacionales	8 400 000.00	7 752 413.85
Porcentaje del gasto en contratistas nacionales (GRI 204-1)	95.55 %	83.86 %

Como parte de la implementación del seguimiento, focalizamos la gestión en los contratistas significativos, definidos por el nivel de gasto y el riesgo asociado a sus actividades, especialmente aquellos con mayor presencia en campo. En el 2025, el número de contratistas significativos aumentó respecto al año anterior, concentrando la mayor proporción del gasto total, lo que permitió fortalecer el control y la trazabilidad sobre los proveedores críticos.

Gasto contratistas	2024	2025
	USD	
Gasto total en contratistas	8 791 644.87	8 928 300.19
Gasto total en contratistas significativos de nivel 1	2 981 836.22	2 051 255.17
Gasto total de contratistas significativos que no son nivel 1	-	-
Gasto total en contratistas significativos	2 981.836 22	2 051 255.17
Porcentaje del gasto total en contratistas significativos de nivel 1	33.92%	23%

Para garantizar los resultados de la gestión, implementamos acciones específicas como reuniones periódicas de seguimiento, revisión documental y evaluaciones de desempeño, realizadas mediante evaluaciones de escritorio y evaluaciones in situ. Estas acciones se apoyan en metas, objetivos e indicadores que permiten evaluar el avance de la gestión, incluyendo el cumplimiento documental, la participación en las evaluaciones y el seguimiento oportuno de observaciones.

(S&P Global – Gestión de la cadena de suministro – KPI para la selección de contratistas)
(GEB-34 KPIs para la evaluación y desarrollo de proveedores)

Evaluación de contratistas	2024	Meta	2025	Meta
Número total de contratistas significativos evaluados a través de evaluaciones de escritorio/ evaluaciones in situ	7	7	14	14
Porcentaje de contratistas significativos evaluados	100.00%		100.00%	
Número de contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/ potenciales	2		1	
Número de contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/ potenciales con acciones correctivas o planes de mejora acordados	1		0	
Porcentaje de contratistas con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con acciones correctivas o planes de mejora acordados	50%		0%	
Número de contratistas con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación	1		0%	

Durante el periodo, no se identificaron impactos negativos reales asociados a la gestión de proveedores. Sin embargo, mantuvimos un enfoque preventivo mediante el monitoreo permanente de riesgos potenciales. En este sentido, reforzamos las medidas orientadas a prevenir, mitigar y gestionar impactos negativos potenciales y reales, incluyendo el seguimiento directo semestral y la corrección oportuna de observaciones.

S&P Global – Evaluación de derechos humanos en la cadena de suministro

En materia de derechos humanos, durante 2025 se evaluaron a 15 contratistas de Nivel 1, identificándose riesgos asociados a sus posibles impactos en derechos humanos. De estos, 5 implementaron medidas de mitigación. (GRI 414-2)

Medidas tomadas en contratistas con riesgos significativos en casos de trabajo infantil	Medidas adoptadas que contribuyen a la abolición del trabajo infantil
<ul style="list-style-type: none"> Verificación por SCTR Constatación de datos por medio de DNI 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión y monitoreo continuo Política de Derechos Humanos
Medidas tomadas en contratistas con riesgos significativos de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Medidas adoptadas que contribuyen a la abolición del trabajo forzoso y obligatorio
<ul style="list-style-type: none"> Verificación de cláusulas SST Evaluación y verificación inmediata 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión, control y monitoreo continuo

De manera transversal, incorporamos criterios ASG en los procesos de contratación, asegurando que las decisiones de abastecimiento consideren aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

Procesos competitivos con criterios ASG	2025
Procesos competitivos totales	4
Procesos competitivos que pasaron por evaluaciones de criterios ASG	4
Porcentaje de procesos competitivos que fueron evaluados con criterios ASG	100.0%

Contratos adjudicados con criterios ASG	2025
Contratos adjudicados totales	294
Contratos adjudicados que pasaron por evaluaciones de criterios ASG	0
Porcentaje de procesos competitivos que fueron evaluados con criterios ASG	0%

Fortalecimos la gestión del abastecimiento responsable mediante la articulación de sinergias con otras filiales del Grupo, principalmente con el Grupo Energía Bogotá (GEB), Cálidda y Electro Dunas. Estas coordinaciones permitieron compartir buenas prácticas, alinear criterios de gestión en la cadena de suministro y optimizar procesos de contratación, generando ahorros económicos y eficiencias operativas en la gestión del abastecimiento, sin comprometer los estándares sociales, laborales y ambientales definidos por la empresa.

Asimismo, en 2025 se identificaron impactos ambientales y sociales potenciales y reales en contratistas evaluados, lo que permitió reforzar el enfoque preventivo y orientar las acciones de control. (GRI 308-1)

Impactos evaluados según los criterios de sostenibilidad empleados, 2025

Ambientales

- Contaminación del aire y emisiones
- Degradación del suelo
- Generación de residuos peligrosos
- Ruido y vibraciones

Sociales

- Conflicto con comunidades locales
- Accidentes laborales

Evaluamos la eficacia de las medidas adoptadas a través del cumplimiento de los requisitos establecidos, la atención oportuna de observaciones y los informes periódicos de seguimiento. Como principal aprendizaje, identificamos la importancia de reforzar la comunicación y el acompañamiento a proveedores, aprendizaje que venimos incorporando progresivamente en los procedimientos internos para fortalecer la mejora continua.

Apoyo al plan de acciones correctivas

2024	Meta	2025	Meta
1	3	1	3
33%		33%	

Número total de contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva

Porcentaje de contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva

Finalmente, la participación de los grupos de interés permitió recoger observaciones y recomendaciones que contribuyeron a mejorar el seguimiento y acompañamiento a los proveedores, fortaleciendo las medidas adoptadas en materia social y laboral y consolidando una gestión preventiva y coherente de la cadena de suministro.

2025

2026

Meta

Indicador

Meta

Indicador

20 días	Días promedio requeridos para el procesamiento de la solicitud de pedido (se indica el nivel de servicio por modalidad de contratación) Solicitud de oferta directa (SOD): 20 días	20 días	Días promedio requeridos para el procesamiento de la solicitud de pedido (se indica el nivel de servicio por modalidad de contratación): Solicitud de oferta directa (SOD): 20 días
45 días	Días promedio requeridos para el procesamiento de la solicitud de pedido (se indica el nivel de servicio por modalidad de contratación) Proceso Competitivo Cerrado (PCC): 45 días	45 días	Días promedio requeridos para el procesamiento de la solicitud de pedido (se indica el nivel de servicio por modalidad de contratación): Proceso Competitivo Cerrado (PCC): 45 días
60 días	Días promedio requeridos para el procesamiento de la solicitud de pedido (se indica el nivel de servicio por modalidad de contratación) Proceso Competitivo Abierto: 60 días	60 días	Días promedio requeridos para el procesamiento de la solicitud de pedido (se indica el nivel de servicio por modalidad de contratación): Proceso Competitivo Abierto: 60 días

Empleo directo y tercerizado en proyectos en ejecución

Como parte de nuestra gestión de capital humano y de la cadena de valor, realizamos el seguimiento del personal que participa de forma directa y tercerizada en los proyectos en ejecución. Este indicador nos permite contar con una visión detallada de la estructura de empleo asociada a nuestros proyectos, así como de las condiciones económicas del personal involucrado, contribuyendo a una gestión responsable, transparente y alineada con los estándares de sostenibilidad.

El indicador considera tanto al personal directo, vinculado laboralmente a la empresa, como al personal contratista, que presta servicios a través de empresas especializadas, permitiendo evaluar de manera integral el impacto de los proyectos en la generación de empleo y en la distribución de ingresos.

Nombre del proyecto	N.º empleados directos	Salario anual promedio empleados directos (USD)	N.º empleados contratistas	Salario anual promedio contratistas (USD)
Sector Loop Pisco Túpac Amaru	18	29 513.89	54	679 147.62
Sector Loop Villa Túpac Amaru	18	29 513.89	47	592 722.62
Extensión de red a Redondos	18	29 513.89	19	236 738.77
Loop Grocio Prado	18	29 513.89	43	568 403.38
Grifo Subtanjalla	18	29 513.89	19	246 611.35
San Miguel II Etapa 01	18	29 513.89	55	569 776.64
Agrícola San Antonio	18	29 513.89	26	317 842.09
Loop Plaza El Sol	18	29 513.89	44	545 682.46
Bodega Santa María	18	29 513.89	19	9 998.52
Lightcenter S.R.L.	18	29 513.89	18.5	20 078.57
IQF del Perú	18	29 513.89	18.5	20 078.57
Caserío San Martín	18	29 513.89	24	295 614.12
Ext. Red Huacachina	18	29 513.89	16	192 912.07
Sector La Alborada II	18	29 513.89	29	418 026.19

En línea con los estándares SASB, reportamos la longitud de las líneas de transporte de gas natural que se encuentran en operación, desagregadas por proyecto. Este indicador permite evaluar la magnitud de la infraestructura puesta en servicio y su coherencia con la expansión de la red reportada en el capítulo de Excelencia Operacional.

Nombre del proyecto	Longitud de línea (km)
Sector Loop Pisco Túpac Amaru	7.97785
Sector Loop Villa Túpac Amaru	0.1729
Extensión de red a Redondos	0.2095
Loop Grocio Prado	0.9619
Grifo Subtanjalla	0.0079
San Miguel II Etapa 01	1.2855
Agrícola San Antonio	0.2462
Loop Plaza El Sol	1.283
Bodega Santa María	0.016
Lightcenter S.R.L.	0.011
IQF del Perú	0.016
Caserío San Martín	0.604
Ext. Red Huacachina	0.031
Sector La Alborada II	1.934

Evaluación ambiental de proveedores

Como parte de la evolución de nuestra gestión del abastecimiento responsable, durante el 2025 avanzamos en la preparación del procedimiento de evaluación ambiental de proveedores, incorporando progresivamente criterios ambientales a la gestión de la cadena de suministro. Este procedimiento, alineado a los lineamientos internos de gestión ambiental, establece revisiones semestrales e incluye criterios vinculados al cumplimiento ambiental, el manejo adecuado de residuos y la aplicación de buenas prácticas operativas.

Durante el periodo reportado, centramos este trabajo en la planificación del proceso, la coordinación interna y la revisión de documentación, con el objetivo de identificar posibles riesgos ambientales en la cadena de suministro y preparar los mecanismos que nos permitirán prevenir, corregir o mitigar impactos cuando el procedimiento entre en plena ejecución en el 2026. Como etapa previa, continuamos aplicando la auditoría ambiental a la empresa, asegurando el cumplimiento interno antes de extender el proceso de evaluación ambiental a los proveedores. (GRI 308-1)

5.4. Gestión de derechos humanos

(GRI 406-1) (GRI 408-1) (GRI 409-1)

La gestión de los derechos humanos constituye un eje central de nuestra estrategia de sostenibilidad y de nuestro enfoque de ética empresarial. Asumimos este compromiso de manera transversal, integrándolo de forma coherente en los procesos de gestión social, sostenibilidad y abastecimiento, con el objetivo de asegurar que nuestras operaciones y nuestra cadena de suministro se desarrollen bajo estándares laborales y éticos alineados a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Durante 2025, fortalecimos esta gestión a partir de un enfoque preventivo de debida diligencia, que nos permitió identificar, evaluar y priorizar riesgos en materia de derechos humanos, con especial atención en la prevención del trabajo forzoso, el trabajo infantil y la no discriminación. Este enfoque se materializó en la ejecución, por segundo año consecutivo, del Plan de Levantamiento de Brechas en Derechos Humanos, el cual orienta nuestras acciones a corto, mediano y largo plazo y consolida una gestión progresiva y sistemática.

Como resultado de este análisis, identificamos que los principales riesgos potenciales en materia de derechos humanos se concentran en actividades desarrolladas por terceros, particularmente en proveedores y contratistas con presencia operativa en campo. Entre ellos se encuentran los contratistas de obras vinculados al tendido de redes y conexiones externas, instalaciones internas, corte y reconexión, así como proveedores de servicios de limpieza, mantenimiento, transporte, seguridad, catering, impresión, diseño, fotografía y grabación de video. Estas actividades se desarrollan principalmente en nuestras zonas de concesión en Ica, Chincha, Pisco, Nasca y Marcona, así como en instalaciones operativas como el City Gate Ica, Centros

Operacionales, centros de atención al cliente y oficinas administrativas.

Sobre esta base, durante el periodo, reforzamos las medidas de prevención y control en la cadena de suministro, integrando de manera consistente la gestión de derechos humanos en los procesos de evaluación, selección y seguimiento de proveedores. Para nuevos proveedores, continuamos aplicando la revisión de listas restrictivas y la verificación de antecedentes, asegurando que cumplan con criterios sociales mínimos y no presenten historial negativo. Este control previo constituye una herramienta clave para la prevención temprana de riesgos sociales.

De manera complementaria, en 2025, realizamos evaluaciones de desempeño semestrales a los proveedores con contratos mayores a USD50 mil, considerando bienes y servicios críticos. Estas evaluaciones incorporan de forma transversal el ítem de "Cumplimiento en Aspectos de Sostenibilidad", a través del cual verificamos que los proveedores no generen impactos sociales negativos, promuevan el uso de mano de obra local y cumplan con las obligaciones asumidas con sus subcontratistas. Este esquema permitió fortalecer el control preventivo y asegurar la coherencia de la gestión social a lo largo de la cadena de suministro.



Como resultado de estas evaluaciones, en el periodo 2025 no se identificaron proveedores con impactos sociales negativos significativos, ni potenciales ni reales, lo que evidencia la eficacia del enfoque preventivo aplicado desde las etapas de planificación, contratación y seguimiento. En coherencia con ello, no fue necesario acordar planes de mejora ni poner fin a relaciones contractuales por motivos asociados a impactos sociales, consolidando una gestión estable y alineada con los estándares definidos.

La debida diligencia en derechos humanos continuó siendo liderada por la Dirección de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá. A partir de los hallazgos, se recibieron recomendaciones y medidas orientadas a prevenir o corregir oportunamente posibles impactos sociales en la cadena de suministro, fortaleciendo la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión.

En paralelo, reforzamos el control contractual incorporando de manera sistemática cláusulas de respeto y promoción de los derechos humanos en los contratos con proveedores y contratistas. Estas cláusulas prohíben expresamente prácticas de trabajo forzoso, trabajo infantil y cualquier forma de discriminación, y exigen la declaración de conocimiento y aceptación de nuestras políticas corporativas, entre ellas la Política de Sostenibilidad, la Política de Derechos Humanos, la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, la Política de Prevención frente al Hostigamiento Sexual y el Código de Ética para Proveedores y Contratistas. En contratos mayores a USD50 mil y servicios críticos, estos compromisos se incorporaron además en los Términos de Referencia y Acuerdos de Nivel de Servicio, estableciendo sanciones ante incumplimientos, lo que reforzó la solidez de la gestión preventiva.

De manera complementaria, aseguramos la existencia de mecanismos accesibles para la identificación y la gestión de posibles vulneraciones. Contamos con un Canal Ético administrado por un tercero independiente, disponible para todos los grupos de interés, que permite reportar de manera

confidencial cualquier situación relacionada con derechos humanos, trabajo forzoso, trabajo infantil o discriminación. Este canal se articula con otros espacios de atención, como los centros de atención al cliente, redes sociales y el trabajo permanente de los equipos de relacionamiento comunitario en campo.

En materia de no discriminación, reforzamos nuestro compromiso mediante la difusión de políticas, programas y acciones orientadas a garantizar la igualdad de trato y oportunidades. Estos lineamientos fueron comunicados a nuestros grupos de interés externos a través de talleres presenciales, virtuales y canales digitales, y se fortalecieron los mecanismos de denuncia y acompañamiento. Como resultado de esta gestión preventiva, durante 2025 no se registraron casos de discriminación, tal como se detalla a continuación: (GRI 406-1)

Casos de discriminación	2024	2025
N.º de casos de discriminación	0	0
N.º de casos revisados por la empresa	0	0
N.º de remediaciones en curso	0	0
Indicar los tipos de remediación aplicados en los casos de discriminación	0	0
N.º de planes de remediación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión de gestión interna rutinarios	0	0
Indicar los planes de remediación implementados	0	0
N.º de casos no sujetos a acciones	0	0
Indicar el motivo por el cual los casos no están sujetos a acciones	0	0

El seguimiento de las medidas se realizó a través de auditorías internas, revisión de reportes del Canal Ético, encuestas de percepción y el trabajo continuo de comités especializados. Medimos la eficacia de la gestión considerando indicadores como el cumplimiento del Plan de Levantamiento de Brechas en Derechos Humanos y la ausencia de quejas por discriminación, contrastando los resultados con las metas anuales definidas.



Principales avances que se realizarán en el 2026

Incorporación más específica de criterios de derechos humanos en los procesos de evaluación y selección de contratistas, desarrollados de manera coordinada con el Grupo Energía Bogotá.



Inclusión de objetivos en derechos humanos dentro del mapa estratégico de la empresa.

Estos criterios serán plenamente implementados en el 2026, fortaleciendo el enfoque preventivo en la cadena de valor.



No obstante, identificamos desafíos relevantes, como el limitado conocimiento técnico en algunas áreas para gestionar este tema de manera articulada, el desconocimiento de los riesgos por parte de proveedores de segundo y tercer nivel, especialmente los de menor tamaño, y las restricciones presupuestales para ampliar acciones de monitoreo, auditoría y capacitación. Estos aprendizajes refuerzan la importancia de continuar fortaleciendo la sensibilización, el acompañamiento a proveedores y los espacios de diálogo, elementos que estamos incorporando progresivamente en nuestros procesos internos.

La participación de los grupos de interés fue determinante para consolidar esta gestión, ya que, a través de espacios de diálogo, encuestas y atención de observaciones sociales, recogemos percepciones y alertas que nos permiten ajustar políticas, procesos de contratación y acciones formativas, fortaleciendo una gestión de derechos humanos preventiva, inclusiva y alineada a nuestro propósito de desarrollo sostenible.



6

Personas que
inspiran nuestro
Crecimiento

6.1. Equipo Contugas (GRI 2-7) (GRI 2-8) (GRI 401-1) (S&P Global – Gestión del talento humano)

Al cierre de diciembre de 2025, contamos con un total de 116⁸ colaboradores activos, quienes conforman nuestra fuerza laboral directa. Gestionamos a las personas bajo un enfoque de cumplimiento normativo, estabilidad laboral, equidad y continuidad operativa, asegurando condiciones claras y alineadas con la legislación vigente. A lo largo del año, cubrimos posiciones vacantes según la necesidad del negocio, lo que explica variaciones frente a años anteriores en algunos indicadores. Nuestra estructura se caracteriza por mantener, de manera predominante, contratos a término indefinido y jornadas a tiempo completo, con presencia operativa en Ica y Lima.

Colaboradores por tipo de contrato, género y región

Tipo de contrato	Género	Ica	Lima	2025
Permanente	Femenino	18	17	35
Permanente	Masculino	49	32	81
Total		67	49	116

Colaboradores por tipo de jornada, género y región

Tipo de Jornada	Género	Ica	Lima	2025
Jornada completa	Femenino	18	17	35
Jornada completa	Masculino	49	32	81
Total		67	49	116

Para dar contexto a la evolución de nuestra dotación y las condiciones contractuales, presentamos a continuación los indicadores laborales generales desagregados por sexo y total.

Indicadores laborales generales	2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Número total de empleados	88	35	123	78	34	112	81	35	116
Porcentaje de empleados por sexo	71.54%	28.46%	100.00%	69.64%	30.36%	100.00%	69.83%	30.17%	100.00%
Número de empleados con contrato a término indefinido	87	35	122	78	34	112	81	35	116
Porcentaje con contrato a término indefinido	70.73%	28.46%	99.19%	69.64%	30.36%	100.00%	69.83%	30.17%	100.00%
Número de empleados con contrato a término fijo	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Porcentaje con contrato a término fijo	0.81%	0.00%	0.81%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Número de empleados con otro tipo de contrato	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de empleados con otro tipo de contrato	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Número de empleados a tiempo completo	88	35	123	78	34	112	81	35	116
Porcentaje de empleados a tiempo completo	71.54%	28.46%	100.0%	69.64%	30.36%	100.0%	69.83%	30.17%	100.0%
Número de empleados a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de empleados a tiempo parcial	0.00%	0.00%	0.0%	0.00%	0.00%	0.0%	0.00%	0.00%	0.0%

Para entender la composición organizacional y su evolución, presentamos el desglose de colaboradores por categoría laboral, manteniendo el corte por sexo y total.

⁸No incluye personal en periodo de práctica



Categoría laboral ⁹	2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alta Gerencia	4	0	4	5	0	5	5	0	5
Gerencia Media	5	5	10	2	2	4	4	2	6
Asesor	13	7	20	11	8	19	11	8	19
Profesionales	38	19	57	35	20	55	33	20	53
Soporte/apoyo	28	4	32	25	4	29	28	5	33
Total empleados	88	35	123	78	34	112	81	35	116

Como parte de la trazabilidad de capacidades organizacionales, reportamos los colaboradores en cargos de generación de ingresos y aquellos vinculados a STEM (Science, Technology, Engineering, and Mathematics), incluyendo su distribución..

Colaboradores con cargos de generación de ingresos	2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Empleados en cargos con funciones de generación de ingresos	ND	0	0	9	1	10	9	1	10
Empleados en cargos relacionados con STEM	30	20	50	25	8	33	27	7	34

	2023		2024		2025	
	H	M	H	M	H	M
% cargos de generación de ingresos	0%	0%	90%	10%	90%	10%
% cargos STEM	60%	40%	76%	24%	79%	21%

Con el objetivo de comprender la estructura etaria y orientar acciones de desarrollo y retención, presentamos la dotación por rangos de edad.

⁹En cumplimiento del estándar GRI, las categorías laborales presentadas en este informe responden a la clasificación corporativa definida por el Grupo Energía Bogotá (GEB), con el fin de asegurar consistencia y comparabilidad en el reporte consolidado. Esta nomenclatura puede diferir de la utilizada internamente por Contugas para fines administrativos.

Colaboradores según grupo etario	2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Menores de 30 años	10	14	24	8	5	13	9	5	14
Entre 31 y 50 años	67	30	97	60	28	88	62	29	91
Mayores a 51 años	11	1	12	10	1	11	10	1	11

De manera complementaria, durante el 2025 contamos con practicantes, cuya participación se mantuvo dentro de los límites establecidos por la normativa vigente. Conforme a la legislación aplicable, el número de practicantes no excede el 20 % del total de colaboradores en planilla, y el periodo máximo de prácticas profesionales es de 12 meses.

Practicantes			
Sexo	Lima	Ica	2025
Hombres	1	2	3
Mujeres	2	0	2
Total	3	2	5

Rotación de personal

Durante el 2025, la rotación de colaboradores se presentó de manera controlada y estuvo asociada principalmente a salidas voluntarias, vinculadas a nuevas oportunidades laborales externas. No se identificaron fluctuaciones significativas que afectaran la continuidad de las operaciones ni la estabilidad de los equipos de trabajo.



Nuevas contrataciones

Con el fin de reflejar nuestra dinámica de dotación y cobertura de vacantes, presentamos el total de nuevas contrataciones, la ocupación de vacantes mediante candidatos internos y el costo medio de contratación.

Indicador	2023	2024	2025
Total nuevas contrataciones	23	19	20
Puestos vacantes ocupados por candidatos internos	16	4	2
% vacantes ocupadas por contratación interna	50.00%	20.83%	13.04%
Costo medio de contratación por empleado	USD 528 490.28	USD 645 355.64	USD 4 625 530.00

Asimismo, detallamos las nuevas contrataciones por edad y por categoría laboral.

Nuevas contrataciones por edad (2022–2025)	2023		2024		2025	
	H	M	H	M	H	M
Menores de 30 años	7	1	3	5	6	1
Entre 31 y 50 años	9	6	6	4	10	3
Mayores de 51 años	0	0	1	0	0	0

Nuevas contrataciones por categoría laboral (2022–2025)	2023		2024		2025	
	H	M	H	M	H	M
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia media	1	1	0	0	0	0
Asesor	3	0	0	1	0	0
Profesional	9	5	7	6	11	3
Soporte/Apoyo	3	1	3	2	5	1

Nuevas contrataciones por edad (2022–2025)	2023		2024		2025	
	H	M	H	M	H	M
Minorías étnicas/raciales	–	–	0	0	0	0
Nacionalidad país sede empresa	16	6	10	9	16	4
Nacionalidad extranjera	0	1	0	0	0	0

Negociación colectiva

Durante el 2025, no contamos con sindicato de trabajadores, por lo que no se desarrollaron procesos de negociación colectiva. En este contexto, las condiciones laborales y los términos de empleo de nuestros colaboradores se determinan directamente por la empresa, en cumplimiento de la normativa laboral vigente y de nuestras políticas internas de gestión de personas.



6.2. Diversidad, equidad e inclusión

En 2025 fortalecimos nuestro compromiso con la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), a través de un plan de trabajo estructurado en tres líneas de acción, logrando un 100% de avance en cada una de ellas.

- Capacitamos al 100% de nuestros colaboradores en el curso “Aprendamos acerca de la Diversidad Funcional”, promoviendo conceptos y buenas prácticas para fomentar comportamientos inclusivos y una cultura organizacional más consciente y respetuosa.
- Impulsamos la inclusión laboral de personas con discapacidad, mapeando perfiles, publicando convocatorias abiertas y articulando con la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica para acceder a bases de datos de talento universitario con discapacidad. Con ello, fortalecimos nuestros procesos de reclutamiento inclusivo y ampliamos oportunidades de acceso al empleo.
- Reconocimos al 100% de colaboradores que promovieron iniciativas en DEI, destacando acciones que generan impacto positivo en diversidad, equidad e inclusión dentro de la organización.

Política de compensación

Nuestra política de compensación se enmarca en la Política de Compensación del Grupo Energía Bogotá y se complementa con la Guía de Administración Salarial para asegurar una remuneración equitativa y competitiva. La compensación variable corresponde al bono anual por desempeño y se define con base en el Modelo de Desempeño anual.

Para evaluar el avance y mantener la trazabilidad de nuestros indicadores de diversidad, equidad e inclusión (DEI), reportamos la participación por sexo en cargos directivos, así como otros aspectos de diversidad.



Indicador de diversidad	2023	2024	2025
Número de mujeres en todos los cargos directivos	5	2	2
Porcentaje de mujeres en todos los cargos directivos	36%	22%	18%
Número de mujeres en cargos directivos junior	5	4	0
Porcentaje de mujeres en cargos directivos junior	50%	100%	0%
Número de mujeres en cargos de alta dirección	0	0	0
Porcentaje de mujeres en cargos de alta dirección	0%	0%	0%
Número de empleados con discapacidad	0	0	0
Porcentaje de empleados con discapacidad	0%	0%	0%
Número de empleados de nacionalidad extranjera	7	4	4
Porcentaje de empleados de nacionalidad extranjera	5.69%	3.57%	3.45%
Número de empleados pertenecientes a minorías étnicas/raciales	0	0	0
Porcentaje de empleados pertenecientes a minorías étnicas/raciales	0%	0%	0%
Número de empleados que se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+	ND	0	0
Porcentaje de empleados que se identifican como parte de la comunidad LGBTQ+	ND	0.00%	0.00%
Porcentaje de jóvenes (Menores de 28 años)	0.00%	0.00%	0.00%



A continuación, complementamos la caracterización con el desglose por raza/etnia y nacionalidad, considerando la dotación total y la participación en puestos directivos.

Desglose por raza/etnia y nacionalidad	2024				2025			
	Total empleados	% planta	Directivos (GM+AG)	% directivos	Total empleados	% planta	Directivos (GM+AG)	% directivos (junior+medio+senior)
Nacionalidad extranjera	4	3.57%	1	11.1%	4	3.4%	1	9.1%
Afro	0	0.00%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Blanco	0	0.00%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Indígena	0	0.00%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Mestizo	108	96.43%	9	100.0%	102	87.9%	10	90.9%
Otra	0	0.00%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

Para transparentar la relación de compensación en la empresa, reportamos los ratios del CEO respecto de los colaboradores. (GRI 2-19) (GRI 2-20) (GRI 2-21) (GRI 405-2) (S&P Global - Gobierno corporativo)

Ratio de compensación CEO vs empleados	2023	2024	2025
Ratio CEO vs mediana (excluye mejor pagado)	10.84	10.84	10.82
Ratio CEO vs media	6.74	7.07	7
Ratio incremento CEO vs mediana incremento empleados	1	1	N/A



A continuación, presentamos el promedio de salario anual por nivel y la comparación por sexo, considerando el alcance reportado. (GEB-29 Promedio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a los hombres)

Promedio salario anual (USD) ¹⁰	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia (solo base)	100.86	-
Alta Gerencia (base + otros incentivos)	117.68	-
Gerencia Media - Gerentes y Asesores III (solo base)	47.60	42.57
Gerencia Media - Gerentes y Asesores III (base + incentivos)	55.53	49.67
Profesional (solo base)	20.45	18.86
Profesional (base + incentivos)	23.86	22.01
Soporte/apoyo (solo base)	14.15	9.81
Soporte/apoyo (base + incentivos)	16.51	11.45
Moneda	USD	USD
Alcance de la información reportada (% fuerza laboral)	100%	100%

¹⁰ Tipo de cambio: 3.360

Para monitorear la equidad salarial, reportamos el ratio entre salario base de mujeres sobre hombres, por categoría laboral.

Ratio salario base mujeres/hombres por categoría	Ratio
Alta Gerencia	0,00
Gerencia Media - Gerentes y Asesores III	0,89
Asesor I y II	0,00
Profesional	0,92
Soporte/apoyo	0,69

Finalmente, presentamos el programa de incentivo a largo plazo, su cobertura y su alineación con sostenibilidad.

Programas de incentivo a largo plazo	Detalle
Tipo de programa	Objetivos de Desempeño
Cobertura por debajo del nivel directivo	100%
Pago promedio después de (años)	0.25 años
Incluye objetivos de sostenibilidad	Sí, según los objetivos definidos en el Mapa Estratégico Corporativo



Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual en el Trabajo

El Comité contra el Hostigamiento Sexual tiene como misión asegurar una participación responsable y efectiva de la empresa y sus colaboradores en la prevención, atención e investigación de casos. Para ello, impulsa acciones orientadas a prevenir conductas inadecuadas y a fomentar un ambiente laboral basado en el respeto, la integridad y la igualdad de oportunidades, garantizando espacios de trabajo seguros y libres de violencia.

En 2025, el Comité fortaleció su gestión a través de las siguientes acciones:

- Actualización del Procedimiento de Prevención y Sanción, incorporando ajustes y validaciones finales para asegurar su alineamiento normativo y operatividad.
- Revisión y seguimiento del plan de trabajo 2025, definiendo líneas de acción enfocadas en socialización, reconocimiento y validación del proceso.
- Programación de dos sesiones de capacitación en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dirigidas a miembros del Comité y colaboradores.
- Socialización institucional del procedimiento, mediante difusión interna a todos los trabajadores para garantizar conocimiento y acceso a la información.
- Fortalecimiento de canales oficiales de comunicación, incorporando el correo institucional y el canal telefónico corporativo, gestionados directamente por el Comité, asegurando confidencialidad y trazabilidad en la atención de casos.

6.3. Beneficios laborales y permiso parental (GRI 401-2)

Como parte de nuestro enfoque de bienestar, detallamos las prestaciones y programas disponibles para la fuerza laboral.

Dado que el permiso parental es un componente relevante de conciliación, detallamos su uso y seguimiento.

Prestaciones que se otorgan al empleado (2025)	Empleados a tiempo completo
Seguro de vida	Sí
Asistencia sanitaria	Sí
Cobertura por incapacidad e invalidez	Sí
Permiso parental	Sí
Previsión para la jubilación	Sí
Participación accionaria	No
Otros	No

Programas de apoyo al empleado (bienestar)	2025
Manejo del estrés laboral	Sí
Deporte y salud	Sí
Horas de trabajo flexibles	No
Arreglos para trabajar desde casa	Sí
Opciones de trabajo a tiempo parcial	No
Guarderías o contribuciones	No
Beneficios para lactancia materna	Sí
Licencia por maternidad/ paternidad remunerada (cuidador principal)	Sí
Licencia por maternidad/ paternidad remunerada (cuidador no principal)	Sí
Licencia familiar o de cuidado remunerada adicional	Sí

Permiso parental (2023-2025)	2023		2024		2025	
	H	M	H	M	H	M
Empleados con derecho a licencia por maternidad/ paternidad	7	2	1	1	3	2
Empleados que se acogieron	7	2	1	1	3	2
Reincorporación luego de finalizar licencia	7	1	1	1	3	2
Continúan en la empresa luego de 12 meses	7	1	1	1	1	1
Tasa de regreso al trabajo	100%	50%	100%	100%	100%	100%
Tasa de retención	100%	200%	100%	100%	300%	200%
Semanas remuneradas cuidador principal (madre)	14		14		14	
Semanas remuneradas cuidador no principal (padre)	1.5		1.5		1.5	
Permiso familiar/ cuidado adicional	ND		ND		ND	

En 2025 se reportó una variación significativa asociada a un incremento de la natalidad en una población mayor de 40 años.



Diseño e implementación de los programas formativos

La implementación de los programas de formación durante el 2025 se centró en fortalecer las capacidades del equipo y de los líderes, incorporando de manera transversal la competencia de Innovación y Pensamiento Digital en los Planes de Desarrollo Individual (PDI). Esta incorporación impulsó el uso de nuevas herramientas, metodologías y tecnologías, y permitió materializar iniciativas de innovación desde distintas áreas de la empresa.

6.4. Desarrollo del talento

(GRI 404-1) (GRI 404-3) (GRI 402-1)

Durante el 2025, gestionamos la formación y la evaluación del desempeño como un proceso integral y continuo, orientado a fortalecer las capacidades de nuestros colaboradores y a asegurar que su desarrollo profesional se encuentre alineado con los objetivos estratégicos de la empresa. Este enfoque se sustenta en la Política de Gestión del Talento del Grupo Energía Bogotá, que promueve el aprendizaje continuo, el desarrollo integral y la gestión del conocimiento como pilares para potenciar el aporte de las personas al logro de los resultados organizacionales.

Desde esta perspectiva, la planificación de la formación del año priorizó el desarrollo de competencias vinculadas a innovación, transformación digital y liderazgo, respondiendo a los desafíos actuales del negocio y a la necesidad de fortalecer una cultura organizacional orientada a la mejora continua y a la adopción de nuevas prácticas. Este enfoque permitió alinear el desarrollo del talento con los lineamientos estratégicos definidos por la Gerencia General, la Gerencia de Gestión del Talento y el corporativo del GEB.



Para garantizar la efectividad de los programas, durante el 2025 se implementaron acciones de seguimiento continuo, tales como el monitoreo del avance y cumplimiento de los PDI y del Programa Escuela de Liderazgo, la aplicación de evaluaciones y sondeos de satisfacción y aprendizaje posteriores a cada programa o charla, y el uso de indicadores de gestión vinculados al porcentaje de participación, horas de capacitación y nivel de cumplimiento de los PDI. De manera complementaria, se promovió el uso de plataformas internacionales de aprendizaje, como Coursera, y la participación activa en los programas de formación impulsados por el Grupo Energía Bogotá, orientados al desarrollo de competencias estratégicas. (GRI 404-2)

Programas de desarrollo de empleados (2025)	Descripción
Cursos de formación internos	La formación por necesidades del negocio comprende acciones internas (<i>inhouse</i>) orientadas a fortalecer capacidades clave para el cumplimiento de objetivos estratégicos y prioridades corporativas. Se desarrolla de manera transversal y priorizada, enfocándose en sostenibilidad, innovación y transformación digital, DEI, DDHH, SST, excelencia operacional y cultura organizacional. Incluye procesos de inducción para una integración efectiva.
Apoyo financiero para formación externa	Apoyo priorizado para programas alineados con necesidades del negocio y capacidades críticas, sujeto a evaluación y aprobación interna según impacto, aplicabilidad y disponibilidad presupuestal.

Durante 2025, fortalecimos la formación con acciones internas priorizadas por necesidades del negocio y apoyo financiero para formación externa, bajo evaluación y aprobación interna. A continuación, presentamos la información consolidada de formación.

Promedio de horas de formación por empleado (2023-2025)	2023	2024	2025
Hombres	44.74	31.33	36.9
Mujeres	27.13	32.46	30.2

Empleados formados (2022-2025)	2023	2024	2025
Número total de empleados que recibieron formación	123	112	116
Número total de horas dedicadas a formación	4.870	3.546	4.047
Porcentaje de empleados que recibieron formación	100 %	100 %	100 %
Promedio de horas de formación por empleado	39.59	31.66	34.88793103
Promedio de inversión por empleado en formación y desarrollo	USD 700 658.00	USD 645 293.00	USD 7 200.000

La evaluación del desempeño formó parte central de la gestión del desarrollo profesional durante el 2025. A través de los Planes de Desarrollo Individual (PDI), los pulsos de liderazgo y las evaluaciones de satisfacción y aprendizaje, realizamos un seguimiento sistemático del desempeño y de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Este enfoque permitió que cada colaborador orientara su desarrollo hacia competencias que contribuyen directamente al cumplimiento de las metas de la empresa.

En este marco, aseguramos conversaciones de feedback y evaluación, con un modelo centrado en resultados y desarrollo.

Tipo y frecuencia de las evaluaciones de desempeño	2023	2024	2025	Descripción de la metodología
Gestión por objetivos	Sí	Sí	Sí	Componente de Resultado (objetivos individuales definidos con cada jefe y alineados al Mapa Estratégico) + componente de Desarrollo (competencias).
Evaluación de desempeño multidimensional	No	No	No	
Evaluación basada en el equipo	No	No	No	
Conversaciones ágiles	Sí	Sí	Sí	Espacios de feedback durante el año para monitorear avances y retroalimentación al cierre.
Frecuencia	Trimestral o semestral	Trimestral o semestral	Trimestral o semestral	

A continuación, se presenta el porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional fue evaluado con regularidad durante el 2025, desglosado por género y categoría profesional:

Evaluación periódica de desempeño y desarrollo profesional	2023		2024		2025	
	H	M	H	M	H	M
N.º empleados evaluados	77	30	78	34	81	35
% empleados evaluados	87.50%	85.71%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Evaluación periódica de desempeño y desarrollo profesional por categoría laboral	2023		2024		2025	
	H	M	H	M	H	M
Alta Gerencia	4	100.0%	5	100.0%	5	100.0%
Gerencia Media	9	90.0%	4	100.0%	6	100.0%
Asesor	17	85.0%	19	100.0%	19	100.0%
Profesional	48	84.2%	55	100.0%	53	100.0%
Soporte/apoyo	29	90.6%	29	100.0%	33	100.0%

Desempeño y desarrollo profesional, por categoría laboral					
Categoría profesional	Mujeres (Nº)	Mujeres (%)	Hombres (Nº)	Hombres (%)	Total (%)
Alta Gerencia	1	1%	6	5%	6%
Gerencia Media	2	2%	4	3%	5%
Asesor	8	7%	11	9%	16%
Profesional	21	18%	33	28%	46%
Soporte / Apoyo	5	4%	27	23%	28%
Total evaluados	36	31%	81	69%	100%

Cambios operacionales

(GRI 402-1)

En Contugas, nos aseguramos de comunicar los cambios operacionales significativos que podrían afectar a nuestros colaboradores con una anticipación mínima de 2 a 4 semanas. El respeto a los plazos mínimos de aviso en cambios operacionales favorece una transición más efectiva hacia la nueva situación organizacional, ya que permite que la comunicación se establezca de manera progresiva y brinda el tiempo necesario para gestionar la incertidumbre y facilitar la adaptación de los trabajadores. Un ejemplo de este aviso fue el proyecto *Upgrade* de SAP S/4Hana, en el cual se informó con un mes de anticipación para que los responsables puedan programarse, logrando ser la filial que terminó más rápido con la implementación.



6.5. Salud y seguridad en el trabajo

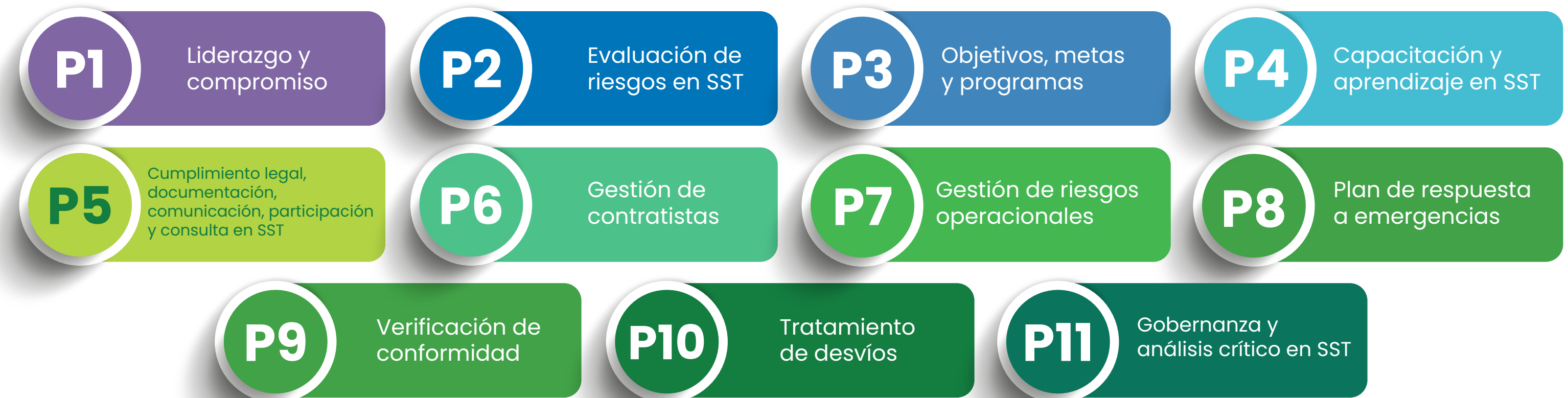
(GRI 403-1) (S&P Global – Salud y seguridad ocupacional)

En 2025, gestionamos la SST como un proceso continuo —planificado, verificable y en mejora permanente— con foco en la prevención de eventos no deseados y el fortalecimiento de una cultura de seguridad generativa, respaldada por liderazgo visible y por nuestro valor corporativo “PRIMERO LA VIDA”.

Sistema de Gestión de SST

(GRI 403-2) (GRI 403-7)

Para asegurar una gestión consistente en todas nuestras operaciones, contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) estructurado en 11 elementos, que integran desde el liderazgo hasta el análisis crítico del desempeño:



Para sostener una gestión alineada a requisitos regulatorios, implementamos el SGSST en cumplimiento de la normativa nacional y sectorial aplicable y tomando como guía estándares reconocidos.



- Normativa nacional: Ley N.º 29783 (Seguridad y Salud en el Trabajo)
- Normativa sectorial: D.S. N.º 043-2007-EM (Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos)
- Referencia internacional: ISO 45001:2018 (Sistemas de Gestión de SST)

Cultura de seguridad en la cadena de valor

Para sostener comportamientos seguros de forma consistente, trabajamos la cultura de seguridad bajo un enfoque preventivo y estructurado que integra organización, competencias, participación y tecnología.

En 2025, impulsamos la cultura de seguridad bajo 8 vértices fundamentales:

1. **Asumir el liderazgo** – demostrar el compromiso
2. **Identificar los peligros** – evaluar los riesgos
3. **Definir metas** – elaborar programas
4. **Garantizar un sistema seguro y saludable** – estar bien organizado
5. **Velar por la seguridad y salud en máquinas, equipos y lugares de trabajo**
6. **Mejorar las calificaciones** – desarrollar competencias
7. **Invertir en las personas** – motivar mediante la participación
8. **Innovación** – aprovechar la tecnología disponible

Para prevenir incidentes antes de que ocurran, gestionamos peligros y riesgos de manera integrada a la operación: desde el diseño del trabajo hasta la ejecución en campo, priorizando controles efectivos según jerarquía.

La gestión inicia con el estudio de riesgos de seguridad del proyecto, se complementa con matrices IPERC/IPER por puesto de trabajo (y matrices para contratistas según actividad) y, como control operativo en campo, se desarrolla el ATS (Análisis de Trabajo Seguro) previo al inicio de cualquier actividad operativa.

Para garantizar la calidad del proceso y la competencia de quienes lo ejecutan: realizamos revisión directa previa a la habilitación de ingreso, auditorías y verificación en campo del desarrollo y cumplimiento de los análisis. Los resultados de estas evaluaciones permiten establecer prioridades,

definir controles y anticipar el análisis antes de ejecutar actividades. La jerarquía de control que guía la definición de medidas es:



Adicionalmente, reforzamos el control de riesgos significativos identificados como no negociables, aplicando tratamiento por jerarquía hasta alcanzar una reducción tolerable del riesgo, y realizamos análisis de riesgos de procesos bajo un enfoque técnico de operación del sistema.

Reporte de peligros

Para fortalecer una gestión preventiva real, mantenemos canales formales de reporte y un respaldo explícito al colaborador para notificar condiciones inseguras sin temor a represalias.

El proceso de notificación está establecido en nuestro Reglamento Interno de SST, que contempla canales de reporte vía telefónica, WhatsApp, correo, formato de reporte, y está respaldado por la Presidencia del Grupo Energía Bogotá y nuestra Gerencia General.

Derecho a retirarse y Autoridad para Detener el Trabajo (ADT)

Para asegurar que la seguridad tenga prioridad operativa, todos los colaboradores cuentan con autoridad para interrumpir tareas cuando identifican condiciones inseguras que puedan afectar su integridad o la de terceros.

Nuestro Reglamento contempla la obligación y el derecho de interrumpir cualquier tarea ante riesgo, y sostenemos una práctica proactiva de ADT (Autoridad para Detener el Trabajo), respaldada por la política de la empresa, el Gerente General y el Presidente del Grupo Energía Bogotá.



Investigación de incidentes y mejora del sistema

Para evitar recurrencias, investigamos los eventos con metodología estandarizada, identificando causas básicas y definiendo acciones correctivas bajo jerarquía de control.

En 2025, la gestión de eventos se realiza según el procedimiento CTG-SST-P-RI-004 "Clasificación, Registro, Reporte, Investigación y Análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo", que establece etapas, metodología y participación del equipo investigador. Los métodos empleados incluyen los 5 porqués y la tabla TASC. Las medidas resultantes se implementan considerando la jerarquía de control (eliminación, sustitución, ingeniería, administrativos y EPP).

Servicios de Salud Ocupacional (GRI 403-3) (GRI 403-6)

Para identificar riesgos a la salud y asegurar seguimiento oportuno, contamos con soporte médico ocupacional y mecanismos que facilitan el acceso a servicios de salud tanto ocupacionales como comunes.

En 2025, contamos con un profesional médico ocupacional contratado mediante proveedor de Salud Ocupacional, encargado del seguimiento de evaluaciones médico-ocupacionales (ingreso, periódicas y salida) para todos los colaboradores. Para contratistas, se aplican protocolos según perfil de cargo mediante CTG-SST-O-EM-001 "Protocolo de Examen Médico", exigidos antes del inicio de labores como parte de la habilitación; ante observaciones, se gestiona su levantamiento antes de autorizar el ingreso. Estos servicios son auditados y evaluados.

Además, facilitamos acceso a servicios médicos no relacionados con el trabajo mediante EsSalud y un seguro privado EPS.

Para proteger la privacidad y evitar sesgos, mantenemos controles sobre el manejo de información médica y sobre el uso de resultados de salud ocupacional. La información médica del personal está protegida contractualmente y es

manejada por el personal médico bajo secreto médico, con trato exclusivo con el colaborador. Para asegurar que esta información y la participación en servicios no se usen para otorgar trato favorable o desfavorable, realizamos revisiones, auditorías y reuniones individuales; el médico ocupacional define acciones requeridas por cada caso y, si corresponde, la implementación de medidas.

Participación, consulta y gobernanza interna (Comité SST)

(GRI 403-5)

Para sostener la mejora continua, promovemos participación estructurada, seguimiento periódico y espacios formales donde se revisa la gestión y se priorizan mejoras.

Contamos con espacios de diálogo mensuales con participación de toda la empresa, un Comité SST con representantes de colaboradores donde se evalúa la gestión y mejoras implementadas, y un buzón SSOMA para aportes.

Responsabilidades del Comité SST (colaborador-empresa):

- Conocer documentos e informes sobre condiciones de trabajo.
- Aprobar el Reglamento Interno de SST del empleador.
- Aprobar el Programa Anual de SST.
- Conocer y aprobar la Programación Anual del Servicio de SST.
- Participar en elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de políticas, planes y programas de promoción y prevención, de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Aprobar el plan anual de capacitación en SST.
- Promover que todo nuevo colaborador reciba formación, instrucción y orientación en prevención de riesgos, en materia de SST.

Frecuencia: mensual (con reuniones extraordinarias según necesidad).

Autoridad de decisión: por consenso mutuo y presidido por el presidente del Comité SST.

Representación en Comités de SST			
Indicador	2023	2024	2025
Número total de colaboradores	131	125	121
Representados en comités SST	131	125	121
% representados	100 %	100 %	100 %
No representados	0	0	0

Capacitación en SST para empleados y contratistas (GRI 403-5)

Para asegurar competencias mínimas y controles consistentes, ejecutamos formación gratuita, general y específica, con evaluación de eficacia y seguimiento. Contamos con un programa anual de capacitación y medimos su eficacia mediante evaluaciones. En 2025, los temas principales fueron:

- Inducción SST
- Plan de respuesta ante emergencia
- IPERC (Identificación de Peligro, Evaluación de Riesgos y Controles)
- Primeros auxilios y RCP (básico)
- Estilos de vida saludable (incluye ergonomía)
- Seguridad y Salud en el Teletrabajo
- Seguridad de Procesos

- Gestión de permiso de trabajo (Control de trabajo) y ATS
- Procedimientos de Trabajo de Riesgo Crítico
- Uso maletines PA
- Lucha contra incendios (Extintores)
- Evacuación

La capacitación se realiza de manera gratuita, y nos apoyamos en la plataforma RANKMI; los conocimientos se evalúan para emitir constancia de completitud. Para contratistas, la capacitación varía según actividad y prioriza: ATS, identificación de peligros y evaluación de riesgos, reporte/análisis/investigación de eventos, procedimiento de riesgos críticos, entre otros. Además, antes de iniciar labores, los contratistas presentan capacitación específica de la tarea y durante la ejecución cuentan con su plan de capacitación, revisado mensualmente.

Contratistas capacitados en SST			
Indicador	2023	2024	2025
Número de empleados	131	125	121
Contratistas entrenados en SST	131	125	121
% entrenados	100 %	100 %	100 %

Contratistas capacitados en SST			
Indicador	2023	2024	2025 ¹¹
Número de empleados	1090	380	283
Contratistas entrenados en SST	1090	380	283
% entrenados	100 %	100 %	100 %

¹¹ Incluye personal en periodo de práctica

Promoción de la salud y programas voluntarios

Para reforzar bienestar y prevención más allá del ámbito ocupacional, ofrecemos programas voluntarios orientados a riesgos de salud no relacionados con el trabajo.

En 2025, contamos con: exámenes periódicos, campañas de nutrición y vida saludable, campañas de diabetes, campaña de prevención ante Hepatitis B y campaña de ergonomía.

Cobertura del SGSST para empleados y contratistas

Para asegurar control transversal del riesgo, mantenemos cobertura total del sistema sobre población propia y terceros bajo control de la empresa, con auditoría interna y externa. Desde el alcance, en 2025, mantuvimos una cobertura total: el SGSST aplicó a todo el personal propio y contratistas que desarrollaron actividades para el sistema de distribución de gas natural de Ica, incluyendo oficinas administrativas, instalaciones operativas y el área por donde se ubican tuberías de acero y polietileno, incluyendo el medidor del usuario final. De forma consistente con esta cobertura, no reportamos colaboradores, actividades o lugares de trabajo excluidos del sistema.

Cobertura del SGSST	2023	2024	2025
Número total de empleados	131	125	121
Número total de contratistas	1090	380	283
Empleados cubiertos por el sistema	131	125	121
Contratistas cubiertos por el sistema	1090	380	283
% empleados cubiertos	100%	100%	100%
% contratistas cubiertos	100%	100%	100%
Cubiertos y sujetos a auditoría interna (N.º)	1221	505	404
% sujetos a auditoría interna	100%	100%	100%
Cubiertos y sujetos a auditoría/certificación de tercero (N.º)	1221	505	404
% sujetos a auditoría/certificación de tercero	100%	100%	100%

Desempeño SST 2025

Para sostener los resultados, combinamos gestión preventiva, cultura y control operativo, midiendo periódicamente el avance de metas estratégicas.

En 2025, mantuvimos la gestión enfocada en prevención y cultura, logrando 0% de eventos registrables. Además, fuimos reconocidos por la aseguradora PACÍFICO por la excelencia en gestión de riesgos, obteniendo por tercer año consecutivo el Premio Protege 365 (entre 10,000 empresas, seleccionadas 30). Como obstáculo, se mantiene la ubicación de nuestras operaciones y la demanda de recursos que implica. Medimos metas estratégicas de forma periódica según su nivel de cumplimiento.

Hitos SST

Premiados por tercer año consecutivo por la aseguradora PACÍFICO por la excelencia en la gestión de riesgos.



Se logró mantener cero eventos registrables, manteniendo la integridad y salud de nuestros colaboradores.



Metas e indicadores de gestión (IF AT, IDP, ISP)

Para ordenar la mejora y asegurar foco, gestionamos tres enfoques con indicadores que reflejan prevención, proactividad y seguridad de procesos.

- IF AT (Índice de frecuencia en accidentabilidad): orientado a mantener cero eventos incapacitantes.
- IDP (Índice de desempeño proactivo): mide herramientas proactivas y liderazgo visible.
- ISP: asociado al fortalecimiento de seguridad de procesos y al cumplimiento de hitos del sistema para proteger activos.

Año	Meta	Resultado / Indicador
2025	IF AT ≤ 1.25 (Propuesto)	IF AT = 0.00 (Real)
2025	IDP ≥ 0.95 (Propuesto)	IDP = 0.99 (Real)
2025	ISP ≥ 0.96 (Propuesto)	ISP = 1.2 (Real)
2026	IF AT ≤ 1.25	IF AT
2026	IDP ≥ 0.95	IDP
2026	ISP ≥ 0.99	ISP

Indicadores de seguridad: TRIR, mortalidad y cuasi accidentes (NMFR)

Para asegurar medición objetiva del desempeño, reportamos tasas estandarizadas que permiten comparar desempeño y entender tendencias.

Indicador	Unidades	2023	2024	2025
TRIR	(Recuento × 1000,000) / horas trabajadas	0.14	0.00	0.00
Tasa de mortalidad	(Recuento × 1000,000) / horas trabajadas	0.00	0.00	0.00
NMFR (cuasi-accidentes)	(Recuento × 1000,000) / horas trabajadas	0.42	0.97	0.37

Lesiones por accidente laboral: empleados y contratistas

(GRI 403-9) (GEB-6 Accidentes y fatalidades laborales)

Para transparentar resultados, presentamos la accidentabilidad diferenciada entre personal propio y contratistas, junto con horas/días trabajados y cobertura de datos.

Lesiones por accidente laboral – colaboradores directos				
Indicador	Unidad	2023	2024	2025
Número total de empleados	Número	131	125	121
Días trabajados	Número	38,074	38,011	36,353
Horas trabajadas	Número	304,591	304,087	290,821
Fallecimientos por accidente laboral	Número	0	0	0
Tasa de fallecimientos	Índice	0	0	0
Accidentes con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Número	0	0	0
Tasa de accidentes con grandes consecuencias	Índice	0	0	0
Índice de severidad	Índice	0,00	0,00	0,00
LTIFR – Días por fuera del trabajo	Índice	0	0	0
Tasa de lesiones con pérdida de tiempo (LTIFR)	Número	0	0	0
Cobertura de datos	Índice	100%	100%	100%

Lesiones por accidente laboral – contratistas				
Indicador	Unidad	2023	2024	2025
Número total de contratistas	Número	1090	380	283
Días trabajados	Número	142,085	84,255	32,673
Horas trabajadas	Número	1 136,677	674,041	266,518
Fallecimientos por accidente laboral	Número	0	0	0
Tasa de fallecimientos	Índice	0	0,000	0
Accidentes con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Número	0	0	0
Tasa de accidentes con grandes consecuencias	Índice	0	0	0
Índice de severidad	Índice	17,60	0,00	0,00
LTIFR – Días por fuera del trabajo	Índice	1	0	0
Tasa de lesiones con pérdida de tiempo (LTIFR)	Número	0,88	0,00	0,00
Cobertura de datos	Índice	100%	100%	100%

Para completar la visión de salud laboral, reportamos la ocurrencia de enfermedades ocupacionales y la existencia de peligros que podrían derivar en consecuencias graves.

En 2025, no se registraron fallecimientos por enfermedad laboral, enfermedades laborales ni enfermedades registrables en empleados y contratistas. Asimismo, no se identificaron tipos de dolencias/enfermedades ni peligros laborales con riesgo de grandes consecuencias. (GRI 403-10)

Realizamos inspecciones de campo y muestreos aleatorios para verificar cumplimiento. Medimos eficacia en función de hallazgos recurrentes y su tendencia. Como lección, reforzamos el aprendizaje a partir de experiencias ajenas, difundiendo eventos y hallazgos para evitar repetición y fortalecer controles.

Para sostener coherencia y alineamiento, anclamos la gestión en políticas corporativas y promovemos participación como fuente de mejora y aprendizaje compartido. Nuestra gestión se sustenta en la Política del Sistema de Gestión Integrado y la Política de Seguridad de Procesos. La participación de grupos de interés influye de manera positiva, ya que permite sinergia conjunta y aprendizaje compartido; su participación en simulacros es un ejemplo de fortalecimiento de prácticas en SST.



6.6. Clima, compromiso y bienestar

(IPN 5)

Integramos la gestión del clima laboral como un eje transversal dentro de nuestra estrategia de talento, reconociendo que el bienestar y la percepción de los colaboradores son determinantes para la atracción, retención y desarrollo del capital humano. Esta gestión se abordó combinando diagnóstico, acciones de liderazgo, bienestar y reconocimiento, con seguimiento periódico para asegurar mejoras oportunas.

A lo largo del año, incorporamos el clima laboral de forma práctica y operativa mediante cinco líneas de acción que se retroalimentaron entre sí:

- Diagnóstico continuo: aplicamos encuestas de clima laboral enfocadas en la gestión del líder, con el fin de identificar oportunidades de mejora vinculadas a la experiencia del colaborador.
- Programas de bienestar y salud organizacional: diseñamos iniciativas orientadas a la salud física, mental y emocional, alineadas con los hallazgos de las mediciones de clima.
- Capacitación de líderes: fortalecimos competencias de liderazgo, vinculando directamente el rol de los líderes con la mejora del clima y el bienestar de los equipos.
- Reconocimiento y motivación: implementamos programas de reconocimiento que respondieron a expectativas detectadas en las mediciones, reforzando comportamientos alineados con la cultura.
- Atracción de talento: fortalecimos nuestra reputación como un lugar de trabajo con buen clima y prácticas inclusivas, contribuyendo a mejorar la atracción de nuevos talentos.

Orientamos los objetivos estratégicos hacia la creación de un entorno laboral saludable, inclusivo y participativo, donde el bienestar y la cultura se consolidaron como pilares

de la estrategia de talento. En ese marco, definimos los siguientes objetivos:

- Fortalecer el bienestar integral de los colaboradores.
- Garantizar acceso equitativo a servicios médicos.
- Consolidar una cultura inclusiva y participativa, fomentando valores de respeto, diversidad y equidad en todas las áreas.
- Desarrollar programas de reconocimiento y motivación vinculados a nuestros valores.
- Alinear la experiencia del colaborador con los objetivos estratégicos de la empresa.
- Desarrollar liderazgo inclusivo y responsable, promoviendo el liderazgo como motor de transformación cultural.
- Medir y evaluar el impacto del bienestar y la cultura organizacional, aplicando encuestas de clima laboral y percepción de inclusión de manera periódica.

Los objetivos estratégicos hacia la creación de un entorno laboral saludable, inclusivo y participativo, donde el bienestar y la cultura se consolidaron como pilares de la estrategia de talento.



Medición del clima y acciones implementadas

Para sostener una gestión activa, medimos el clima laboral en 2025 principalmente mediante tres pulsos de efectividad de liderazgo, lo que permitió un seguimiento constante de la percepción de los colaboradores sobre balance vida-trabajo, reconocimiento, desarrollo y toma de decisiones.

En paralelo, implementamos medidas integrales que combinaron diagnóstico, capacitación, comunicación, reconocimiento y bienestar. Entre las principales acciones:

Encuestas periódicas
Realizamos tres mediciones para identificar percepciones de liderazgo en relación con el bienestar de colaboradores, considerando reconocimiento, balance vida-trabajo, desarrollo profesional y toma de decisiones.

Fortalecimiento de la cultura organizacional participativa y transparente.

Mejoras en retención
Se impulsaron acciones orientadas a la reducción de la rotación voluntaria y a la mejora en la retención de talento clave.

Confianza y percepción positiva
Se trabajó para incrementar indicadores de confianza y percepción positiva hacia la empresa.

Promovimos la alineación cultural entre distintas áreas y niveles jerárquicos a través de acciones que reforzaron mensajes comunes y experiencias compartidas:

- Comunicación transversal de valores organizacionales, asegurando su integración en todas las áreas.
- Programas de integración interáreas, con talleres y proyectos colaborativos para fomentar cooperación entre equipos de distintas funciones.
- Capacitación en liderazgo, dirigida a mandos medios y superiores en gestión de equipos diversos, comunicación efectiva y resolución de conflictos.
- Comunicación interna unificada, mediante reuniones abiertas "Dialogando", transmitiendo mensajes consistentes sobre cultura organizacional en todos los niveles.
- Reconocimiento transversal, destacando comportamientos alineados con la cultura sin distinción de área.
- Actividades de cohesión cultural, incluyendo celebraciones corporativas.

Al cierre del año, los principales resultados reportados fueron:

Rotación voluntaria de personas en cargos críticos: se redujo en 0% respecto al año anterior, confirmando un impacto positivo de las medidas implementadas.

Reconocimiento y motivación: 81% de los colaboradores indicó sentirse valorado por sus líderes en encuestas de percepción (encuesta parcial realizada en octubre de 2025, con resultados de cierre de año en diciembre de 2025 aún pendientes).

Como parte de nuestra gestión del bienestar, realizamos una medición de clima que nos permite monitorear variables clave y orientar acciones internas.

Encuesta de compromiso, satisfacción o bienestar (2025)	Resultado
Número de empleados que respondieron	109
Porcentaje de empleados que respondieron	94%
Número con máximo nivel de compromiso/satisfacción/bienestar	92
Porcentaje con máximo nivel	84%
Meta de máximo nivel	86%
Tipo de encuesta realizada	Clima
Año de aplicación	2025

Seguimiento de métricas de bienestar	¿Se aborda?
Satisfacción laboral	Sí
Propósito	No
Felicidad	Sí
Estrés	Sí



Hitos en gestión del talento y bienestar



6.7. Seguridad operacional (GRI 403-1)

Desarrollamos la gestión de la seguridad operacional bajo un enfoque preventivo y de mejora continua, orientado a resguardar la integridad de la infraestructura, proteger a las personas y asegurar la continuidad segura del servicio de distribución de gas natural. Este enfoque se sustenta en el análisis sistemático de riesgos, la aplicación del Sistema de Integridad de Ductos, la preparación permanente ante emergencias y el trabajo coordinado con colaboradores, contratistas, entidades de apoyo y autoridades competentes a lo largo de toda la cadena de valor.

Como resultado de esta gestión, al cierre del 2025 no se registraron incidentes ni accidentes reportables asociados a la distribución de gas, manteniéndose cero (0) eventos vinculados a gasoductos de acero clasificados como TIER 1, en línea con el desempeño alcanzado el año anterior. Este resultado refleja la efectividad de las medidas de prevención, control y monitoreo implementadas, así como el fortalecimiento de la cultura de seguridad en la operación.

En materia de integridad de la infraestructura, se alcanzó el 100 % de cumplimiento del programa anual de inspecciones de los ductos troncales y anillos dentro del ámbito de la concesión, al cierre de diciembre de 2025. Este indicador anual de desempeño evidencia el compromiso de la empresa con la gestión responsable de sus activos, la identificación oportuna de condiciones de riesgo y la adopción de acciones preventivas que contribuyen a la confiabilidad y seguridad de la red de gas natural.

La preparación ante emergencias constituye otro pilar clave de la gestión. Durante el periodo evaluado, se ejecutaron cuatro (4) simulacros operativos, definidos a partir de distintos escenarios de riesgo y coordinados de manera conjunta con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la empresa, entidades de apoyo y entes fiscalizadores. Estos ejercicios permitieron fortalecer la capacidad de respuesta, validar los planes de emergencia y reforzar los roles y responsabilidades del personal involucrado. De manera complementaria, los colaboradores recibieron capacitación continua en los

planes de respuesta ante emergencias, consolidando una actuación oportuna y eficaz frente a situaciones críticas.

Asimismo, se fortaleció la gestión preventiva frente a daños ocasionados por terceros, a través de la implementación de los Planes de Prevención de Daños. Durante el 2025, se identificaron 47 empresas excavadoras, se gestionaron 387 notificaciones de seguimiento y se capacitó a 691 personas en contenidos vinculados al uso seguro del gas natural, la identificación de redes, el cumplimiento de distancias de seguridad y la atención de emergencias. Estas acciones contribuyen a reducir el riesgo de afectación a la infraestructura y a promover prácticas seguras entre los actores que interactúan con la red de gas.

En conjunto, los resultados alcanzados durante el 2025 evidencian una gestión sólida y coherente de la seguridad operacional, basada en la prevención, la capacitación, el monitoreo permanente y la coordinación interinstitucional. Este enfoque permite no solo mantener un desempeño sin incidentes reportables, sino también fortalecer la resiliencia operativa y la confianza de los grupos de interés en la operación segura y responsable del sistema de distribución de gas natural.





7 Desempeño Integral



7.1. Desarrollo de nuevos negocios

(IPN 1) (S&P Global – Gestión de la innovación)

En Contugas, el desarrollo de nuevos negocios se gestiona bajo una visión de sostenibilidad que integra anticipación estratégica, innovación en soluciones energéticas y generación de valor compartido en la región Ica. Este enfoque busca no solo expandir la red, sino también maximizar el uso eficiente de la infraestructura instalada y dinamizar la demanda regional.

Durante 2025, la estrategia de crecimiento se orientó a:

-  Fortalecer la demanda de gas natural en los segmentos industrial, comercial, residencial y de movilidad.
-  Expandir la cobertura en zonas alejadas a través de esquemas de comercialización con GNC.
-  Diversificar los usos del gas natural mediante soluciones de autogeneración y eficiencia energética.
-  Consolidar alianzas con el Estado y actores de la cadena de valor.
-  Viabilizar proyectos de mediano y largo plazo, como el desarrollo de infraestructura petroquímica en la región, con un consumo estimado entre 20 y 30 MMPCD hacia 2030.

Con el objetivo de ampliar el acceso al gas natural, la compañía consolidó su infraestructura y facilitó nuevas conexiones mediante:

-  Ampliación de cobertura en cumplimiento del Plan Quinquenal.
-  Implementación de financiamiento con recursos propios para conexiones residenciales ante la suspensión del BonoGas.
-  Alianzas con instaladores independientes para agilizar instalaciones internas.

Estas acciones no solo impulsaron la expansión territorial, sino también el mayor aprovechamiento de la red existente.



Resultados 2025 en masificación

- 1 539 nuevos clientes residenciales conectados.
- 82 nuevos comercios incorporados.
- 8 Instituciones Públicas (IP).
- 53% de cobertura en el área de concesión.
- 76% de saturación de red.

En el segmento productivo, Contugas promovió alternativas energéticas de mayor eficiencia y valor agregado, destacando:

- Impulso a proyectos de autogeneración en clientes agroindustriales.
- Alianzas con proveedores de grupos electrógenos a gas natural.
- Incorporación de servicios de mantenimiento semestral, anual y quinquenal en ERM industriales, ampliando la propuesta de valor y generando nuevas oportunidades de ingreso.

El gas natural vehicular continuó consolidándose como un eje estratégico para dinamizar la demanda regional. En 2025 se conectó una nueva Estación de Servicio (EES) GNV. Para 2026, se prevé habilitar una estación adicional, alcanzando un total proyectado de 19 EES en la región Ica.

Este crecimiento del consumo de GNV en la región de Ica, se sustenta en el trabajo articulado con el FISE, entidades públicas y gremios de transporte, orientado a promover el financiamiento y la conversión vehicular.

7.2. Excelencia operacional

(SASB IF-GU-000.B) (SASB IF-GU-000.C) (SASB IF-GU-240a.2) (SASB IF-GU-540a.1) (S&P Global – Ecoeficiencia operacional)

Nuestra gestión de excelencia operacional se orienta a garantizar un suministro continuo, seguro y eficiente de gas natural, respaldado por una infraestructura confiable, una operación segura y una mejora permanente de los procesos. Los indicadores que se presentan a continuación permiten evidenciar el desempeño operativo, la evolución de la demanda, la expansión de la red y la gestión de la integridad de los activos.

El volumen de gas natural suministrado refleja la evolución de la demanda en los distintos segmentos de clientes. Durante el periodo analizado, se observa un crecimiento sostenido en los segmentos residencial y comercial, asociado a la expansión de la base de clientes, mientras que el suministro al sector industrial se mantuvo en niveles estables.

Nuestra gestión de excelencia operacional se orienta a garantizar un suministro continuo, seguro y eficiente de gas natural, respaldado por una infraestructura confiable, una operación segura y una mejora permanente de los procesos. Los indicadores que se presentan a continuación permiten evidenciar el desempeño operativo, la evolución de la demanda, la expansión de la red y la gestión de la integridad de los activos.

El volumen de gas natural suministrado refleja la evolución de la demanda en los distintos segmentos de clientes. Durante el periodo analizado, se observa un crecimiento sostenido en los segmentos residencial y comercial, asociado a la expansión de la base de clientes, mientras que el suministro al sector industrial se mantuvo en niveles estables.

Número de clientes ¹² :	2023	2024	2025
Número de clientes residenciales	88 495	102 174	103 713
Número de clientes comerciales	990	1 251	1 423
Número de clientes industriales	62	71	81

Número de clientes:	2023	2024	2025
Número de estaciones Habilitadas/ Reapertura	0	2	1
Número de clientes convertidos a GNV (Livianos)	2 331	1 756	1 142

El crecimiento de la base de clientes es resultado de la expansión de la red y del fortalecimiento del acceso al servicio de gas natural en los distintos segmentos.

¹² Número de clientes habilitados

Gas natural suministrado	2023	2024	2025
Cientes residenciales	422 105	520 525	546 203
Cientes comerciales	88 633	108 627	119 038
Cientes industriales	9 263 383	9 335 355	10 402 388
Transferido a terceros	0	0	0
Total gas natural suministrado (MMBtu)	9 774 121	9 964 507	11 067 630
Total gas natural suministrado (Ton)	-	195 858	217 264

La eficiencia del sistema de distribución se evalúa a través del indicador de toneladas métricas de gas natural por kilómetro de red, el cual muestra una mejora progresiva, reflejando un uso más eficiente de la infraestructura disponible.

Año	2023	2024	2025
Ton/Km	90,6	86	96

La tendencia decreciente del indicador evidencia una mejora en la eficiencia operativa del sistema.

Infraestructura de distribución

La expansión de la red de distribución acompañó el crecimiento de la demanda y permitió fortalecer la confiabilidad del suministro.

Año	2023	2024	2025
Longitud de red de distribución de gas (km)	2 119	2 239	2 263 ¹³

La seguridad y la integridad de la infraestructura son pilares de nuestra excelencia operacional. Durante el periodo reportado, no se registraron incidentes ni desviaciones relevantes.

Indicador	2023	2024	2025
Incidentes para reportar en gasoductos	0	0	0

¹³ En el 2025 se verificaron las longitudes de las redes (2024-2025), el valor obtenido está de acuerdo con el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) presentado a Osinergmin.

La gestión preventiva y el mantenimiento oportuno permitieron reducir progresivamente las fugas en la red de distribución.

Año	Km de red	% km totales de red	Fugas
2023	2119.00	10 %	0.003
2024	2238.50	7 %	0.00007
2025	2 263 ¹⁴	1 %	0.00006

La confiabilidad del sistema se sostuvo gracias al cumplimiento integral del plan de mantenimiento y a la alta disponibilidad de los activos.

Indicador	2023	2024	2025
Disponibilidad de activos (%)	100.00	100.00	100.00
Ejecución del plan de mantenimiento (%)	100.00	100.00	100.00

El comportamiento de las tarifas y de la factura típica refleja una tendencia favorable para los clientes, contribuyendo a la asequibilidad del servicio.

Tipo de cliente	2023	2024	2025
	USD	USD	USD
Residenciales USD/MMBTU	12.28	12.63	12.75
Comerciales USD/MMBTU	9.68	10.15	10.20
Industriales USD/MMBTU	6.89	7.26	7.30

Factura típica mensual – Clientes residenciales			
Concepto	2023	2024	2025
	USD	USD	USD
Primeros 50 MMBtu	4.35	3.69	4.03
Primeros 100 MMBtu	4.59	4.24	4.12

Garantizamos la seguridad de los clientes

(GRI 416-1)

Gestionamos la salud y seguridad a través de un modelo corporativo de 11 elementos, alineado a estándares ISO 45001, bajo el enfoque PHVA de mejora continua y con criterios de seguridad de procesos (PSM), reforzando una cultura preventiva en toda la operación.

El modelo se sustenta en: liderazgo y compromiso; evaluación de riesgos; objetivos y programas; capacitación; cumplimiento legal y participación; gestión de contratistas; control de riesgos operacionales; respuesta a emergencias; verificación; tratamiento de desvíos; y gobernanza en SST.

En este sentido, en el 2025 garantizamos que nuestros lineamientos se cumplan, a través de las siguientes acciones:

- 100 % fortalecido el modelo SST y PSM, consolidando estándares y controles críticos.
- Seguimiento permanente a herramientas proactivas de prevención, reforzando la identificación temprana de riesgos.
- Mayor exigencia a aliados estratégicos, asegurando cumplimiento estricto de estándares de seguridad.
- Metas 2025 definidas y monitoreadas: IF AT de 1.25 e IDP de 0.95, impulsando una gestión basada en desempeño y mejora continua.

Resaltamos nuestros resultados 2025:



0 accidentes registrables con días perdidos.



3 años consecutivos reconocidos por Pacífico Seguros, destacando nuestro desempeño en gestión preventiva.

¹⁴ Idem

100 % de materiales químicos y residuales considerados dentro de la evaluación de seguridad.



100 % de servicios evaluados con criterios de salud y seguridad (orden y limpieza, unidades vehiculares, riesgos críticos, almacenamiento)



Hitos en excelencia operativa

Reducción de casos fuera de plazo: 124 (2024) vs. 20 (2025).



Disminución de cortes por deuda mediante una gestión coordinada con el área de cobranza.



Fortalecimiento de sinergias con el proveedor Liderman para mejoras en infraestructura y procesos operativos.



Garantizamos la seguridad de los clientes

Año	Meta	Indicador
2025	Cumplimiento del plan de mantenimiento (PDT)	100%
2025	Gestión de integridad de ductos	100%
2025	Fortalecimiento de competencias ASME B31Q	100%
2025	Cumplimiento de auditorías del sistema de integridad	100%
2025	Proyectos de innovación en mantenimiento	100%
2026	Incrementar reconexiones dentro de 30 días	% de casos reconectados
2026	Implementar plan de seguridad física	Cumplimiento 70%

87%

del presupuesto de inversión previsto para nuevas infraestructuras.



7.3. Cumplimiento del plan quinquenal y otros proyectos


(IPN 2)


El Plan Quinquenal tiene como objetivo principal la expansión progresiva de la red de distribución de gas y la habilitación de nuevos clientes, asegurando el crecimiento sostenible del sistema y la estabilidad operativa en el largo plazo.


Durante 2025, su implementación se desarrolló en un contexto de limitada inversión pública, particularmente por la no asignación de recursos del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) para la conexión de nuevos clientes y la construcción de redes externas. Este escenario impactó el ritmo inicialmente proyectado de expansión, especialmente en segmentos residenciales.

Frente a este entorno, la compañía priorizó recursos propios y fortaleció los criterios de selección y ejecución de proyectos, enfocando la inversión en iniciativas de mayor viabilidad técnica y comercial, así como en cierres operativos orientados a optimizar la estabilidad del sistema de distribución.

Como resultado del avance del Plan Quinquenal y otros proyectos:


 Se alcanzaron 142 km acumulados de redes asociadas a tuberías de conexión, equivalente al 89% de la meta quinquenal de 160 km.

 Se construyeron 12.8 km de nuevas redes externas durante el año.

 Se lograron 1 255 nuevas habilitaciones.

Las inversiones estuvieron destinadas a:

 Redes externas propias para nuevos clientes comerciales e industriales.

 Cierres operativos orientados a mejorar la estabilidad del sistema de distribución.

 Optimización de la capacidad operativa instalada.



7.4. Información transparente

(GRI 417-1)

Durante 2025, la gestión de la información de nuestros productos y servicios se desarrolló bajo un enfoque informativo, educativo y de estricto cumplimiento normativo, coherente con la naturaleza regulada del servicio de distribución de gas natural.

Orientamos nuestro actuar a brindar a los clientes y demás grupos de interés información clara, veraz, oportuna y comprensible sobre tarifas, condiciones del servicio, procesos operativos, aspectos de seguridad, derechos del usuario y canales de atención, asegurando que los mensajes difundidos no induzcan a error y contribuyan a una toma de decisiones informada. Esta gestión se realizó en alineación con el marco regulatorio establecido por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), así como con nuestras políticas internas, planes de gestión social y compromisos de sostenibilidad.

A lo largo del periodo, promovimos la transparencia y el uso seguro del gas natural a través de contratos de suministro, materiales educativos, información contenida en la facturación, campañas informativas y el fortalecimiento de los canales digitales, lo que permitió mejorar la comprensión del servicio por parte de los usuarios. Entre los principales logros del año destacó el mayor uso de canales digitales informativos y educativos, así como una mejor apropiación de los procesos del servicio por parte de los clientes. Los retos asociados a la complejidad técnica del servicio y al lenguaje regulatorio fueron abordados mediante el uso progresivo de contenidos explicativos, mensajes más accesibles y recursos educativos adaptados a distintos públicos, fortaleciendo la claridad y cercanía de la comunicación.

El cumplimiento de los objetivos de esta gestión se evaluó mediante el seguimiento del cumplimiento

normativo, el análisis de reclamos vinculados a información o facturación, los resultados de las encuestas de satisfacción del cliente y los procesos internos de revisión y validación de contenidos. Para asegurar la coherencia y la calidad de la información difundida, se mantuvo un proceso de revisión previa de las piezas comunicacionales, con la participación de las áreas Legal, Comunicaciones, Operaciones y Mantenimiento, complementado con campañas educativas, difusión de contenidos digitales explicativos y capacitación interna del personal involucrado en la atención al cliente y el relacionamiento comunitario.

Un eje central de esta gestión fue la implementación del Plan Educacional de Prevención para la Integridad de Ductos – PREVIENE, orientado a fortalecer una cultura informativa, educativa y preventiva en torno al gas natural, con énfasis en la protección de la vida humana y la integridad de la infraestructura.



Durante el 2025, este plan alcanzó aproximadamente un 90% de cumplimiento, mediante la ejecución de charlas presenciales, talleres virtuales, difusión de flyers y videos, Mesas de Trabajo con autoridades, reuniones comunitarias y envío de comunicaciones informativas.

A pesar de los cambios recurrentes de autoridades y actores clave en el territorio, se mantuvo una actualización constante de directorios y una difusión periódica de los mensajes preventivos, lo que permitió sostener el alcance y efectividad de la comunicación.

El Plan PREVIENE articuló los esfuerzos de la empresa con sus grupos de interés para difundir contenidos relacionados con la prevención de daños, uso seguro del gas natural, planes de respuesta a emergencias, señalización, reconocimiento de fugas, protección de la infraestructura, derechos de vía, beneficios del servicio y compromisos con la sostenibilidad. Su eficacia fue evaluada a través de evaluaciones anuales, auditorías internas, supervisiones de los entes reguladores y el seguimiento del Plan Operativo Anual.

De manera complementaria, el Plan de Prevención de Daños y el Plan de Relaciones Comunitarias reforzaron la comunicación preventiva y la gestión responsable de la información, asegurando que los mensajes lleguen de forma adecuada tanto a los usuarios como a terceros que interactúan con la infraestructura de gas natural.

Reconocemos que la gestión de la información del servicio implica riesgos potenciales asociados a la posible confusión de los clientes o a la generación de expectativas incorrectas. Sin embargo, en 2025 no se registraron impactos negativos reales, sanciones ni observaciones por parte de las autoridades vinculadas a la información sobre nuestros servicios. Estos riesgos fueron gestionados de manera preventiva mediante campañas informativas, validación interna de contenidos, uso de lenguaje claro y mecanismos de respuesta oportuna ante observaciones sociales, a través del procedimiento de atención correspondiente y la coordinación permanente entre las áreas de Atención al Cliente, Legal, Sostenibilidad y Operaciones.

La eficacia de las medidas implementadas se aseguró mediante reportes mensuales de actividades, auditorías internas y externas, supervisiones de Osinergmin, OEFA e Indecopi, el registro y análisis de observaciones sociales recibidas a través de los canales de comunicación y reportes trimestrales de seguimiento al Grupo Energía Bogotá. Los indicadores de cumplimiento, junto con las evaluaciones de eficacia del Plan PREVIENE, permitieron monitorear el avance de las metas y realizar ajustes oportunos. Las revisiones y

actualizaciones anuales del plan contribuyeron a fortalecer los mecanismos de control previo de materiales, mejorar la coordinación interáreas e incorporar un enfoque de comunicación más dinámico, cercano y accesible para la ciudadanía.

La participación de los grupos de interés desempeñó un rol fundamental en esta gestión. A través de espacios de diálogo comunitario, encuestas de percepción, evaluaciones de eficacia y reuniones con autoridades y organizaciones sociales, se recopiló retroalimentación sobre la claridad, pertinencia y comprensión de los mensajes difundidos. Esta información fue analizada por el área de Gestión Social y Sostenibilidad e incorporada en la actualización de los contenidos y estrategias comunicacionales, fortaleciendo la pertinencia cultural, la accesibilidad y la alineación de la comunicación con las expectativas sociales y del negocio.

De acuerdo con la normativa sectorial, el servicio de distribución y comercialización de gas natural incluye información sobre el uso seguro del servicio, las condiciones contractuales y derechos del usuario, los canales de atención y reporte de emergencias, las medidas preventivas para el uso responsable del gas natural, así como los posibles impactos ambientales y sociales asociados. Durante 2025, el 100% de los servicios significativos fue evaluado en relación con el cumplimiento de los procedimientos de información y etiquetado, a través de fiscalizaciones de los entes supervisores y auditorías internas y externas, reafirmando nuestro compromiso con una gestión transparente, responsable y centrada en el cliente. (GRI 417-1)

7.5. Reputación corporativa

(IPN 6)

Orientamos nuestra gestión de la reputación corporativa a fortalecer el posicionamiento institucional y la confianza con los grupos de interés prioritarios, optimizando el uso de los recursos disponibles y priorizando mensajes de alto valor reputacional. La estrategia de comunicación se diseñó con un enfoque preventivo, educativo y de posicionamiento institucional, alineado a los principios de sostenibilidad, seguridad y relacionamiento responsable.

Nuestra estrategia se estructura sobre cuatro ejes complementarios:

Reputación y Sostenibilidad

Priorizando la difusión de contenidos vinculados a gestión sostenible, derechos humanos y cultura local, como la promoción del libro académico *Paraqa: Los Caminos del Viento*, que evidenciaron altos niveles de engagement y afinidad con la audiencia.

Seguridad como valor

Desarrollando campañas enfocadas en la prevención y la protección de las personas, alineadas al valor corporativo "Primero la Vida".

Relacionamiento transmedia

Mediante espacios de fortalecimiento de capacidades dirigidos a comunicadores y periodistas locales, posicionando a la empresa como un actor relevante y responsable del sector energético en la región.

Crecimiento digital

Con una meta de crecimiento del 10% de seguidores totales y la optimización de formatos audiovisuales para mejorar la retención y el engagement en plataformas digitales.

Sobre esta base estratégica, durante el 2025 se ejecutaron diversas acciones de comunicación externa orientadas a consolidar el posicionamiento, la imagen y la reputación corporativa. La principal iniciativa fue la Campaña Antifraude, lanzada a partir de octubre de 2025, cuyo objetivo fue disuadir la manipulación de medidores y demás componentes de los centros de medición de gas natural en la región Ica, informando y sensibilizando sobre los riesgos para la seguridad de las personas, las posibles sanciones legales y la importancia de promover una cultura de consumo responsable y seguro del gas natural. Esta campaña reforzó el rol de Contugas como un agente de prevención y seguridad confiable.

De manera complementaria, a lo largo del año se desarrollaron acciones de comunicación continua en los canales digitales institucionales, orientadas a difundir contenidos de carácter institucional, social y ambiental. Entre las principales iniciativas comunicadas se encuentran el Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana (PMVC), acciones de comunicación sobre derechos humanos, la promoción de la afiliación al recibo digital y contenidos informativos asociados a seguridad y sostenibilidad.

Las campañas y acciones comunicativas tuvieron como objetivos principales educar, informar, prevenir y fortalecer el posicionamiento institucional, reforzando el compromiso de la empresa con la seguridad, la sostenibilidad y el relacionamiento responsable con sus grupos de interés. Los públicos priorizados incluyeron clientes residenciales, vecinos de zonas donde se encuentran ubicadas las redes de gas natural, comunidades locales y seguidores de las redes sociales institucionales.

En el caso de la Campaña Antifraude, se contó con la participación activa de voceros institucionales, fortaleciendo la credibilidad y el liderazgo técnico de la empresa. Los voceros fueron el Gerente Comercial, Arturo Ledesma, y el Gerente de Operaciones, Darío Ángel, quienes participaron en entrevistas y espacios informativos dirigidos a la comunidad.

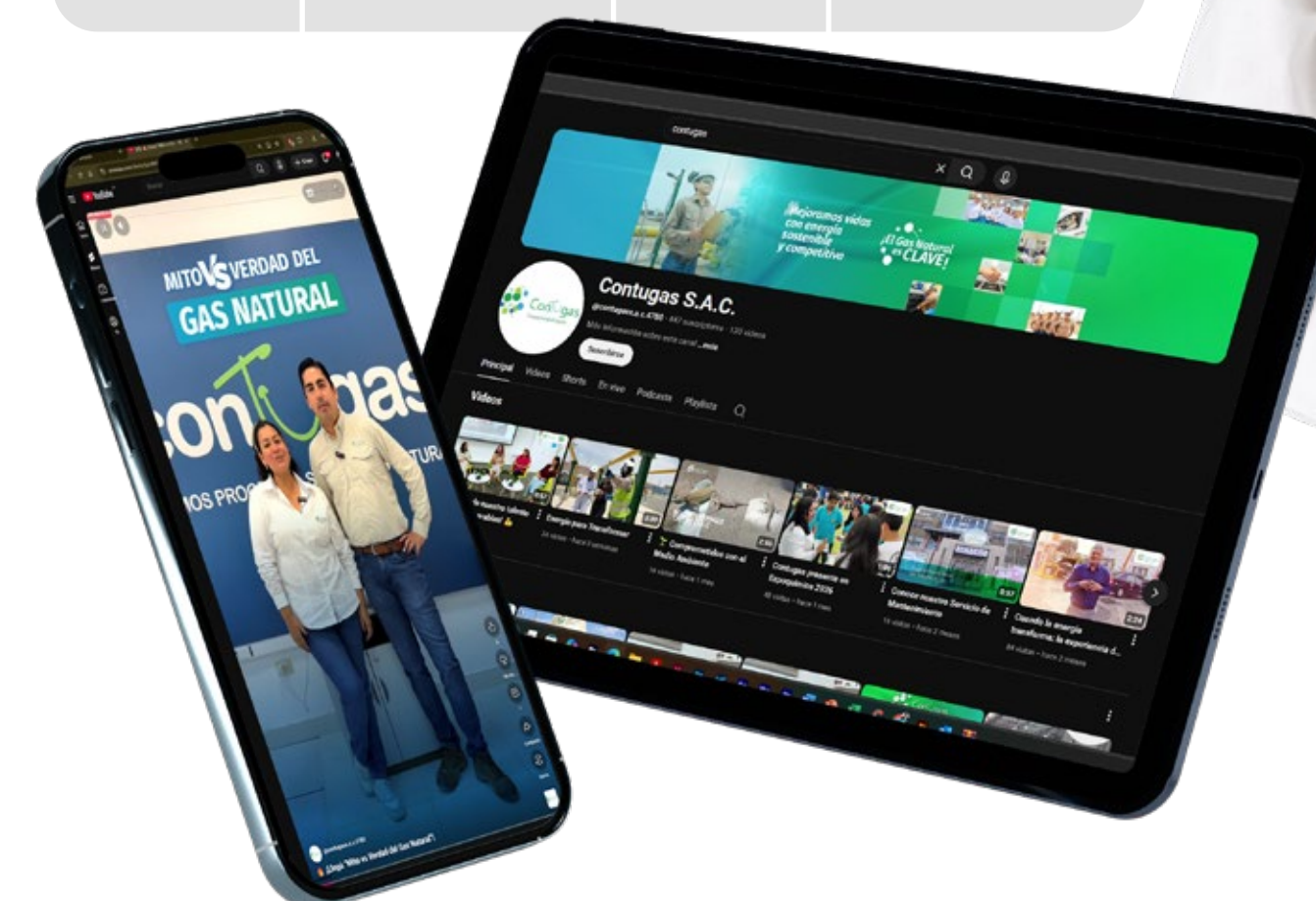
Los canales utilizados para la difusión incluyeron medios locales y plataformas digitales, combinando una estrategia multicanal:

- Medios locales: prensa escrita, radio y televisión.
- Canales digitales: redes sociales institucionales (Facebook, Instagram, TikTok, YouTube).

Para la Campaña Antifraude, se desarrollaron principalmente entrevistas a voceros institucionales y flyers digitales, con pauta concentrada en Facebook, permitiendo un alcance focalizado y efectivo en la región.

Detalle de medios publicados – Campaña Antifraude 2025

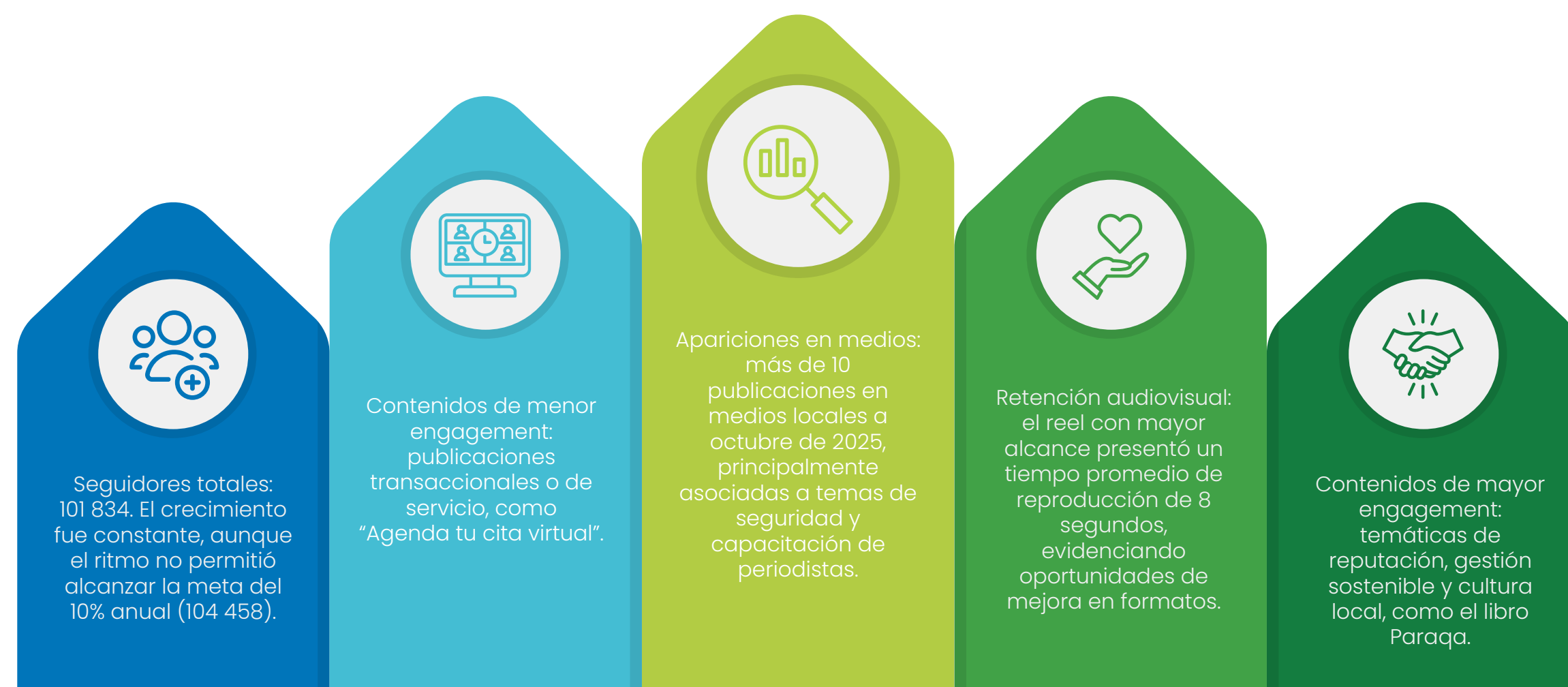
Lugar	Herramienta	Cantidad	Medio
Chincha	TV	1	Chincha TV
Chincha	Radio	1	Radio Ribereña
Chincha	Redes sociales	1	Chincha en la Noticia



La medición de la imagen y la reputación corporativa se gestionó mediante un sistema integral que combina indicadores digitales y el seguimiento del impacto de campañas específicas. En el entorno digital, se realizó un monitoreo constante de los KPIs de crecimiento y rendimiento, incluyendo el número de seguidores, alcance, engagement, interacciones, visualizaciones, impresiones, reacciones y comentarios por plataforma (Facebook, LinkedIn, X, YouTube, TikTok e Instagram). Asimismo, se analizó el desempeño del contenido para identificar temáticas de alto impacto reputacional y optimizar formatos audiovisuales, especialmente reels, evaluando la retención promedio de reproducción.

De manera complementaria, se midió el impacto en medios y comunidad a través del número de apariciones en medios locales, entrevistas y charlas dictadas, especialmente aquellas vinculadas a seguridad y fortalecimiento de capacidades para periodistas.

Los principales resultados y KPIs reportados hasta octubre de 2025 evidencian avances relevantes en la gestión reputacional:



En 2025, no se registraron inconvenientes significativos que hayan afectado negativamente la imagen o la reputación de Contugas. La gestión preventiva, la coherencia de los mensajes y el fortalecimiento del relacionamiento con medios y comunidades contribuyeron a mantener una percepción institucional positiva.

La gestión de la comunicación corporativa se encuentra respaldada por lineamientos y documentos internos que orientan una actuación responsable y consistente, entre ellos la Política de Sostenibilidad, la Política de Comunicación y el Manual de Crisis. Estos aseguran una gestión alineada a los valores corporativos, la transparencia y la construcción sostenida de confianza con los grupos de interés.



7.6. Satisfacción del cliente

(GRI 2-26) (IPN 3)

La generación de confianza y la satisfacción de nuestros clientes constituyen un eje central de nuestra gestión y de la manera en que construimos relaciones sostenidas y de largo plazo con los distintos segmentos a los que atendemos. Durante 2025, gestionamos esta relación bajo un enfoque de cercanía, escucha activa y mejora continua, orientado a comprender las necesidades, preferencias y expectativas de los clientes, y a responder de manera oportuna y eficiente en cada punto de contacto.

Para asegurar una atención accesible y multicanal, durante el 2025 mantuvimos y fortalecimos nuestros canales de comunicación presenciales, telefónicos y digitales:



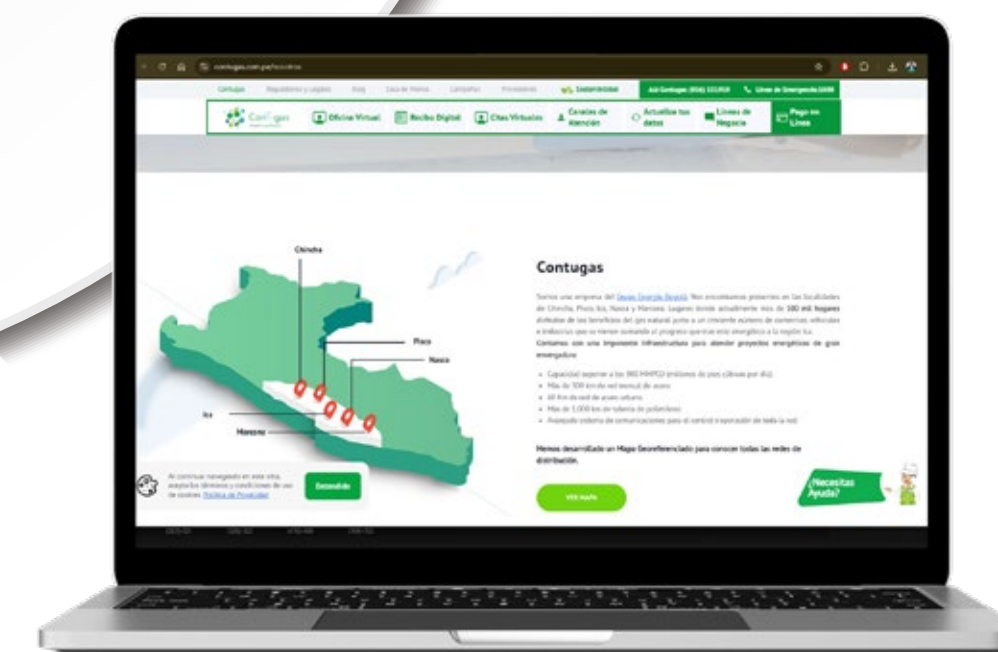


Asimismo, facilitamos el cumplimiento oportuno de los pagos mediante:

Una red de más de 900 canales de pago a nivel regional, incluyendo entidades bancarias, agentes autorizados y plataformas digitales, además de pagos vía web, aplicativo móvil y billeteras digitales.

El uso de los canales digitales registró un incremento del 13% respecto al año anterior, destacando el canal Yape, que presentó un crecimiento del 124% en comparación con el 2024, así como la incorporación de un nuevo canal de pago a través de BANBIF.

Estas acciones fueron acompañadas por campañas de difusión en redes sociales, orientadas a mejorar la accesibilidad y promover la adopción de medios digitales.



La información recogida a través de estos canales —reclamos, solicitudes y consultas— es registrada y analizada de forma sistemática, lo que nos permite identificar tendencias, aspectos recurrentes y oportunidades de mejora en la experiencia del cliente.



Gestión de la relación con los clientes

La relación con los clientes se gestiona bajo un enfoque de cercanía y acompañamiento permanente, promoviendo una experiencia positiva en todos los puntos de contacto. Este enfoque se articula a través del programa interno "Pasión por el Cliente", que fomenta el compromiso de las áreas involucradas en la atención y solución de requerimientos.

Todas las interacciones con los clientes son registradas y gestionadas a través del sistema corporativo SAP, lo que asegura trazabilidad, continuidad y seguimiento oportuno. De manera complementaria, impulsamos acciones de comunicación preventiva a través de la página web institucional y redes sociales, orientadas a informar y acompañar a los clientes en procesos clave.

En el caso de grandes industrias y clientes GNV, la gestión se realiza de manera personalizada bajo un esquema one to one, a través de ejecutivos de cuenta asignados, lo que permite atender necesidades específicas y generar oportunidades de negocio vinculadas al incremento del consumo de gas natural, proyectos de autogeneración y otras soluciones energéticas.

Clientes conectados 2025

Como resultado del fortalecimiento del servicio y la confianza de los usuarios, durante el 2025 se registró un crecimiento sostenido en el número de clientes conectados en todas las líneas de negocio y zonas de operación.

Lista de negocio	2025				
	Ica	Chincha	Pisco	Nasca	Marcona
Urbanos	49 303	25 283	19 859	6 466	2 802
Comercial	523	388	350	36	36
Industrial	13	27	22	4	0
Movilidad	11	4	0	0	0
Institucional	39	26	15	8	2
Total	49 889	25 728	20 246	6 514	2 840

Resultados de satisfacción y gestión de reclamos

(IPN 3)

Como parte del seguimiento a la experiencia del cliente, durante el último trimestre del año aplicamos la encuesta de satisfacción utilizando la metodología Top Two Box. En el 2025, el Índice de Satisfacción del Cliente (ISC) —que comprende los segmentos hogares y comercios— alcanzó 88%, superando el resultado del 2024.

Reclamos			
Indicadores	2023	2024	2025
Número de reclamos	482	595	348
% de reclamos cerrados	100%	100%	92%

*Nota. Al cierre del informe se cuenta con reclamos pendientes de cierre dentro del plazo normativo.

Durante el 2025, la gestión con los clientes mostró resultados positivos y consistentes, reflejados en la reducción de reclamos, el fortalecimiento de los canales digitales y la optimización de los tiempos de atención. La implementación de nuevas funcionalidades digitales permitió enfocar al personal en casos de mayor complejidad, fortaleciendo el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa.



En el segmento hogares, los clientes valoraron principalmente el carácter económico del servicio, la continuidad del suministro las 24 horas del día y el impacto positivo de la presencia de Contugas en la región, asociado al acceso a un combustible más económico, la reducción del uso de combustibles contaminantes, la generación de empleo local y el apoyo a programas sociales.



En el segmento comercios, se destacó la percepción de estabilidad del servicio, evidenciada en que más del 90% de los clientes no reportó afectaciones en la operación de sus negocios, así como la valoración del gas natural como una alternativa económica frente al GLP.

Como reconocimiento a estos avances, la empresa obtuvo el tercer lugar en la categoría Servicios Públicos en la cuarta edición del Customer Xperience Index (CX Index 2025), otorgado por Datum Internacional en colaboración con CX Latam Group, validando los esfuerzos realizados para consolidar una gestión centrada en el cliente.

41% menos reclamos vs. 2024: Reducimos los casos de 595 en 2024 a 348 en 2025, reflejando mejoras concretas en la calidad del servicio y en la atención.



8

Estrategia Digital y Ciberseguridad

ÉXITO
EFUERZO
DÍA

CYBER THREAT MAP

8.1. Innovación, tecnología y digitalización

(IPN 7)

Durante el 2025, fortalecimos la innovación, la tecnología y la digitalización como pilares para mejorar la experiencia de nuestros clientes y optimizar la gestión interna de nuestros colaboradores. Esta línea de trabajo se desarrolló como parte de nuestra estrategia digital, con un enfoque orientado a la eficiencia operativa, la accesibilidad de los servicios y la mejora continua de los procesos, incorporando soluciones tecnológicas que generan valor tanto para los usuarios finales como para los equipos de trabajo.

Digitalización aplicada a clientes

(IPN 3)

En el ámbito de los clientes, durante el 2025 implementamos diversos proyectos de digitalización orientados a mejorar la accesibilidad, la atención y la eficiencia de los servicios. Entre las principales iniciativas se encuentra el fortalecimiento de los canales digitales de atención, tales como el *Chatbot*, la oficina virtual, los formularios digitales, el aplicativo móvil y la página web corporativa. Estas herramientas fueron complementadas con la automatización de consultas documentarias y el desarrollo de aplicativos para el levantamiento de información en las operaciones de campo, permitiendo su actualización directa en el sistema SAP.

El objetivo de estos proyectos fue facilitar el acceso de los clientes a los servicios, promover la digitalización de los trámites, reducir progresivamente la dependencia de los canales presenciales y telefónicos, y optimizar los tiempos de atención, asegurando al mismo tiempo el cumplimiento de los requisitos normativos. Asimismo, estas iniciativas permitieron fortalecer la eficiencia operativa, liberar capacidad del personal para la atención de casos de mayor complejidad y mejorar la calidad y consistencia de la información registrada en los sistemas corporativos.

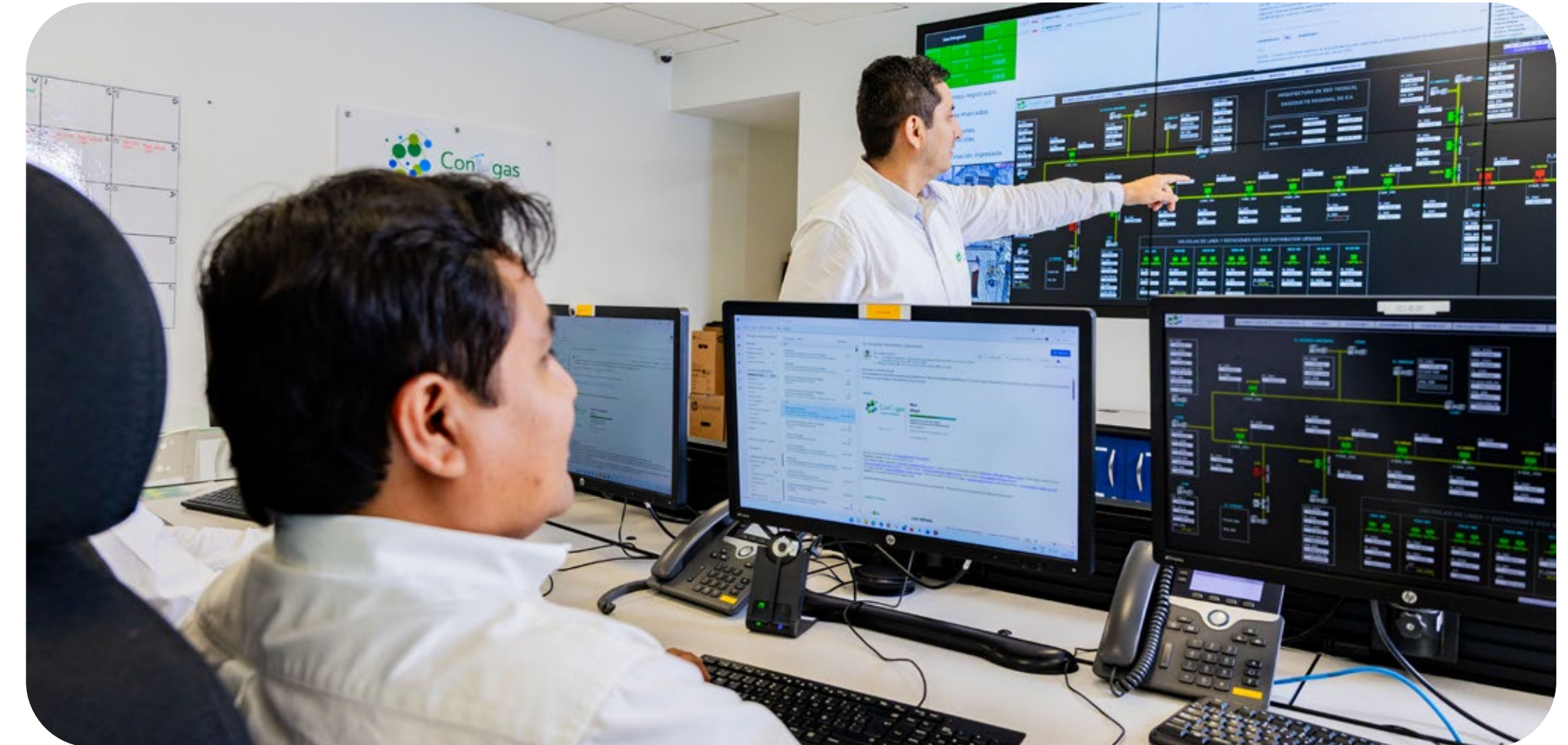
La implementación de estas herramientas digitales ha transformado la experiencia del cliente, permitiéndole realizar consultas, trámites y seguimientos de manera autónoma, en cualquier momento y sin necesidad de

desplazarse. Funcionalidades como la consulta del código de cliente, el registro de lecturas, la actualización de datos, el seguimiento del estado de solicitudes y la reprogramación de revisiones quinquenales contribuyeron a una atención más ágil, accesible y cercana, fortaleciendo la relación entre la empresa y sus usuarios.

Durante el 2025, se evidenció un incremento sostenido en el uso de los canales digitales, los cuales concentraron una proporción relevante de las interacciones con los clientes, especialmente en consultas y trámites de baja y mediana complejidad. Este cambio tuvo un impacto positivo en la gestión, al reducir la saturación de los canales tradicionales, optimizar los tiempos de atención y mejorar la calidad de la información registrada. Como resultado, se registró una reducción de reclamos, mejoras en los tiempos de atención y una percepción más favorable del servicio, reflejada en los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente. Adicionalmente, la digitalización de procesos internos y de campo permitió mejorar la trazabilidad de la información, fortalecer el control operativo y apoyar una gestión más sostenible.

Innovación y digitalización aplicada a colaboradores

En paralelo, durante el 2025 impulsamos proyectos de innovación y transformación digital orientados a optimizar los procesos internos y mejorar la experiencia de nuestros colaboradores. En este marco, implementamos iniciativas como GASMEC (fase 5), CERSYS —aplicativo para la atención de emergencias—, el aplicativo web para la consulta de clientes industriales, una aplicación para la gestión de actividades de campo y el registro directo en SAP, así como el desarrollo de formularios para la digitalización del proceso de mantenimiento del área de baja presión. Asimismo, completamos la actualización de la versión de SAP HANA, alineándonos a los estándares tecnológicos promovidos a nivel corporativo.



Estos proyectos respondieron al impulso del corporativo por fomentar la innovación y la transformación digital en todas las filiales, estableciendo como objetivo optimizar procesos y facilitar el desarrollo de las actividades diarias de los usuarios mediante el uso de tecnología moderna, segura y confiable. En el caso de la actualización de SAP, la participación de Contugas permitió adoptar una plataforma más robusta, con mayores capacidades de seguridad y soporte, fortaleciendo la gestión de la información a nivel corporativo.

Si bien la interacción de los colaboradores con las plataformas digitales varía según la naturaleza de sus funciones, las soluciones implementadas han generado beneficios claros. En el caso del personal de campo, estas herramientas permitieron reemplazar procesos manuales y posteriores digitaciones en oficina por el registro directo de la información en tiempo real, desde el lugar de la operación. Para los equipos administrativos, la alta interacción con los sistemas corporativos ha contribuido a una mayor agilidad y confiabilidad en la gestión de la información.

Aunque varios de estos proyectos aún se encuentran

en proceso de implementación, desde la etapa de pilotos se ha observado un impacto positivo en la motivación de los colaboradores, quienes identifican estas herramientas como un apoyo para eliminar tareas repetitivas que no agregaban valor y para mejorar la eficiencia de su trabajo. Asimismo, estas iniciativas han contribuido al fortalecimiento de una cultura de innovación, al demostrar que las ideas pueden convertirse en soluciones operativas y fomentar un mayor interés en la participación en futuros proyectos digitales.

Entre los resultados esperados de estos proyectos se incluyen la reducción de costos mediante la disminución de horas hombre dedicadas a labores administrativas, tanto propias como de contratistas; la reducción de costos asociados al uso de papelería; una mayor agilidad en los procesos que requieren información de trabajos de campo; la reducción de hasta un 30 % del tiempo invertido por el personal técnico en consultas y envío de reportes; la optimización de la supervisión y el seguimiento en tiempo real de los procesos. Estos avances consolidan la digitalización como un habilitador clave para una gestión más eficiente, integrada y orientada a la mejora continua.

8.2. Seguridad de la información

(GRI 418-1) (IPN 4)

La seguridad de la información y la ciberseguridad constituyen un eje transversal de nuestra gestión operativa y tecnológica, en un entorno marcado por la digitalización de procesos, el uso intensivo de sistemas de información y la creciente sofisticación de las amenazas digitales. Desde esta perspectiva, entendemos la ciberseguridad no como un conjunto de acciones aisladas, sino como un proceso continuo que evoluciona junto con nuestras operaciones y con los riesgos a los que estas se encuentran expuestas.

Bajo este enfoque, durante el 2025 orientamos nuestra gestión a fortalecer de manera progresiva la protección de los activos críticos de la empresa, priorizando la anticipación, la detección temprana y la capacidad de respuesta frente a incidentes.



Como primer paso, consolidamos un esquema de monitoreo permanente mediante la implementación de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), que nos permitió contar con vigilancia continua sobre nuestra infraestructura tecnológica y los eventos de seguridad asociados. Este servicio fortaleció nuestra capacidad de observar el comportamiento de los sistemas en tiempo real, identificar patrones anómalos y activar acciones de respuesta de manera constante frente a posibles amenazas.



La implementación del SOC se complementó con la renovación y fortalecimiento de las herramientas de monitoreo de red y de equipos, lo que permitió elevar el nivel de control preventivo frente a intentos de intrusión. Esta combinación de monitoreo especializado y herramientas tecnológicas avanzadas sentó las bases para una gestión más robusta y sistemática de la seguridad de la información, permitiendo pasar de un enfoque reactivo a uno preventivo y continuo.

En este contexto de vigilancia permanente, identificamos que los riesgos de ciberseguridad son dinámicos y tienden a reactivarse a medida que los atacantes perfeccionan sus técnicas. Durante el 2025, las principales amenazas estuvieron asociadas a ataques de *ransomware* y a campañas de ingeniería social que incorporan el uso de inteligencia artificial para aumentar su efectividad, buscando el acceso indebido a información confidencial o la interrupción de los sistemas.

Frente a este escenario, reforzamos nuestras capacidades de mitigación mediante la actualización de soluciones de detección y respuesta de amenazas (EDR) con capacidades basadas en inteligencia artificial, la ejecución de actualizaciones regulares en los sistemas críticos para reducir vulnerabilidades, la aplicación de autenticación multifactor (MFA) para aplicaciones empresariales y colaboradores, y el desarrollo de campañas de concientización orientadas a la identificación de amenazas en correos electrónicos, redes sociales, aplicaciones de mensajería y códigos QR.

Estas medidas se integraron dentro de un marco estructurado de respuesta ante incidentes. Durante el periodo, gestionamos la atención de eventos de ciberseguridad a través de un



Plan de Respuesta a Incidentes alineado al marco NIST CSF, el cual articula la detección temprana mediante:

Herramientas basadas en inteligencia artificial.



La contención inmediata de incidentes críticos.

La revisión posterior a cada evento.



La definición de acciones de mejora sobre los controles existentes.



El monitoreo continuo del SOC permitió reforzar este esquema, asegurando una respuesta rápida, coordinada y efectiva, así como la definición de planes de acción específicos a partir de los casos de uso reportados.

De manera paralela al fortalecimiento tecnológico, abordamos la seguridad de la información desde el componente humano, reconociendo que los colaboradores cumplen un rol clave en la prevención de incidentes. Durante 2025 reforzamos las capacitaciones en ingeniería social y amenazas basadas en inteligencia artificial, así como en la identificación de correos de phishing personalizados. Estas acciones se complementaron con pruebas reales que simulaban ataques mediante técnicas de ingeniería social, lo que permitió sensibilizar al personal y fortalecer su capacidad de respuesta frente a situaciones de riesgo, alineando el comportamiento cotidiano con los estándares de seguridad definidos.

La protección de la infraestructura crítica de gas natural fue gestionada como una prioridad dentro de este esquema integral. Durante el periodo, reforzamos la seguridad mediante el monitoreo proactivo apoyado en inteligencia artificial y en el SOC, la renovación tecnológica de equipos que presentaban riesgos por falta de soporte, la actualización de equipos de comunicaciones —como puntos de acceso y switches— y la ejecución periódica de pruebas de penetración. Estas acciones permitieron identificar y corregir vulnerabilidades de manera preventiva, fortaleciendo la resiliencia de la infraestructura que sostiene la continuidad del servicio.

En cuanto a los marcos de referencia, mantuvimos nuestra gestión de seguridad de la información alineada al marco NIST CSF, automatizando procesos clave como la gestión de vulnerabilidades, la integración de políticas de seguridad en las operaciones y las revisiones periódicas orientadas a mejorar la respuesta automatizada ante incidentes. Este enfoque se complementa con la aplicación de un modelo de seguridad en capas basado en confianza cero, incorporando controles en cada nivel para asegurar una mayor protección y control de los accesos a la información y a los sistemas.

Para sostener este modelo preventivo, utilizamos herramientas y tecnologías avanzadas orientadas a la detección proactiva de amenazas, incluyendo soluciones basadas en inteligencia artificial para identificar patrones anómalos en el tráfico de red, escáneres automatizados de vulnerabilidades y plataformas especializadas como Darktrace, CrowdStrike, FortiEMS y soluciones de autenticación multifactor. Estas herramientas reforzaron de manera integral nuestra postura de seguridad y nuestra capacidad de anticipación frente a posibles brechas.

Finalmente, articulamos la gestión de la seguridad de la información con la protección de los datos personales de nuestros clientes. Durante el 2025 mantuvimos el enfoque definido en años anteriores y fortalecimos la coordinación directa con los equipos de Protección de Datos Personales del corporativo, reportando mensualmente los incidentes y actualizando las políticas correspondientes cuando fue necesario. Esta articulación permitió asegurar el cumplimiento regulatorio y consolidar una gestión coherente, preventiva y alineada en materia de privacidad y protección de datos.



8.3. Privacidad del cliente

(GRI 418-1)

La protección de la privacidad de nuestros clientes constituye un componente esencial de nuestra gestión ética y de confianza, y se encuentra integrada de manera transversal en nuestros procesos operativos, comerciales y de cumplimiento. Asumimos este compromiso bajo un enfoque preventivo y responsable, alineado al marco normativo peruano y a los principios corporativos que rigen el tratamiento adecuado de la información personal.

En 2025, gestionamos la privacidad de los clientes bajo un marco formal de protección de datos personales, alineado a la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N.º 29733) y su Reglamento. Esta gestión se sustentó en los siguientes lineamientos normativos:



La responsabilidad principal de esta gestión recayó en el área de Cumplimiento, con la participación activa del área de Atención al Cliente en lo referido al tratamiento de la información de los usuarios, lo que permitió asegurar una coordinación efectiva y una aplicación consistente de los principios de licitud, finalidad, proporcionalidad y seguridad.

En el marco de esta gestión, uno de los principales logros del periodo fue la ausencia de incidentes reportables ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, así como la inexistencia de reclamaciones fundamentadas vinculadas a violaciones de la privacidad del cliente. Durante el 2025 no se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos personales, lo que refleja la solidez de los controles preventivos adoptados. Este resultado se vio reforzado por el fortalecimiento de los controles de acceso a los sistemas de información y por la sensibilización y capacitación continua del personal en materia de manejo responsable de datos personales.

La gestión de la privacidad se apoyó en metas claras y explícitas, orientadas al cero incidentes y al cumplimiento estricto de la normativa aplicable. Para evaluar el progreso de esta gestión, utilizamos indicadores vinculados al número de incidentes, el cumplimiento de los protocolos internos, el control de accesos autorizados a los sistemas y la capacitación permanente del personal. Estos indicadores permiten realizar un seguimiento sistemático y confirmar la eficacia de las medidas implementadas.

Si bien nuestras operaciones y relaciones comerciales implican de manera inherente el tratamiento de datos personales y, por tanto, la exposición a riesgos potenciales, durante el 2025 no se registraron impactos negativos reales asociados a la privacidad de los clientes. Este resultado responde a una gestión preventiva sostenida, basada en controles robustos, en la aplicación consistente de los procedimientos internos y en el cumplimiento permanente de la normativa peruana de protección de datos personales.

Para prevenir y mitigar posibles impactos negativos, adoptamos medidas orientadas al control de accesos a los sistemas, la aplicación de protocolos de confidencialidad, la capacitación continua del personal y la gestión adecuada de perfiles de usuario. En caso de identificar riesgos potenciales, se activan los procedimientos internos establecidos, que incluyen la revisión de accesos, el análisis de incidentes y la coordinación entre las áreas responsables. De presentarse impactos reales o potenciales, se dispone de mecanismos internos de control y cumplimiento que permiten gestionar las situaciones conforme a la normativa vigente y a las políticas corporativas de protección de datos personales.



La eficacia del seguimiento de estas medidas se asegura mediante la revisión periódica de los accesos a los sistemas, la realización de auditorías internas, el análisis de reportes de incidentes y la supervisión continua de las áreas responsables. La evaluación de la eficacia se realiza a partir de indicadores como la ausencia de incidentes de privacidad, los resultados de las auditorías y el avance de las metas definidas en el plan anual de protección de datos, lo que permite confirmar que los controles funcionan de manera adecuada y que la empresa cumple con sus obligaciones legales y corporativas.

Durante el periodo evaluado no se identificaron lecciones aprendidas derivadas de incidentes o incumplimientos; no obstante, mantenemos un enfoque de mejora continua que se traduce en el fortalecimiento permanente de las prácticas internas, la actualización de procedimientos y el

refuerzo de la sensibilización del personal, asegurando que la gestión de la privacidad se mantenga alineada con las mejores prácticas en protección de datos.

Este enfoque se encuentra respaldado por una Política de Protección de Datos Personales y por lineamientos internos que desarrollan los principios de legalidad, finalidad, proporcionalidad, calidad, seguridad y confidencialidad establecidos en la Ley N.º 29733 y su Reglamento. Dicho marco normativo interno regula el tratamiento adecuado de la información personal, incorpora medidas técnicas y organizativas de seguridad, establece reglas claras para el acceso y uso de datos por parte de colaboradores y terceros, incluye cláusulas contractuales de confidencialidad y garantiza mecanismos transparentes para el ejercicio de los derechos ARCO por parte de los titulares de los datos.

La privacidad de los clientes es considerada un elemento transversal en nuestra relación con los grupos de interés y un pilar fundamental para la construcción de confianza con clientes y *stakeholders*. Este enfoque refuerza nuestro compromiso con una gestión responsable, segura y alineada a la legislación vigente, orientada a proteger la información personal y a fortalecer relaciones basadas en la transparencia y la integridad.

Índice de contenidos GRI

(GRI 2-3)

DECLARACIÓN DE USO

CONTUGAS S.A.C. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero 2023 al 31 de diciembre del 2023, utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 utilizado

GRI 1: Fundamentos 2021

A continuación, nuestro índice GRI:

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	CAPÍTULO, SUBCAPÍTULO, SECCIÓN	ODS
GRI 2: Contenidos generales	2-1. Detalles organizativos	Cap. 1: El propósito que nos mueve 1.1. Contugas: energía que transforma vidas	
	2-2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Transparencia y gestión sostenible Cap. 1: El propósito que nos mueve 1.1. Contugas: energía que transforma vidas	
	2-3. Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	01 de enero al 31 de diciembre del 2025	
	2-4. Actualización de la información	El reporte no cuenta con actualización de información crítica o cambios significativos en el negocio	
	2-5. Verificación externa	Informe de aseguramiento limitado sobre información de sostenibilidad seleccionada incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 de Contugas S. A. C. (Pág. 106)	
	2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Cap. 1: El propósito que nos mueve 1.2. Somos parte del GEB	
	2-7. Empleados	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.1. Equipo Contugas	
	2-8. Contratistas		
	2-9. Estructura de gobernanza y composición	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.1. Gobernanza corporativa Directorio Contugas Nuestros comités	
	2-10. Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.1. Gobernanza corporativa Directorio Contugas	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	CAPÍTULO, SUBCAPÍTULO, SECCIÓN	ODS
GRI 2: Contenidos generales	2-11. Presidente del máximo órgano de gobierno	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.1. Gobernanza corporativa Directorio Contugas	
	2-12. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.1. Gobernanza corporativa Directorio Contugas 2.3. Gestión integral de riesgos	
	2-13. Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.3. Gestión integral de riesgos	
	2-14. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Transparencia y gestión sostenible Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.1. Gobernanza corporativa Directorio Contugas	
	2-15. Conflictos de interés	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.2. Ética, integridad y prevención de la corrupción 2.5. Prevención y gestión de conflictos de interés	
	2-16. Comunicación de inquietudes críticas	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.2. Ética, integridad y prevención de la corrupción 2.3. Gestión integral de riesgos	
	2-17. Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno 2-18. Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.1. Gobernanza corporativa Directorio Contugas Evaluación de desempeño del Directorio	
	2-19. Políticas de remuneración 2-20. Proceso para determinar la remuneración 2-21. Ratio de compensación total anual	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.1. Equipo Contugas Política de compensación	
	2-22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	A nuestros grupos de interés 2025	
	2-23. Compromisos y políticas	Cap. 1: El propósito que nos mueve 1.1. Contugas: energía que transforma vidas Cap. 2: Ética, integridad y prevención de la corrupción	
	2-24. Incorporación de los compromisos y políticas	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.2. Ética, integridad y prevención de la corrupción Cap. 3: Sostenibilidad integrada en nuestro camino 3.1. Estrategia sostenible Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo 5.1. Gestión social y desarrollo local	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	CAPÍTULO, SUBCAPÍTULO, SECCIÓN	ODS
GRI 2: Contenidos generales	2-25. Procesos para remediar los impactos negativos	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.2. Ética, integridad y prevención de la corrupción 2.3. Gestión integral de riesgos Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo 5.1. Gestión social y desarrollo local 5.2. Iniciativas sociales Gestión de impactos sociales en las operaciones	
	2-26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.2. Ética, integridad y prevención de la corrupción Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo 5.1. Gestión social y desarrollo local Cap. 7: Desempeño integral 7.6. Satisfacción del cliente	
	2-27. Cumplimiento de la legislación y las normativas	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.7 Cumplimiento normativo y marco legal	
	2-28. Afiliación a asociaciones	Cap. 3: Sostenibilidad integrada en nuestro camino 3.1. Estrategia sostenible Contribuimos al desarrollo sostenible	
	2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés	Cap. 3: Sostenibilidad integrada en nuestro camino 3.3. Nuestros grupos de interés	
	2-30. Convenios de negociación colectiva	Contugas S.A.C. no cuenta con sindicatos	
GRI3: Temas Materiales	3-1. Proceso de determinación de los temas materiales	Cap. 3: Sostenibilidad integrada en nuestro camino 3.2. Materialidad 2025 Proceso de materialidad	
	3-2. Lista de temas materiales	Cap. 3: Sostenibilidad integrada en nuestro camino 3.2. Materialidad 2025 Proceso de materialidad Etapas del proceso de doble materialidad Gráfico de materialidad	
GRI 201 Desempeño económico 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 2: Transparencia que genera confianza	
	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Cap. 2: Transparencia que genera confianza 2.4. Desempeño económico y generación de valor	ODS 8,9

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	CAPÍTULO, SUBCAPÍTULO, SECCIÓN		ODS	
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 5	Valor compartido para el desarrollo	ODS 8, 11	
	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Cap. 5	Valor compartido para el desarrollo 5.1. Gestión social y desarrollo local Inversión social ejecutada Participación comunitaria y mecanismos de diálogo Voluntariado corporativo 5.2. Iniciativas sociales Programas e iniciativas implementadas Contratación de mano de obra local		
GRI 204 Prácticas de Abastecimiento 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 5:	Valor compartido para el desarrollo	ODS 8	
	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	Cap. 5:	Valor compartido para el desarrollo 5.3. Abastecimiento responsable		
GRI 205 Anticorrupción 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 2:	Transparencia que genera confianza	ODS 16	
	205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Cap. 2:	Transparencia que genera confianza 2.1. Gobernanza corporativa Directorio Contugas Prevención y control de riesgos de corrupción		
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Cap. 2:	Transparencia que genera confianza 2.1. Gobernanza corporativa Directorio Contugas Enfoque formativo		
	205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Cap. 2:	Transparencia que genera confianza 2.1. Gobernanza corporativa Directorio Contugas Prevención y control de riesgos de corrupción		
GRI 302 Energía 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 4:	Cuidamos los recursos del planeta	ODS 7, 8, 12, 13	
	302-1: Consumo energético dentro de la organización	Cap. 4:	Cuidamos los recursos del planeta 4.2. Eficiencia energética		No se encuentra disponible el reporte de consumo energético por fuentes combustibles renovables, debido a: Contugas no utiliza consumos de calefacción, refrigeración o vapor; asimismo, no realiza venta de electricidad, calefacción y refrigeración.
	302-4: Reducción del consumo energético	Cap. 4:	Cuidamos los recursos del planeta 4.4. Control y reducción de emisiones		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	CAPÍTULO, SUBCAPÍTULO, SECCIÓN	ODS
GRI 303 Agua y efluentes 2018	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta	ODS 6
	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta 4.3. Gestión del recursos hídrico	
	303-5: Consumo de agua	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta 4.3. Gestión del recurso hídrico	
GRI 304 Biodiversidad 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta	ODS 14
	304-2: Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta 4.6. Gestión de la biodiversidad	
GRI 305 Emisiones 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta	ODS 3, 12, 13, 14, 15
	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta 4.4. Control y reducción de emisiones	
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)		
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		
305-5: Reducción de las emisiones de GEI			
GRI 306 Residuos 2020	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta	ODS 3, 6, 12, 14, 15
	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con residuos	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta 4.5 Gestión integral de residuos	ODS 12
	306-3: Residuos generados	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta 4.5 Gestión integral de residuos	ODS 3, 6, 12, 14, 15
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo	ODS 8
	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo 5.3. Abastecimiento responsable Evaluación ambiental de proveedores	
GRI 401 Empleo 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento	ODS 5, 8, 10
	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.1. Equipo Contugas	
	401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.3. Beneficios laborales y permiso parental	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	CAPÍTULO, SUBCAPÍTULO, SECCIÓN	ODS
GRI 402 Relaciones trabajador-empresa 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento	ODS 5, 8
	402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.4. Desarrollo del talento Cambios operacionales	
GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento	ODS 3, 8
	403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.5. Salud y seguridad en el trabajo Seguridad operacional	
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.5. Salud y seguridad en el trabajo	
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.5. Salud y seguridad en el trabajo Servicios de salud ocupacional	
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.5. Salud y seguridad en el trabajo Participación, consulta y gobernanza interna (Comité SST)	
	403-6: Fomento de la salud de los trabajadores	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.5. Salud y seguridad en el trabajo Servicios de salud ocupacional	
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.5. Salud y seguridad en el trabajo	
403-9: Lesiones por accidente laboral 403-10: Dolencias o enfermedades laborales	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.5. Salud y seguridad en el trabajo Lesiones por accidente laboral: empleados y contratistas	ODS 3, 8	
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento	ODS 4, 5, 8, 10
	404-1: Media de horas de formación al año por empleado	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.4. Desarrollo del talento	
	404-2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.4. Desarrollo del talento	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	CAPÍTULO, SUBCAPÍTULO, SECCIÓN	ODS
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento	ODS 5, 8
	405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.1. Equipo Contugas Política de compensación	
GRI 406 No discriminación 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo	ODS 16
	406-1: Casos de discriminación y acciones	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo 5.4 Gestión de derechos humanos	
GRI 408 Trabajo infantil 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo	ODS 16
	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo 5.3. Abastecimiento responsable 5.4 Gestión de derechos humanos	
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo	ODS 16
	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo 5.3. Abastecimiento responsable 5.4. Gestión de derechos humanos	
GRI 413 Comunidades locales	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo	ODS 8, 11
	413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo 5.1. Gestión social y desarrollo local Gestión preventiva y relacionamiento comunitario Participación comunitaria y mecanismo de diálogo 5.2. Iniciativas sociales Programas e iniciativas implementadas	
GRI 414 Evaluación Social de Proveedores 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo	ODS 8
	414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Cap. 5: Valor compartido para el desarrollo 5.3. Abastecimiento responsable	
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 7: Desempeño integral	ODS 3, 9
	416-1: Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Cap. 7: Desempeño integral 7.2. Excelencia operacional Garantizamos la seguridad de los clientes	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	CAPÍTULO, SUBCAPÍTULO, SECCIÓN	ODS
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 7: Desempeño integral	ODS 3, 9
	417-1: Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Cap. 7: Desempeño integral 7.4. Información transparente	
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	3-3. Enfoque de gestión	Cap. 8: Estrategia digital y ciberseguridad	ODS 9, 16
	418-1: Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Cap. 8: Estrategia digital y ciberseguridad 8.3. Privacidad del cliente	
INDICADORES NO GRI: INDICADORES PROPIOS DEL NEGOCIO			
NO GRI: IPN 1	Desarrollo y nuevas oportunidades de negocio	Cap. 7: Desempeño integral 7.1. Desarrollo de nuevos negocios	ODS 8
NO GRI: IPN 2	Cumplimiento del plan quinquenal y otros proyectos	Cap. 7: Desempeño integral 7.3. Cumplimiento del plan quinquenal y otros proyectos	
NO GRI: IPN 3	Satisfacción del cliente	Cap. 7: Desempeño integral 7.6. Satisfacción del cliente Cap. 8: Estrategia digital y ciberseguridad 8.1. Innovación, tecnología y digitalización	ODS 12
NO GRI: IPN 4	Seguridad de la información	Cap. 8: Estrategia digital y ciberseguridad 8.2. Seguridad de la información	ODS 16
NO GRI: IPN 5	Clima laboral	Cap. 6: Personas que inspiran nuestro crecimiento 6.6. Clima, compromiso y bienestar	ODS 8
NO GRI: IPN 6	Reputación corporativa	Cap. 7: Desempeño integral 7.5. Reputación corporativa	ODS 16
NO GRI: IPN 7	Innovación y tecnología	Cap. 8: Estrategia digital y ciberseguridad 8.1. Innovación, tecnología y digitalización	ODS 9



Índice Indicadores sectoriales – IFRS Sustainability (SASB)

SASB IF-GU-000.B	Cantidad de gas natural suministrado (MMBTu)	
SASB IF-GU-000.C	Longitud de la red de distribución de gas	
SASB IF-GU-240a.2	Factura mensual típica de gas de clientes residenciales por falta de pago	Cap. 7: Desempeño integral 7.2. Excelencia operacional
SASB IF-GU-540a.1	Número de incidentes a reportar en gasoductos	
SASB IF-EU-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: NOx (excepto), SOx, material particulado (PM10), plomo (Pb) y mercurio (Hg)	Cap. 4: Cuidamos los recursos del planeta 4.4. Control y reducción de emisiones



Deloitte S.A.S.
NIT 860.008.836-7
Carrera 9 nro. 78-31. Piso 1
Bogotá, D. C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO SOBRE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD SELECCIONADA INCLUIDA EN EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025 DE CONTUGAS S. A. C.

A la Administración de Contugas S. A. C.

Informe de aseguramiento limitado sobre información de sostenibilidad seleccionada incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 de Contugas S. A. C.

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre información de sostenibilidad seleccionada incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 detallada en el Anexo A (en adelante, información objeto de aseguramiento), de acuerdo con los criterios definidos y detallados en el Anexo A de Contugas S. A. C. (En adelante “Contugas” o “Compañía”) para el año terminado el 31 de diciembre del 2025.

Nuestro trabajo fue llevado a cabo por un equipo multidisciplinario que incluye profesionales de aseguramiento y especialistas en sostenibilidad y medio ambiente.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios o videos.

Criterios

Los criterios utilizados por la administración de Contugas para preparar la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios expuestos en el Anexo A.

Responsabilidad de la Administración sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 de Contugas S. A. C.

La Administración es responsable de la preparación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo A. Esta responsabilidad incluye el diseño la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.



Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica el International Standard on Quality Management (“ISQM”) 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

Responsabilidad de los profesionales independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la NIEA 3000 (revisada) Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica emitida por el “International Auditing and Assurance Standards Board” (IAASB). Este estándar requiere la planeación y realización del trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si la información de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 está libre de errores materiales.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a. A través de indagaciones, obtuvimos una comprensión del entorno de control y sistemas de información de Contugas, relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- c. Pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
 - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por la compañía.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - iii. Recálculos





iv. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

En el Anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en la Anexo A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de otra información incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 de Contugas S. A. C. por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Un trabajo de aseguramiento limitado implica evaluar lo apropiado, en la circunstancia, del uso de los criterios por parte de la administración como base para la preparación de la información objeto de aseguramiento; evalúan todos los riesgos de errores materiales de la información objeto de aseguramiento debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias; y evaluando la presentación general de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025. El alcance de un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el de un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgo, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si la información objeto de aseguramiento ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Conclusión del Aseguramiento Limitado

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A de Contugas S. A. C. por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, no ha cumplido en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Restricción del uso y distribución del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y, no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por sí solo. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 de Contugas S. A. C. por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

JUAN DAVID LOPEZ MONTOYA
Digitally signed by JUAN DAVID LOPEZ MONTOYA
Date: 2026.04.10 14:36:11 -05'00'

Juan David López Montoya
Socio Audit & Assurance

Bogotá, 10 de abril de 2026



ANEXO A

A continuación, se presentan los criterios de indicadores en alcance al Informe de Sostenibilidad 2025 preparado por la Administración de Contugas:

Métricas GRI

Estándar GRI	Descripción
101-5 (2024)	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad
201-1 (2016)	Valor económico directo generado y distribuido
205-2 (2016)	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
302-1 (2016)	Consumo energético dentro de la organización

Métricas SASB

Estándar SASB	Descripción
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg)

Métricas Propias

Estándar propio	Dato
GEB-26 Formación y Desarrollo	Contugas <ul style="list-style-type: none"> Número total de empleados que recibieron formación = 116 Número total de horas dedicadas a formación = 4.047
GEB-55 Inversión de Impacto social	Inversión de impacto social, presentado en miles de dólares <ul style="list-style-type: none"> Contugas – USD\$ 94.7
GEB-63 Participación de las inversiones del GEB en transición energética	Inversión en transición energética, presentado en miles de dólares <ul style="list-style-type: none"> Contugas - USD\$ 3.036,3
GEB-43 Consumo de agua por tipo de consumo (regular u ocasional/proyectos)	Consumo total m3 <ul style="list-style-type: none"> Contugas – 8.710 m3
GEB-45 Cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos (residuos regulares y ocasionales) (Ton)	Total residuos (Ton) <ul style="list-style-type: none"> Contugas – 14 Ton
GEB-6 Lesiones por accidente laboral	Empleados Contugas <ul style="list-style-type: none"> Fatalidades = 0 Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral = 0 Lesiones con grandes consecuencias = 0 Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = 0



Deloitte.

Estándar propio	Dato
	<p>Contratistas</p> <p>Contugas</p> <ul style="list-style-type: none"> Fatalidades = 0 Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral = 0 Lesiones con grandes consecuencias = 0 Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = 0
GEB-33 KPIs para la selección de proveedores	<p>Contugas</p> <ul style="list-style-type: none"> Número total de proveedores nivel 1 = 144 Número total de proveedores significativos o críticos en nivel 1 = 30 % del gasto de proveedores destinado a proveedores críticos nivel 1 = 23%
GEB-34 KPIs para la evaluación y desarrollo de proveedores	<p>Contugas</p> <ul style="list-style-type: none"> Número total de proveedores significativos o críticos evaluados mediante evaluaciones documentales / evaluaciones in-situ = 14 Meta de evaluación de proveedores para 2025 = 14 Porcentaje total de proveedores significativos o críticos evaluados = 100%
GEB-29 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	<p>Contugas</p> <p>Ratio con salario base:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta Gerencia – Na. Gerencia Media – 0.89 Asesor – Na. Profesional – 0.92 Soporte – 0.69 <p>Ratio con salario base + otros incentivos en efectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta Gerencia – Na. Gerencia Media – 0.89 Asesor – Na. Profesional – 0.92 Soporte – 0.69
Propio 1 – Satisfacción del cliente	Índice de Satisfacción del Cliente (ISC) = 88%





Contugas
Grupo Energía Bogotá

En Grupo
es Mejor

**Mejoramos vidas con energía
sostenible y competitiva.**